

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE  
DESASTRES FRENTE A PELIGROS DE SEQUIA,  
INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA DEL  
DISTRITO DE SALITRAL- SULLANA 2021-2023



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALITRAL- SULLANA**

**Agosto de 2021.**

Este Proyecto forma parte de:

Agencias Implementadoras del Sector  
Gestión de Riesgos

Entidades Ejecutoras:



**Equipo técnico responsable del proceso de formulación del PPRD – Salitral, reconocido con Resolución Municipal N° 299 -2020 – MDS, del 16 noviembre 2020.**

N°	Cargo
1	Gerente Municipal
2	Sec. Técnico de la Plataforma de defensa civil
3	Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro
4	Jefa de la oficina de Presupuesto
5	Jefe de la Unidad Logística, almacén y Control Patrimonial
7	Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Asuntos Ambientales Productivos y Empresariales

**Soporte técnico en la formulación del plan prevención y reducción del riesgo de desastres frente amenazas de sequías, inundaciones y movimientos en masa.**

Proyecto	Gestión del Riesgo Sin Fronteras
Equipo	Ing. Walter Córdova Floriano Ing. Lorenzo Salazar Chavesta. Ing. David José Seclén Agapito. Lic. Mercedes Silva
Entidad	Gobierno Regional Piura.
Unidad orgánica:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

**Asistencia Técnica CENEPRED**

Especialista	Lic. Luz Mariella Gallo Meléndez.
Unidad Orgánica	Dirección de Gestión de Procesos.
Entidad	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.



Presentación .....	1
Introducción.....	2
1. Capítulo I: Aspectos Generales .....	3
1.1 Marco Legal y Normativo. ....	4
1.2 Metodología.....	6
1.3 Características de Salitral .....	10
1.3.1 Ubicación geográfica .....	10
1.3.2 Vías de acceso .....	13
1.3.3 Aspecto social .....	16
1.3.4 Caracterización Institucional y organizacional .....	33
1.3.5 Aspecto económico .....	36
1.3.6 Caracterización de las principales actividades económicas.....	39
1.3.7 Aspecto físico .....	41
1.3.8 Aspectos demográficos .....	44
1.3.9 Aspecto ambiental .....	44
2. Capítulo II Diagnóstico de la gestión del Riesgo de Desastres – GRD .....	48
2.1 Análisis institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres.....	49
2.1.1. Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres, según componentes prospectivo-correctivo. ....	49
2.1.2. Estrategia en Gestión de Riesgo de Desastres. ....	57
2.1.3. Capacidad operativa institucional .....	58
2.2 Análisis de Riesgo de Desastres o Escenario de Riesgo .....	61
2.2.1 Antecedentes de ocurrencia de eventos de origen natural .....	61
2.2.2 Identificación de peligros del ámbito .....	67
2.3 Identificación de los elementos expuestos y/o vulnerabilidad.....	86
2.3.1 Vulnerabilidad ante inundaciones. ....	87
2.3.2 Vulnerabilidad ante sequías. ....	95
2.3.3 Vulnerabilidad ante Movimientos en masa .....	96
3. Capítulo III Formulación de la gestión del Riesgo de Desastres – GRD .....	98
3.1 Marco General .....	99
3.2 Objetivos del Plan .....	100
3.1.1. Objetivo General.....	101
3.4 Estrategias .....	105



3.4.1.	Rol Institucional .....	105
3.4.2.	Ejes y prioridades .....	106
3.4.3.	Implementación de medidas estructurales .....	107
3.4.4.	Implementación de medidas no estructurales .....	108



3.4.5. ....	108
3.4.6. Programa de Inversiones .....	114
4. Capitulo IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD .....	<b>121</b>
4.1 Financiamiento .....	122
4.2 Seguimiento y monitoreo .....	126
5.2 Evaluación.....	126

## **Presentación**

A partir de la Ley N°29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como ente responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción.

La Municipalidad distrital de Salitral, en este escenario y bajo el marco de la antes mencionada ley, viene liderando e implementando el enfoque de gestión del riesgo de desastres basados en procesos y sub procesos técnicos organizados de tal forma que impliquen la prevención, reducción y el control permanente del riesgo de desastres en la sociedad y su territorio, reduciendo las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, de tal manera que estos eventos afecten lo menos posible a la población, aunque de acuerdo a los registros históricos ha sido inevitable el daño que ha sufrido a través del tiempo.

El presente documento “Plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres frente a peligros de sequías, inundaciones y movimientos en masa del distrito de Salitral” se constituye en un instrumento que debe orientar el esfuerzo de los diferentes actores existentes en el territorio, bajo el liderazgo de la Municipalidad distrital para disminuir y evitar el riesgo en el distrito, de tal manera que la presencia de eventos naturales intensos como lluvias, o sequías afecten lo menos posible a la población y puedan continuar con su vida con normalidad. Y su desarrollo obedeció a un plan de trabajo aprobado por el equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Salitral, donde se manifestó el desarrollo de talleres con la comunidad y trabajo en campo, con la asistencia técnica y acompañamiento del Centro

Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.



## Introducción

la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres de Hyogo, dice que: “los desastres pueden reducirse considerablemente si la población está bien informada y motivada para asumir una cultura de prevención y de resiliencia ante los desastres, lo que a su vez impone la necesidad de reunir, compilar y divulgar los conocimientos e información pertinentes sobre las amenazas, los factores de vulnerabilidad y la capacidad”, por lo que es menester aumentar los esfuerzos para brindar a comunidades y países las capacidades para controlar y reducir el riesgo (UNISDR, 2005)

En este contexto, en el presente documento la municipalidad distrital de Salitral explora sus capacidades básicas para hacer frente al desafío de ser los líderes y responsables de actuar y coordinar frente a situaciones de emergencia. Para esto ha formulado de manera participativa. El “Plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres frente a peligros de sequías, inundaciones y movimientos en masa del distrito de Salitral”, con la asistencia técnica y acompañamiento del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED. Contando con el valioso aporte de líderes locales y miembros del equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Salitral quienes a partir de su conocimiento del territorio distrital han facilitado la formulación del diagnóstico, del plan propiamente dicho y en concordancia con los lineamientos técnicos de los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgos de desastres e incorporando el enfoque de género e intercultural, así como de la política y el Plan Nacional de gestión de riesgos de desastres

Este plan se constituye en un valioso instrumento que ayudará a organizar y poner en práctica las medidas necesarias para enfrentar los diversos peligros, facilitando la articulación entre los diversos actores del territorio distrital, otros niveles que conforman el SINAGERD conforme lo estipula la Ley 29664 (Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres) y de la ciudadanía cuya participación activa debe promoverse y así dotarla de capacidades suficientes para hacer frente a los desafíos que supone este escenario. Los municipios dada su cercanía con las comunidades en los distintos territorios, están llamados a ser protagonistas. Dicho protagonismo les implica el desafío de ser capaces de generar acciones integrales actuando para ello de manera coordinada con otros niveles de Gobierno y con distintos actores e instituciones de la sociedad civil.



# 1. Capítulo I: Aspectos Generales



## 1.1 Marco Legal y Normativo

En los últimos años, se vienen dando una serie de normas e instrumentos que buscan reducir el riesgo de desastres en el Perú. Un hito de gran trascendencia es la creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), en febrero de 2011, mediante la Ley 29664. Es a partir de la creación de este sistema que se van generando las condiciones para establecer un nuevo enfoque y acciones para reducir el riesgo de desastres. En torno al SINAGERD se han ido fortaleciendo y creando procesos en las diversas entidades de los diferentes niveles de gobierno que tengan que ver con la gestión del riesgo de desastres, de tal manera que se vaya fortaleciendo una gestión coordinada y articulada en la que los diversos actores participen y aporten de acuerdo a sus competencias y capacidades.

El siguiente cuadro presenta el marco normativo existente en nuestro país en torno a la Gestión del Riesgo de Desastres, así como el desarrollo de competencias y capacidades en las diferentes instancias que conforman el SINAGERD, que permitan la implementación de los procesos y sub procesos que comprende la gestión del riesgo de desastres.

**Cuadro N° 1: Marco normativo GRD**

Norma N°	Fecha de creación	Descripción
<b>Normas internacionales</b>		
Marco de Acción de Hyogo 2005-2015	22/01/2005	El Marco de Hyogo fue un tratado firmado y aprobado en 2005 en Japón entre 168 países en el que se comprometieron a introducir en las políticas públicas los conceptos de prevención y evaluación de riesgos, así como la manera de enfrentar los desastres o los modos de actuación tras una crisis
El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030	18/03/2015	El Marco de Sendai hace un marcado énfasis en la gestión del riesgo de desastres en lugar de en la gestión de desastres, la definición de siete objetivos mundiales, la reducción del riesgo de desastres como resultado esperado, un objetivo centrado en evitar que se produzcan nuevos riesgos, la reducción del riesgo existente y reforzar la resiliencia, así como un conjunto de principios rectores, incluida la responsabilidad primordial de los Estados de prevenir y reducir el riesgo de desastres, y la participación de toda la sociedad y todas las instituciones del Estado.
<b>Normas Nacionales</b>		
LEY N° 29664	08/02/2011	Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres



Norma N°	Fecha de creación	Descripción
D.S. N° 048-2011-PCM	25/05/2011	Reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
DS N° 054 – 2011 – PCM	22/06/2011	Aprobación del Plan Bicentenario “El Perú hacia el 2021”, que se concibe como un instrumento orientador, flexible, abierto, permanente, que se enriquece en la dinámica social y económica del país. Plantea objetivos, indicadores y metas a alcanzar como país al 2021.
Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM	26/12/2012	“Lineamientos para la implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
R.M. N° 334-2012.PCM,	26/12/2012	Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM	15/03/2013	Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno
Resolución Ministerial N° 120-2013-PCM	21/08/2013	“Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
R.M. N° 220-2013.PCM,	21/08/2013	Aprueba los lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM	22/08/2013	Se aprueban los “Lineamientos para la implementación del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
D.S. N° 034-2014-PCM	12/05/2014	Se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD al 2014-2021. Donde se definen los objetivos estratégicos, estrategias, acciones e indicadores para lograr: reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.
R.J N° 112-2014-CENEPRED/J,	31/12/2014	Aprueba el manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales 2da Versión.
LEY N° 30779	04/06/2018	Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema nacional De gestión del riesgo de desastres (SINAGERD)
LEY N° 30831	05/06/2018	Ley que MODIFICA la ley 29664, ley que crea el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres-PLANAGERD y los planes que lo conforman.



Norma N°	Fecha de creación	Descripción
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 145-2018-PCM	08/06/2018	Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021
Resolución Municipal. N° 299-2020 MDS	16/11/2020	Reconocimiento del Equipo Técnico
Acta de Aprobación	17/11/2020	Plan de Trabajo de PPRD
DECRETO SUPREMO N° 038-2021-PCM	01/03/2021	D.S que aprueba la política nacional de gestión del riesgo de desastres al 2050, es de aplicación inmediata por todas las entidades de la administración pública. La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 constituye una política nacional multisectorial, cuya conducción está a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), a través del Viceministerio de Gobernanza Territorial.

Elaboración: Equipo Técnico

## 1.2 Metodología

El proceso de formulación del “PPRRD frente a peligros de sequías, inundaciones y movimientos en masa del distrito de Salitral”, ha seguido la ruta metodológica establecida por el CENEPRED, Contemplando las fases de:

Preparación del Proceso (Organización, coordinación y Apoyo técnico)

Diagnóstico del Área de Gestión (Evaluación de riesgo de desastres y situación institucional de la GRD)

Formulación del Plan (Objetivos, estrategia, Programación e implementación)

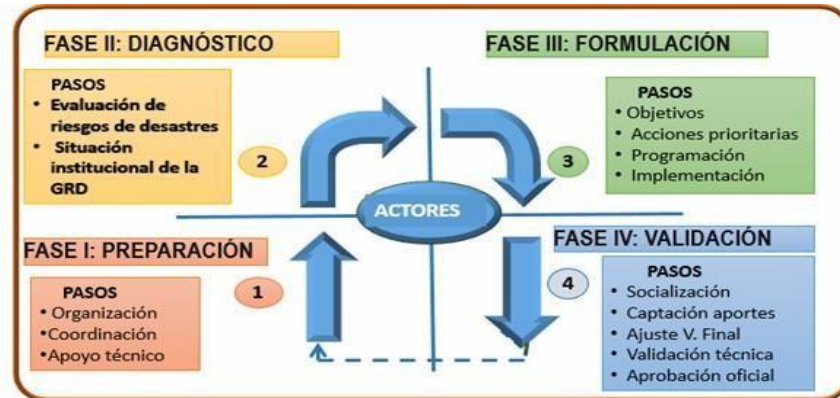
Validación del Plan (socialización, captación, aportes, ajuste de la validación Final, variación final, validación técnica, aprobación oficial)

Implementación del Plan

Seguimiento y Evaluación del Plan

Además, se ha tenido en cuenta el contexto nacional e internacional en materia de gestión de riesgo de desastres, buscando la articulación e inserción de este instrumento local, con instrumentos de otros niveles o jerarquías.

**Ilustración N° 1: Ruta metodológica para la elaboración del “Plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres frente a peligros de sequías, inundaciones y movimientos en masa del distrito de Salitral”**



Fuente: Guía Metodológica PPRD – CENEPRED

Se ha buscado que el proceso sea participativo respetando los protocolos para la prevención del COVID 19 en este tipo de eventos. En el desarrollo de cada fase para la elaboración del PPRD se ha observado el siguiente protocolo de prevención.

Coordinaciones previas de manera remota, con los funcionarios municipales encargados de planeamiento y de gestión del riesgo, para el trabajo de identificación de actores participantes (actores centrales, actores primarios y actores secundarios).

Se priorizó la utilización de medios de comunicación interpersonal, como la telefonía; y medios de comunicación virtual, como el correo electrónico, mesa de partes virtual, mensajes WhatsApp o reuniones virtuales utilizando las herramientas más accesibles (zoom)

En caso se realice reuniones presenciales de para la identificación de actores, se tomará en cuenta lo siguiente:

Participaran, como máximo, hasta 10 personas, las mismas que no deben encontrarse dentro del grupo de personas consideradas alto riesgo ante la COVID-19.

Las reuniones, se realizaron en un local con ventilación adecuada que permitía mantener el distanciamiento social.

Todos y todas los que participan usaron adecuadamente mascarilla y protector facial.

Al ingreso al local, todas las personas se desinfectaron con agua y jabón para el aseo de las manos.

El local de reuniones fue limpiado y desinfectado



Para la identificación de los principales líderes locales vinculados al tema, se trabajó con el equipo técnico de la municipalidad Distrital de Salitral, convocándolos a que participen en cada una de las fases y talleres (presenciales y virtuales) que se han organizado. Estos líderes representan a organizaciones como:

- Asociaciones de productores.
- Tenientes Gobernadores.
- Juez de Paz
- Instituciones educativas.
- Municipalidad distrital.
- Sector salud.
- Comités de regantes.
- Organizaciones Comunales.
- Instituciones Asociadas

La información recogida proviene de fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias son la información recopilada en los talleres, visitas de campo, observación del territorio y cuya sistematización de la información nos permite junto a las fuentes secundarias (documentos e informes de entidades especializadas como CENEPRED, INEI, MEF, DOCUMENTOS OFICIALES DE LA MDS, entre otras) formular el diagnóstico de cada uno de los componentes y posterior formulación el plan. Proponiendo objetivos, programas, proyectos y acciones ciñéndose a lo que indica la normatividad existente, principalmente, la Ley de Gestión del Riesgo y su Reglamento (Ley 29664, D.S. 048-2011-PCM) y Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972), entre otras.

Una de las primeras acciones que se tomó como parte del proceso de formulación del PPRRD del distrito de Salitral, fue la conformación del equipo técnico mediante la Resolución Municipal. N° 299-2020 MDS. Para que lidere este proceso, el mismo que fue conformado por:

Gerente Municipal

Secretario técnico de la Plataforma de Defensa Civil.

Sub de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro

Jefa de la Oficina de Presupuesto.

Jefe de la Unidad Logística, Almacén y Control Patrimonial



Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Asuntos Ambientales, Productivos

Este equipo técnico ha conducido el proceso, habiéndose desarrollado los siguientes talleres:

**Cuadro N° 2: Talleres realizados para la elaboración del PPRD Distrito Salitral- Sullana**

Fecha	Tema	Lugar	Participantes
16/11/2020	Reunión de coordinación: conformación equipo técnico / sensibilización a equipo técnico, recojo de información	MDS	Funcionarios de la MDS. (alcalde, gerente municipal, sub gerente de desarrollo urbano, rural y Catastro, sub gerencia de servicios públicos y programas sociales)
17/11/2020	Sensibilización y capacitación a equipo técnico, funcionarios y líderes locales / recojo de primer grupo de información.	MDS	Equipo técnico, gerente municipal, sub gerente de desarrollo urbano, rural y Catastro
21/11/2020	Reunión de Coordinación y recojo de información de fuentes secundarias para elaboración PPRD	MDS	Gerente Municipal y otros funcionarios de la MDS. (sub gerente de desarrollo urbano, rural y Catastro)
30/11/2020	Sensibilización y capacitación a equipo técnico, funcionarios y líderes locales / recojo de primer grupo de información.	MDS	Equipo técnico, líderes locales. (jefe centro salud, juez de paz, miembros del comité de regantes, subprefecto, miembros de asociaciones productoras de banano orgánico)
07/01/2021	Reunión de Coordinación y recojo de información de fuentes secundarias para elaboración PPRD	MDS	Gerente Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Urbano Rural y Catastro
12/11/2020	Trabajo en Campo para identificar y diagnosticar puntos críticos	MDS	Funcionarios de la MDS-Consultor.

Elaboración: Equipo Técnico

En el desarrollo de cada fase para la elaboración del PPRD se ha observado el protocolo de prevención del COVID 19:

Coordinaciones previas de manera remota, con los funcionarios municipales encargados de planeamiento y de gestión del riesgo/Defensa Civil, para el trabajo de identificación de actores participantes (actores centrales, actores primarios y actores secundarios).

Se priorizó la utilización de medios de comunicación interpersonal, como la telefonía; y medios de comunicación virtual, como el correo electrónico, mesa de partes virtual, mensajes WhatsApp o reuniones virtuales utilizando las herramientas más accesibles (zoom)

En caso se realice reuniones presenciales de para la identificación de actores, se tomará en cuenta lo siguiente:

Participaran, como máximo, hasta 10 personas, las mismas que no deben encontrarse dentro del grupo de personas consideradas alto riesgo ante la COVID-19.

Se realizarán en un local con ventilación adecuada, que permita mantener el distanciamiento social.



Todos y todas los que participan usarán adecuadamente mascarilla y protector facial.

Al ingreso al local, todas las personas deberán pasar por un control de temperatura corporal y se dispondrá de alcohol en gel para el aseo de las manos.

El ET-PPRRD, se encargará de realizar las coordinaciones necesarias, con las autoridades competentes, para la normal realización de las reuniones presenciales de Focus Group.

Mantener la distancia de al menos un metro con las personas.

Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo. Si no se dispone de pañuelos, toser y estornudar sobre la parte interna del codo para no contaminar las manos.

Llevar las uñas cortas y cuidadas; evitar el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.

En las labores de limpieza del local de reunión, se hará especial hincapié en las superficies de manipulación frecuente (mostradores, barandillas, pomos, teclados y ratones de ordenador, teléfonos de uso común, aseos). Para dichas labores de limpieza se hará uso de un producto limpiador de superficies, guantes de un solo uso, papel de limpiar de un solo uso. Una vez finalizada las labores de limpieza se desecharán los guantes, y se lavará las manos de manera concienzuda, lavando bien manos y antebrazos según las indicaciones del cartel de lavado de manos adjunto

Se mantendrá una supervisión en la reposición de los recursos necesarios para la higiene y lavado de manos, para garantizarlos en todo momento

### **1.3 Características de Salitral**

#### **1.3.1 Ubicación geográfica**

En 1940, aproximadamente, Salitral era ya un caserío bien demarcado y dependía de la jurisdicción de Querecotillo. En 1941 se conforma un Comité pro-distrito de Salitral y en 1943 don Simón Zapata Albán es nombrado presidente de este comité. En 1946 se presenta en el Congreso el proyecto de ley para la creación del distrito de Salitral y es así como el 29 de junio de 1946 se promulga el Decreto Ley N°10617 mediante el cual se crea el distrito de Salitral<sup>1</sup>

Sus Límites son:

Norte: Distrito de Querecotillo.

Sur: Distrito Marcavelica.

Este: Río Chira.

Oeste: Distrito de Marcavelica.

---

<sup>1</sup> Directorio Nacional de municipalidades provinciales, Distritales y de centros poblados-2018





El Distrito de Salitral, se encuentra ubicado a la margen derecha del Río Chira a una altitud de 65 m.s.n.m. Geográficamente está localizada entre las coordenadas latitud sur 04° 51'25" y una longitud oeste de 80° 51' 51"<sup>2</sup>. Tiene 28.27 kms<sup>2</sup> y una población de 7191 habitantes según el Censo de Población y Vivienda del año 2017. Está dividida por la Capital de Distrito (Salitral) y ocho (8) centros poblados, como se muestra en el siguiente cuadro.<sup>3</sup>

**Cuadro N° 3: Centros poblados distrito de Salitral-Sullana**

Centros Poblados	Región Natural	Altitud (M S.N.M.)	Población Censada		
			Total	Hombre	Mujer
Salitral	Chala	65	5 784	2 889	2 895
Miraflores	Chala	63	755	383	372
Vista Florida	Chala	86	-	-	-
Cabo Verde Bajo	Chala	67	217	105	112
El Cortijo	Chala	48	22	13	9
Puerto Rico	Chala	63	176	91	85
Amancaes	Chala	60	-	-	-
La Pedrera	Chala	74	52	25	27
La Hidráulica	Chala	72	41	21	20

Fuente: directorio nacional de Centros Poblados- Censos Nacionales 2017

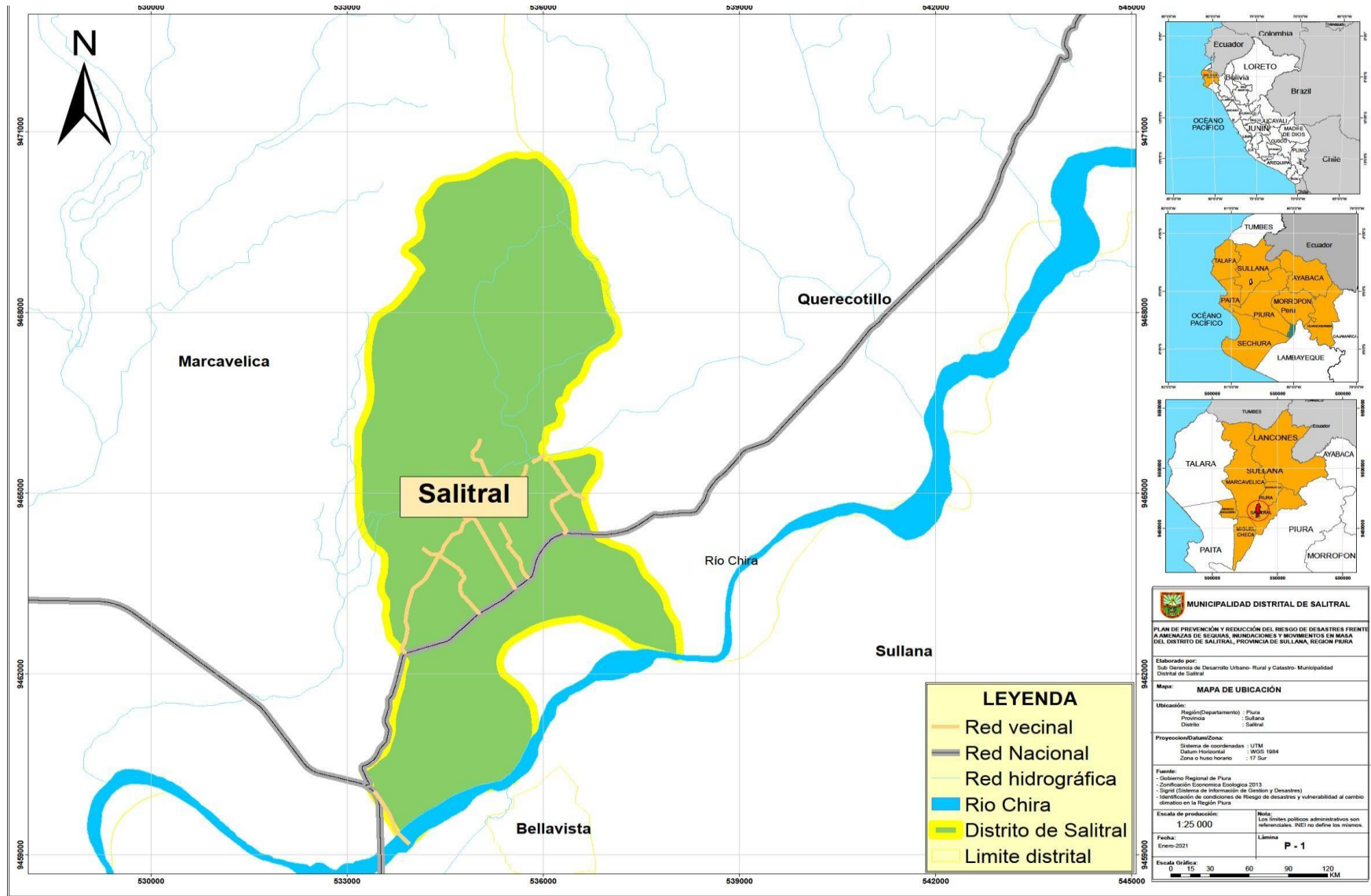
---

<sup>2</sup> Directorio Nacional de municipalidades provinciales, Distritales y de centros poblados-2018

<sup>3</sup> <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-sobre-zonas-y-departamentos-del-peru/>



Mapa N° 1: Ubicación geográfica del Distrito de Salitral-Sullana



Elaboración: Equipo Técnico con datos de SIGRID

EL Sector Urbano del Distrito de Salitral presenta una topografía cuyo relieve va de medianamente plano a ligeramente ondulado características propias de la región Chala. En la ribera del río presenta depresiones fuertes que son signos de las aguas pluviales. En el sector rural presenta una topografía accidentada, variable muy deforme.

### 1.3.2 Vías de acceso

El distrito de Salitral se encuentra a seis (06) Km de la Ciudad de Sullana y a cuarenta y uno (41) Km. de la Ciudad de Piura,

Piura-Sullana – Salitral

Sullana – Salitral

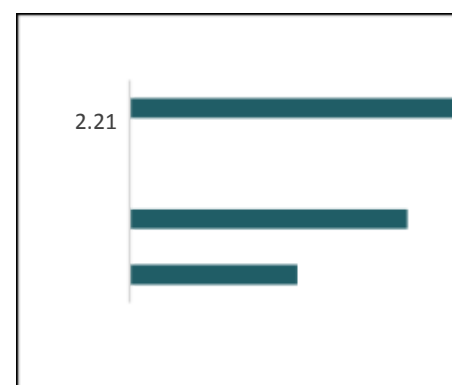
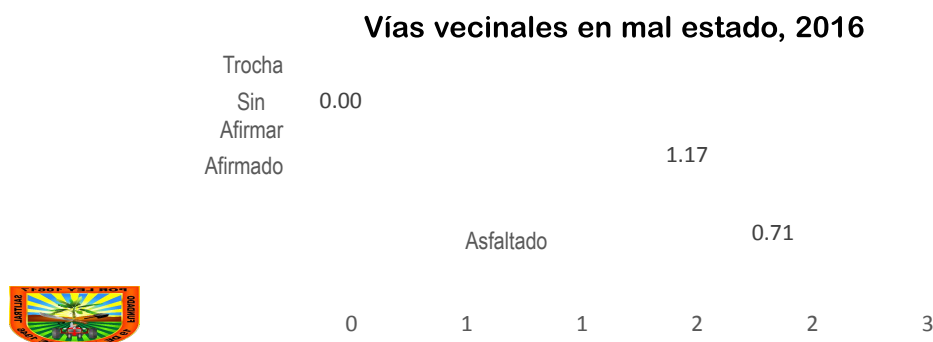
**Cuadro N° 4: Red De Vías Vecinales, 2016 Distrito Salitral- Sullana**

Vías vecinales (Km)	Total, de vías (Km)	Vías en mal estado (Km)
Pavimentada		
Asfaltado	2,42	0,71
No pavimentada		
Afirmado	4,00	1,17
Sin Afirmar	0,00	0,00
Trocha	7,54	2,21
Total	13,95	

Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018<sup>4</sup>

La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha

**Ilustración N° 2: Red de vías vecinales, 2016 Distrito Salitral- Sullana**



<sup>4</sup> <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-sobre-zonas-y-departamentos-del-peru/>



Fuente: DNSE - CEPLAN. Mayo de 2018<sup>5</sup>

**Cuadro N° 5: Vías de acceso internas del distrito de Salitral- Sullana**

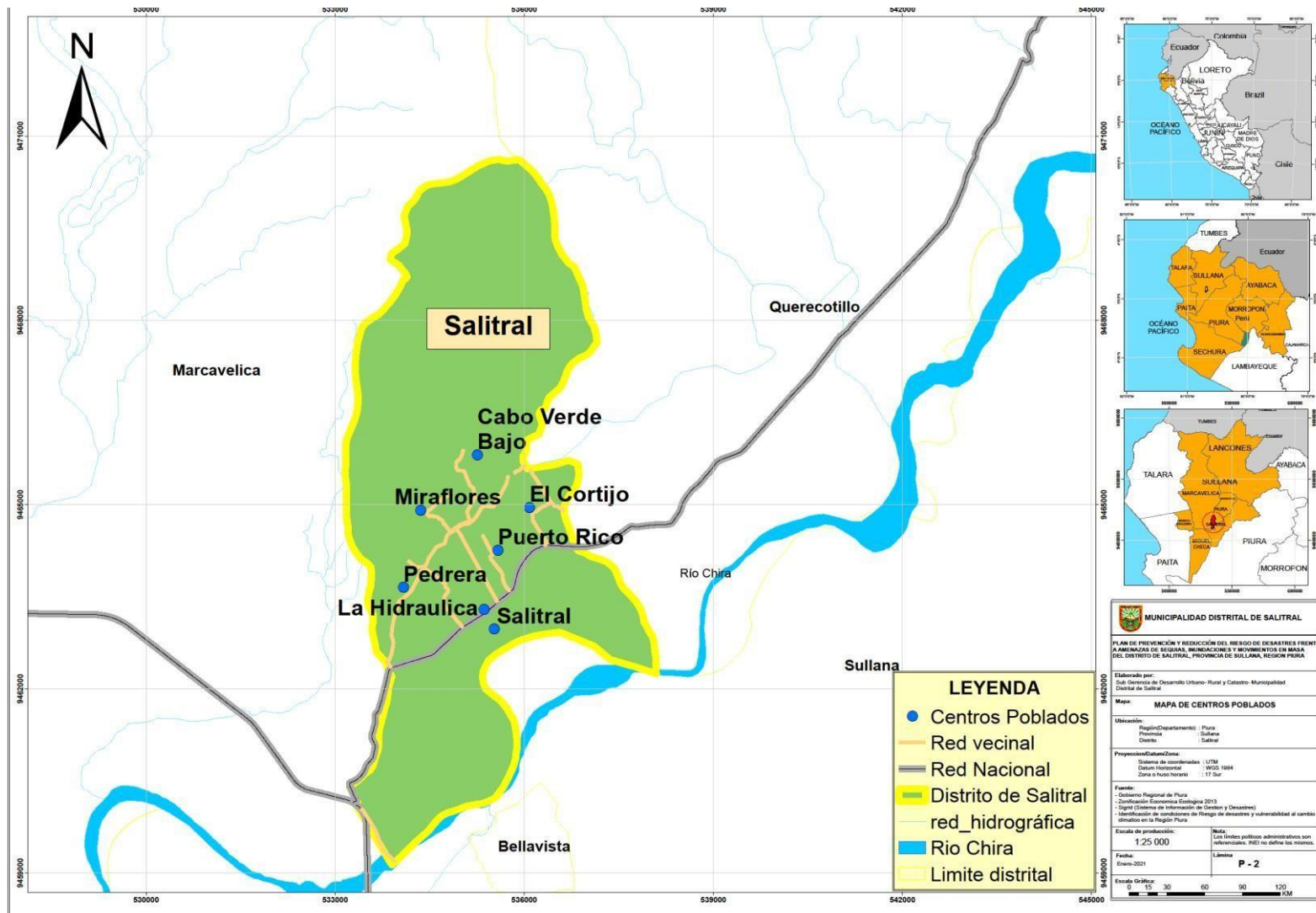
Centro poblado	Distancia del centro poblado hacia la capital del distrito(Km)	Vía de mayor uso
La Hidraulica	3,5	Trocha
La Pedrera	6	Trocha
Amancaes	8,7	Trocha
Puerto Rico	8,5	Carretera Asfaltada
El Cortijo	2	Carretera Asfaltada
Cabo Verde Bajo	8,2	Carretera Afirmada
Vista Florida	11,9	Carretera Afirmada
Miraflores	5,7	Carretera Asfaltada
Salitral	-	

Fuente: información extraída en talleres participativos y de Censo Nacional de Centros Poblados

<sup>5</sup> <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-sobre-zonas-y-departamentos-del-peru>



Mapa N° 2: Ubicación de Centros Poblados del Distrito de Saltral-Sullana



Elaboración: Equipo Técnico con datos de SIGRID



### 1.3.3 Aspecto social

#### Población

Según el censo 2007, la población de salitral fue de 6,298 habitantes, el censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017 informa una población de 7047 habitantes y para el año 2019 se proyecta una población de 7428 habitantes. Actualmente tiene un territorio de 28.27 Km<sup>2</sup> y una densidad poblacional de 262.8 Hab/ Km<sup>2</sup>.<sup>6</sup>

Su población posee un índice del desarrollo humano de 0.5592, índice por debajo del promedio nacional<sup>7</sup> que al 2019 era de 0.5858, muy por el contrario de la esperanza de vida al nacer que en Salitral es de 0.9661 por encima del promedio nacional que al 2019 es de 0,8404

**Cuadro N° 6: Crecimiento Poblacional Distrito Salitral – Sullana 2017 - 2019**

Año	Área concepto censal	
	Población por año	Incremento / Decremento
2007	6298	
2017	7047	749
2019	7428	381

Fuente: CEPLAN

**Cuadro N° 7: Crecimiento Poblacional por genero Distrito Salitral- Sullana 2017 - 2019**

Año	Área concepto censal			Crecimiento Poblacional	
	total	Hombres	Mujeres	H	M
2007	6298	3173	3125		
2017	7047	3527	3520	354	395

Fuente: CEPLAN

<sup>6</sup> <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-sobre-zonas-y-departamentos-del-peru/>

<sup>7</sup> Instituto Peruano de Economía

Del total de la población, 3527 son hombres (50%) y 3520 (50, %) mujeres. Su población es abrumadoramente urbana con 6539 habitantes en esta zona, mientras que la población rural apenas llega a 508 habitantes.

**Cuadro N° 8: Población por Área Urbana y Rural, y sexo Distrito Salitral- Sullana**

Sexo	Área concepto censal			
	Urbano censal	Rural censal	Total	%
Hombre	3 272	255	3 527	0,50
Mujer	3 267	253	3 520	0,50
<b>Total</b>	<b>6 539</b>	<b>508</b>	<b>7 047</b>	<b>1,00</b>

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

Del total de la población una mayoría contundente de 66,64 % se considera de raza mestiza, el 19,92% se considera moreno, el 9,61 se considera blanco según sus costumbres y antepasados y en menos porcentaje de otras razas.

**Cuadro N° 9: Características de la Población según sus costumbres y sus antepasados Distrito Salitral- Sullana**

Por sus costumbres y sus antepasados Ud. se considera:	Sexo			
	Hombre	Mujer	Total	%
Quechua	28	27	55	1,00
Aimara	-	1	1	0,02
Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente	614	478	1 092	19,92
Blanco	234	293	527	9,61
Mestizo	1 778	1 876	3 654	66,64
Otro	18	21	39	0,71
No sabe / No responde	45	70	115	2,10
<b>Total</b>	<b>2 717</b>	<b>2 766</b>	<b>5 483</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

Observamos que la población del distrito de Salitral, es mayormente joven. Pues el rango entre 5 y 9 años, representa el 10,3 % del total de habitantes. Un 42,1% de la población tienen menos de 24 años de edad y el 71% tiene menos de 44 años

**Cuadro N° 10: Población por rangos de edades Distrito Salitral- Sullana**

Edad en grupos quinquenales	Sexo				
	Hombre	Mujer	Total	%	% Acum.
De 0 a 4 años	304	284	588	8	
De 5 a 9 años	378	349	727	10	19



Edad en grupos quinquenales	Sexo				
	Hombre	Mujer	Total	%	% Acum.
De 10 a 14 años	317	317	634	9	28
De 15 a 19 años	259	261	520	7	35
De 20 a 24 años	225	275	500	7	42
De 25 a 29 años	244	269	513	7	49
De 30 a 34 años	222	230	452	6	56
De 35 a 39 años	256	291	547	8	64
De 40 a 44 años	258	264	522	7	71
De 45 a 49 años	228	211	439	6	77
De 50 a 54 años	190	193	383	5	83
De 55 a 59 años	195	162	357	5	88
De 60 a 64 años	149	122	271	4	92
De 65 a 69 años	108	97	205	3	94
De 70 a 74 años	81	75	156	2	97
De 75 a 79 años	113	120	233	3	100
<b>Total</b>	<b>3527</b>	<b>3520</b>	<b>7047</b>	<b>100</b>	

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

Es importante resaltar que el último censo 2017, evidencia una tasa de crecimiento poblacional de 15%, lo que significa un aumento del ritmo de crecimiento poblacional. El crecimiento de la población en este periodo, tiene mucho que ver con el despegue de la producción en el sector agrícola, pues esta actividad es la principal de este distrito.

### **Educación**

El distrito de Salitral cuenta en total con 18 Instituciones Educativas: públicas (16) y privadas (2). En la zona Urbana se ubican (12) instituciones educativas y en zonas rurales (6).<sup>8</sup>

**Cuadro N° 1: Instituciones Educativas Distrito de Salitral - Sullana**

Instituciones Educativas	
IIEE de Educación inicial	6
IIEE de educación inicial programada no escolarizada	6
IIEE Educación primaria	4
IIEE Educación secundaria	2
Total	18

Fuente: Padrón Web – octubre 2020. MINEDU

<sup>8</sup> <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiiee>



Solo algunos cuentan con acceso a servicios de agua y saneamiento, electricidad, internet, telefonía y paquetes integrados de servicios

**Cuadro N° 2: II EE cuentan con servicios Distrito de Salitral- Sullana**

<b>Instituciones Educativas</b>	
Agua vía red pública o pilón	11
Saneamiento vía red pública	7
Electricidad	11
Internet	9
Telefonía	7
Paquete integrado de servicios <sup>9</sup>	6

Fuente: Censo Escolar MINEDU

---

<sup>9</sup> Paquete Integrado considera agua, saneamiento, electricidad e internet



**Cuadro N° 3: Detalle de la IIEE Distrito de Salitral - Sullana**

N <sup>a</sup>	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección	Distrito	Alumnos
1	350058	14876 Elsa Saavedra De Antón	Primaria	Pública - Sector Educación	Calle Bolognesi 1076	Salitral	304
2	1714344	1494	Inicial – Jardín	Pública - Sector Educación	Calle Libertad 203	Salitral	10
3	1714351	1495	Inicial – Jardín	Pública - Sector Educación	Avenida 6 De Abril S/N	Salitral	60
4	1714369	1496	Inicial – Jardín	Pública - Sector Educación	Transversal 27 De Octubre	Salitral	0
5	350041	19 De Junio	Primaria	Pública - Sector Educación	Calle Bolognesi 999	Salitral	292
6	356170	19 De Junio	Secundaria	Pública - Sector Educación	Calle Bolognesi 999	Salitral	440
7	259838	508	Inicial – Jardín	Pública - Sector Educación	Calle San Martín 912	Salitral	190
8	2839706	Los Amorosos	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	Calle Bolívar S/N	Salitral	8
9	2834812	Los Bondadosos	(INE)	Pública - Sector Educación	Cabo Verde Bajo	Salitral	7
10	2839704	Los Conejitos	(INE)	Pública - Sector Educación	Calle Sucre Cuadra 4 S/N	Salitral	11



N <sup>a</sup>	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección	Distrito	Alumnos
11	3902594	Mi Mundo De Colores	(INE)	Pública - Sector Educación	Calle San Martin S/N	Salitral	11
12	3972511	Mis Lindos Trabajadores	(INE)	Pública - Sector Educación	Puerto Rico	Salitral	8
13	3932922	Mis Pequeños Cariñositos	(INE)	Pública - Sector Educación	Miraflores	Salitral	9
14	1180975	Nuestra Señora De Fátima	Inicial – Jardín	Privada - Particular	Calle Libertad 501	Salitral	43
15	835108	Nuestra Señora De Fátima	Primaria	Privada - Particular	Calle Libertad 501	Salitral	115
16	350074	San Benito De Palermo	Primaria	Pública - Sector Educación	Miraflores	Salitral	135
17	708404	San Benito De Palermo	Secundaria	Pública - Sector Educación	Miraflores	Salitral	124
18	1394766	San Benito De Palermo	Inicial – Jardín	Pública - Sector Educación	Miraflores	Salitral	43

Fuente : minedu<sup>10</sup>

<sup>10</sup> <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee>



La condición del alfabetismo, un 95,2 % de los habitantes del distrito de Salitral saben leer y escribir, mientras que un 4,8% no sabe leer ni escribir, mayormente las personas mayores a 40 años. Es la población femenina que de manera mayoritaria se ve en estas condiciones.

**Cuadro N° 4: Condición de alfabetismo de la población Distrito de Salitral-Sullana**

Edad grupal	Sabe leer y escribir	Sexo			Saben	No Saben
		Hombre	Mujer	Total		
10 a 14 años	Sí sabe leer y escribir	315	312	627	10,9%	0,1%
	No sabe leer y escribir	2	5	7		
	<b>Total</b>	<b>317</b>	<b>317</b>	<b>634</b>		
15 a 19 años	Sí sabe leer y escribir	258	259	517	9,0%	0,1%
	No sabe leer y escribir	1	2	3		
	<b>Total</b>	<b>259</b>	<b>261</b>	<b>520</b>		
20 a 24 años	Sí sabe leer y escribir	222	270	492	8,6%	0,1%
	No sabe leer y escribir	3	5	8		
	<b>Total</b>	<b>225</b>	<b>275</b>	<b>500</b>		
25 a 29 años	Sí sabe leer y escribir	242	263	505	8,8%	0,1%
	No sabe leer y escribir	2	6	8		
	<b>Total</b>	<b>244</b>	<b>269</b>	<b>513</b>		
30 a 34 años	Sí sabe leer y escribir	220	228	448	7,8%	0,1%
	No sabe leer y escribir	2	2	4		
	<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>230</b>	<b>452</b>		
35 a 39 años	Sí sabe leer y escribir	255	286	541	9,4%	0,1%
	No sabe leer y escribir	1	5	6		



Edad grupal	Sabe leer y escribir	Sexo			Saben	No Saben
		Hombre	Mujer	Total		
	Total	256	291	547		
40 a 79 años	Sí sabe leer y escribir	1 169	1 075	2 244	39,1%	3,1%
	No sabe leer y escribir	83	93	176		
	Total	1 252	1 168	2 420		
80 a +	Sí sabe leer y escribir	41	40	81	1,4%	1,1%
	No sabe leer y escribir	29	36	65		
	Total	70	76	146		
Total	Sí sabe leer y escribir	2 969	2 962	5 455	95,2%	4,8%
	No sabe leer y escribir	399	394	277		
	Total	3 368	3 356	5 732		

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

Si nos referimos al máximo nivel de estudios que ha alcanzado la población, un 5% de la población mayor a 10 años no han alcanzado ningún nivel educativo. Un 30% de la población de Salitral su nivel de estudio es Primaria, un 39% posee nivel de Secundaria y en menor porcentaje tiene la población niveles de: Educación Superior No universitaria, Educación Superior Universitaria etc.

**Cuadro N° 5: Nivel de Estudios de la Población, Distrito Salitral- Sullana**

Último nivel de estudio que aprobó	Sexo			%	% Acum
	Hombre	Mujer	Total		
Sin Nivel	161	179	340	5%	
Inicial	250	234	484	7%	12%
Primaria	1 005	989	1 994	30%	37%
Secundaria	1 400	1 230	2 630	39%	69%
Básica especial	-	3	3	0%	39%
Superior no universitaria incompleta	101	142	243	4%	4%
Superior no universitaria completa	234	293	527	8%	11%
Superior universitaria incompleta	95	145	240	4%	11%
Superior universitaria completa	112	135	247	4%	7%
Maestría / Doctorado	10	6	16	0%	4%

Último nivel de estudio que aprobó	Sexo			%	% Acum
	Hombre	Mujer	Total		
<b>Total</b>	3 368	3 356	6 724	100 %	100%

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

En la calidad educativa, se identifica que hay brechas que mejorar, pues si bien es cierto se ha mejorado la infraestructura, en el servicio propiamente dicho se requiere hacer algunos ajustes, pues los resultados de la evaluación censal de estudiantes no reflejan resultados satisfactorios, pues según los participantes de los talleres, está por debajo de los promedios regional y nacional (59,12%<sup>11</sup>)

Se requiere mejorar la articulación interinstitucional que permita pensar e implementar estrategias multidisciplinarias en beneficio de la educación. Actualmente existe un divorcio entre las instituciones educativas y las demás instituciones locales. Por ejemplo, la Municipalidad distrital desconoce los resultados de la evaluación censal, pues no recibe un reporte formal de parte del sector educación.

**Cuadro N° 6: Logros de Aprendizaje de los Estudiantes, Distrito Salitral- Sullana**

Evaluación censal de estudiantes- 2016	
<b>Comprensión lectora</b>	
	<b>%</b>
Previo al Inicio	5%
En Inicio	24%
En Proceso	43%
Satisfactorio	28%
<b>Matemática</b>	
	<b>%</b>
Previo al Inicio	3%
En Inicio	24%
En Proceso	39%
Satisfactorio	34%

Fuente: MINEDU- Muestra de Control de Evaluación Censal de Estudiantes 2018

Analizando la población mayor a diez años (10) para evitar sesgos en el análisis, el 43,1% ha alcanzado nivel de educación secundario, la población masculina son los que mayormente han logrado alcanzar este nivel de educación, al contrario de la población femenina que ha alcanzado el



nivel primario (25,7%) en este nivel la mayoría son mujeres observándose una diferenciación al momento de concluir sus estudios

La población que no posee ningún nivel de estudios está localizada en el rango mayor a 50 años

Respecto a la educación superior: un 11,2% han alcanzado un nivel superior no universitario, siendo las mujeres la población que mayormente alcanzo este nivel. El 5,3% ha alcanzado un nivel superior completa



**Cuadro N° 7: Máximo nivel de estudios**

Edad en grupos	Último nivel de estudio que aprobó																				
	Sin Nivel		Inicial		Primaria		Secundaria		Bás. especial		No Univ. Incomp		No Univ. Compl.		Sup.Univ Incom.		Sup. Univ. Completa		Maest / Docto.		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
10 a 14 años	-	1	2	1						1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
15 a 19 años	-	1	1	1	13	9				1		33		1		34	-	-	-	-	94
20 a 24 años	2	4	-	-	17	13	118	124	-	-	23	25	17	26	39	63	9	20	-	-	500
25 a 29 años	1	2	-	-	20	18	148	124	-	-	5	19	28	45	11	18	30	42	1	1	513
30 a 34 años	2	1	-	1	18	17	131	131	-	-	10	11	38	39	8	11	15	16	-	3	452
35 a 39 años	1	5	2	1	34	37	143	144	-	-	10	22	40	57	6	5	17	20	3	-	547
40 a 44 años	3	3	-	1	43	45	154	138		1	11	11	33	49	3	6	10	8	1	2	522
45 a 49 años	8	5	-	-	43	71	130	84	-	-	10	4	25	38	1	2	9	7	2	-	439
50 a 69 años	28	40	2	2	270	292	256	162	-	-	12	16	48	37	1	6	22	19	3	-	1216
70 a +	47	63	0	0	125	16	19	11	-	-	-	1	2	1	1	-	-	3	-	-	389
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>125</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>583</b>	<b>618</b>	<b>1099</b>	<b>918</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>81</b>	<b>142</b>	<b>231</b>	<b>293</b>	<b>70</b>	<b>145</b>	<b>112</b>	<b>135</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>4677</b>
<b>%</b>	<b>2</b>	<b>2,7</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>12,5</b>	<b>13,2</b>	<b>23,5</b>	<b>19,6</b>	<b>0</b>	<b>0,1</b>	<b>1,7</b>	<b>3</b>	<b>4,9</b>	<b>6,3</b>	<b>1</b>	<b>3,1</b>	<b>2,4</b>	<b>2,9</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>100</b>
<b>% Total</b>	<b>4,6%</b>		<b>0,3%</b>		<b>25,7%</b>		<b>43,1%</b>		<b>0,1%</b>		<b>4,8%</b>		<b>11,2%</b>		<b>4,6%</b>		<b>5,3%</b>		<b>0,3%</b>		<b>100</b>

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

## Salud

El distrito de Salitral cuenta con dos establecimientos de salud: un centro de Salud y un puesto de salud que dependen de la Sub Región de Salud Sullana

**Cuadro N° 8 : Centros y Puestos de Salud, Distrito Salitral- Sullana**

Ubicación Centro Poblado	DISA	Categoría	Horario	Estado
Salitral (centro de salud)	Piura	i-3	08:00-14:00	Activado
Miraflores (puesto de salud)	Piura	i-1	8:00-14:00	Activado

Fuente: RENIPRESS- Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud

De la población diagnóstica con anemia (en edad de 6 a 11 meses) el 100% ha recibido tratamiento, el 39 % de niños han recibido la vacuna de rotavirus y neumococo y el 100% de las mujeres gestantes reciben atención con suplementos de hierro y ácido fólico <sup>12</sup>

**Cuadro N° 9: Diagnóstico y Tratamiento contra la Anemia Distrito Salitral- Sullana**

indicadores priorizados de anemia	%
% de niños que recibieron gotas de Sulfato Ferroso entre 110 – 130 días de edad	4%
%de niños que entre 6 y 11 meses con tamizaje hemoglobina en los últimos tres meses	68%
% de niños entre 190-160 días de edad sin anemia que recibieron suplementación con hierro	78%
% de niños de 6-11 meses con diagnóstico de anemia en el mes anterior y que recibieron tratamiento	100%

Fuente: BD Analítica MINSA (Promedio de los últimos tres meses a octubre 2020)

El 57,7% de la población cuenta con Seguro Integral de Salud, el 30,9% con seguro Essalud y un 9,2% no tiene ningún tipo de seguro

<sup>12</sup> <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>



**Cuadro N° 10 : Población afiliada a seguros de salud Distrito Salitral- Sullana**

Población afiliada a seguros de salud	Sexo			%
	Hombre	Mujer	Total	
Solo seguro integral de salud (SIS)	1 966	2 097	4 063	57,7
Solo EsSalud	1 111	1 064	2 175	30,9
Solo seguro de fuerzas armadas o policiales	26	19	45	0,6
Solo seguro privado de salud	19	11	30	0,4
Solo otro seguro	27	22	49	0,7
Seguro integral de salud (SIS) y EsSalud	3	2	5	0,1
Seguro integral de salud (SIS) y seguro privado de salud	1	-	1	0,0
Seguro Integral de Salud (SIS) y Otro seguro	1	-	1	0,0
EsSalud y seguro de fuerzas armadas o policiales	3	-	3	0,0
EsSalud y seguro privado de salud	7	10	17	0,2
EsSalud y otro seguro	8	4	12	0,2
No tiene ningún seguro	355	291	646	9,2
<b>Total</b>	<b>3 527</b>	<b>3 520</b>	<b>7 047</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

### **Intervención de Programas Sociales**

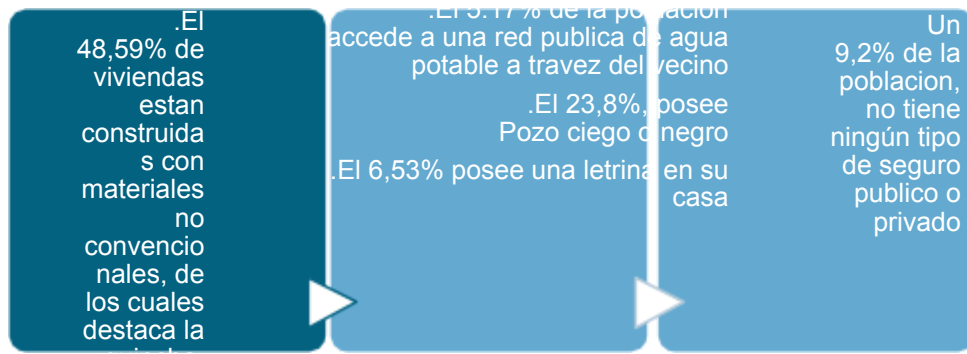
En el aspecto social, el mapa de la pobreza publicado el INEI, nos muestra que un 19.43% de la población es considerada en pobreza.<sup>13</sup>, con un ingreso per cápita de s/ 870,75<sup>14</sup>. Estos niveles corresponden a diferentes factores que se vinculan principalmente con el estado de las viviendas, falta de accesos a servicios de salud, la falta de acceso a servicios básicos y necesidades insatisfechas.

<sup>13</sup> <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>

<sup>14</sup> Instituto Peruano de la Economía



**Ilustración N° 3 : Factores de Pobreza del Distrito de Salitral- Sullana**



Estos niveles corresponden a diferentes factores que se vinculan principalmente con el estado de las viviendas, falta de accesos a servicios de salud y la falta de acceso a servicios básicos

**Cuadro N° 11: Programas Sociales, Distrito Salitral- Sullana**

Programa	Nº Usuarios	Intervención	Nº Usuarios
Contigo	Usuarios	Si	26
Techo propio	Familias	Si	150 beneficiarios años 2020
			53 beneficiarios años 2021 (a la fecha)
Pensión 65	N.º Beneficiarios	Si	130
Qali Warma	N.º Niños y niñas Atendidos	Si	1040
	N.º Escuelas Atendidas		8

Fuente: INFOMIDIS octubre - 2020

**Vivienda**

El distrito de Salitral, encontramos un total de 2106 casas de las cuales 73 están en condición de inhabitadas

**Cuadro N° 12: Viviendas Ocupadas y Desocupadas, Distrito Salitral- Sullana**

Centros Poblados	Viviendas Particulares		
	Total	Ocupadas	Desocupadas
<b>Distrito Salitral</b>	<b>2 106</b>	<b>2 033</b>	<b>73</b>
Salitral	1 690	1 621	69
Miraflores	218	218	-
Vista Florida	3	3	-
Cabo Verde Bajo	91	87	4
El Cortijo	11	11	-
Puerto Rico	58	58	-
Amancaes	1	1	-



La Pedrera	16	16	-
La Hidráulica	18	18	-

Fuente: Directorio Nacional de Centros Poblados- Censos Nacionales 2017

El material predominante en la construcción de las viviendas del distrito de Salitral es la Quincha un 48,59% están construidas con este material, mientras las viviendas construidas con ladrillo o bloque de cemento que representan el 41%. Es decir, en su mayoría las viviendas son de material de Quincha y ladrillo y pocas viviendas en materiales como adobe, piedra, madera y triplay.

**Cuadro N° 13: Material de las paredes, Distrito de Salitral- Sullana**

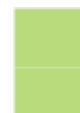
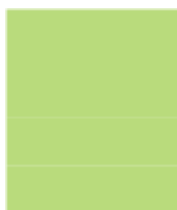
Material de predominante en las paredes	Casos	%	Acum. %
Ladrillo o bloque de cemento	772	41,00%	41,00%
Piedra o sillar con cal o cemento	6	0,32%	41,32%
Adobe	131	6,96%	48,27%
Quincha (caña con barro)	915	48,59%	96,87%
Piedra con barro	6	0,32%	97,19%
Madera (pona, tornillo etc.)	35	1,86%	99,04%
Triplay / calamina / estera	18	0,96%	100,00%
<b>Total</b>	<b>1 883</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Directorio Nacional de Centros Poblados- Censos Nacionales 2017

Las viviendas de Quincha en su mayoría tienen piso de tierra y en menor cantidad piso de cemento. Las viviendas de material de ladrillo la mayoría tienen pisos piso en material de cemento y en menor cantidad de tierra

Los pisos de las viviendas, el 89,3% están contruidos en cemento y tierra y solo algunas poseen material pulido, vinílicos y losetas.

**Cuadro N° 14: Material de los Pisos según el material que está construida sus paredes, Distrito de Salitral, Sullana**





Adobe	-	-	-	-	33	98	131	6,96
Quincha	-	-	-	-	374	541	915	48,59
Piedra y barro	-	-	-	-	4	2	6	0,32
Madera (	-	-	-	-	14	21	35	1,86
Triplay/calamina/ estera	-	-	-	-	9	9	18	0,96
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>186</b>	<b>1</b>	<b>906</b>	<b>776</b>	<b>1 883</b>	<b>100</b>
%	0,1	0,7	9,9	0,1	48,1	41,2	100	

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

En lo que respecta a servicios básicos, el distrito de Salitral cuenta con servicios básicos como Agua, electricidad, desagüe, para ofrecer un mejor confort a sus habitantes y a sus visitantes.

El 92,57% de viviendas tienen servicio eléctrico y un 7,43% de viviendas no tienen este servicio principalmente las viviendas de quincha

**Cuadro N° 15: Viviendas con energía eléctrica Distrito de Salitral- Sullana**

Vivienda alumb eléctrico	Material de construcción predominante en las paredes							Total	%
	Ladrillo /bloque cement	Piedra cal/cemento	Adobe	Quincha	Piedra barro	Madera	Triplay / calamina / estera		
T/alumb	741	5	115	833	5	30	14	1743	92,57
No T alumb	31	1	16	82	1	5	4	140	7,43
<b>Total</b>	<b>772</b>	<b>6</b>	<b>131</b>	<b>915</b>	<b>6</b>	<b>35</b>	<b>18</b>	<b>1883</b>	<b>100</b>
%	41,00	0,32	6,96	48,59	0,32	1,86	0,96	100	

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

El servicio de abastecimiento de agua para consumo depende totalmente de la planta de tratamiento de agua de Sullana, y por lo tanto su operatividad juega un papel importante en el abastecimiento y la calidad del servicio que se preste a este distrito que pertenece a la EPS GRAU-Zonal de Sullana. Actualmente la situación concreta es que la cantidad que se suministra es insuficiente para la demanda actual (dos horas diarias) y se tiene que cubrir con abastecimiento a través de cisternas.

Debido a la discontinuidad del suministro los pobladores tienen que almacenar el agua potable en baldes, bidones para proveerse durante el día del líquido



Según el Censo 2017, el 82,21% de las viviendas tiene servicio de abastecimiento de agua dentro de la vivienda, un 6,16% tiene servicio de abastecimiento de agua fuera de la vivienda. Es importante resaltar que un 5% de la población se abastece a través de su vecino

**Cuadro N° 16: Fuente de abastecimiento de agua a las viviendas Distrito de Salitral, Sullana**

Abast. Agua en Vivie.	Material de construcción predominante en las paredes							Total	%
	Ladrillo o bloque cemento	Piedra cal/cemento	Adobe	Quincha	Piedra barro	Madera	Triplay calamina estera		
Red Públ.d/ Vivien.	698	6	79	721	3	28	13	1 548	82,2
Red Púb f/ Vviven	37	-	16	61	2	-	-	116	6,16
Pilón pileta	3	-	3	21	-	2	-	29	1,54
cisterna otro similar	5	-	1	18	-	-	2	26	1,38
Pozo (Subterránea)	1	-	1	2	-	1	-	5	0,27
Río, acequi	1	-	-	16	-	1	-	18	0,96
Otro	6	-	8	20	1	2	1	38	2,02
Vecino	21	-	23	56	-	1	2	103	5,47
<b>Total</b>	<b>772</b>	<b>6</b>	<b>131</b>	<b>915</b>	<b>6</b>	<b>35</b>	<b>18</b>	<b>1 883</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

El servicio de agua potable requiere mirarse con especial atención, pues presenta una serie de deficiencias y es muy vulnerable a eventos como lluvias intensas o crecidas del río Chira.

En relación al servicio de desagüe, el 61,6% de Viviendas, cuenta con este servicio dentro de la vivienda, el 23,8% de viviendas tiene servicio higiénico pozo ciego, el 6,53% posee servicio higiénico de letrinas y un parte mínimo hace uso de pozo séptico, río, acequia, campo abierto, etc.

**Cuadro N° 17 : Servicio de Desagüe Distrito de Salitral-Sullana**

Servicio higiénico que tiene la vivienda	Área			%
	Urbano	Rural	Total	
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	1159		1159	61,6
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	47	1	48	2,55
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	36	3	39	2,07
Letrina (con tratamiento)	56	67	123	6,53
Pozo ciego o negro	381	68	449	23,8
Río, acequia, canal o similar	6	-	6	0,32
Campo abierto o al aire libre	32	2	34	1,81
Otro	24	1	25	1,33
<b>Total</b>	<b>1 741</b>	<b>142</b>	<b>1 883</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

### 1.3.4 Caracterización Institucional y organizacional

Los principales actores institucionales y organizaciones en el entorno del distrito de Salitral son: El Gobierno Regional Piura, la Gerencia Subregional Luciano Castillo Colonna, con sede en Sullana, y la Municipalidad Provincial del Sullana, organismos de la administración pública vinculados al quehacer de los gobiernos locales

El sistema local de Salitral, está constituido por un conjunto de organizaciones de diversa índole, como capacidad de respuesta ante diferentes necesidades de la población. El proceso de modernización del Estado, promueve mecanismos de democratización, descentralización, incluso de segmentos poblacionales de mayor vulnerabilidad en la adecuada gobernabilidad participativa. Cuenta con Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza.

Las instituciones y organizaciones más representativas del distrito son.

#### 1.3.4.1. Instituciones Públicas

##### **Municipalidad Distrital de Salitral**

Institución de gobierno local que tiene la función de administrar los ingresos económicos y desarrollar labores en beneficio y progreso de la población local. Es un órgano de Gobierno Local que emana de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público, autonomía económica y administrativa en los asuntos municipales. Los fines de la municipalidad son: promover, fomentar, y conducir el desarrollo socio económico de su jurisdicción basándose en una adecuada priorización y planificación de sus necesidades, proporcionando al ciudadano un ambiente adecuado para la





satisfacción de sus necesidades, asegurando la representación política, organización de los vecinos y participación en la ejecución de obras sociales.

### **Subprefectura distrital y Tenientes Gobernadores.**

Autoridades políticas de mucho dinamismo sobre todo en los centros poblados. Cada centro poblado tiene su máxima autoridad en el Teniente Gobernador.

Estas autoridades políticas son elegidas para cada caserío. Coordinan y canalizan las necesidades del caserío y de sus organizaciones con otras instituciones

### **Juzgado de Paz**

Juzgados de Paz son Instituciones en los que el juez no es abogado sino un ciudadano que goce de prestigio y ha sido elegido democráticamente por voto popular. Debemos tener en cuenta que los Juzgados de Paz principalmente reciben y tramitan denuncias y demandas que son resueltos mayoritariamente por la vía de la Conciliación

### **Comisaría de Salitral**

La comisaría es una dependencia policial cuyo responsable es un comisario. También llamada estación de policía, se trata de un edificio donde la institución policial brinda diversos servicios a la comunidad.

## **1.3.4.2. Organizaciones**

### **Instituciones Educativas.**

Una IE es un sistema organizado de estructuras que está fuertemente arraigado de valores, sentimientos y actitudes con una finalidad conocida por todos: la gestión del proceso enseñanza aprendizaje. Pero, en sí misma es un sistema basado en el intercambio de información entre los emisores y receptores. Donde los papeles tanto del emisor como del receptor se ven intercambiados permanentemente.

### **Organizaciones Comunales.**

Su principal función es controlar la delincuencia y proteger la población rural y urbana, promocionan del desarrollo económico social y fortalecen la institucionalidad del distrito. Tienen una base en cada caserío del distrito

### **Asociación de pequeños productores agropecuarios**

Cumplen un rol productivo. Tienen un plan de producción, transformación y comercialización de cereales a través de la mecanización de la cosecha.



### **Comités de Regantes**

Relacionados directamente con el recurso hídrico, administran la distribución de turnos de agua de riego por canal, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de riego. Escasa coordinación entre comités.

Las organizaciones de usuarios de agua para riego son organizaciones estables de personas naturales y jurídicas, sin fines de lucro, que canalizan la participación de sus miembros en la gestión multisectorial y uso sostenible de los recursos hídricos, en el marco de la Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos

### **Comités Solidarios de Vaso de leche.**

Los comités de vaso de leche son organizaciones formalmente reconocidas, que dependen y actúan bajo supervisión de la municipalidad de Salitral. Su función se centra en la distribución de leche y otros víveres entre grupos vulnerables. Para lo cual dos (02) representantes de cada comité participan en la adquisición y distribución de insumos

Los comités de cada caserío se encargan de la planificación, la preparación y entrega de raciones a niños y niñas menores de 5 años, madres gestantes y ancianos/as.

Estos comités son muy dinámicos y están asociados a organizaciones de mujeres, pues quienes participan en su totalidad son mujeres.

### **Asociaciones de Padres y Madres de Familia**

La asociación de padres de familia es una organización independiente que posee una junta directiva conformada por un presidente, un vicepresidente, vocal y tesorero. Coordina con las autoridades locales y de la Institución educativa a la que pertenecen, para la gestión de proyectos y donaciones en beneficio del centro educativo, vela por el buen desempeño de las actividades escolares, supervisa la asistencia de los profesores y coordina las labores de mantenimiento de la infraestructura de la escuela, entre otras acciones. Estas organizaciones también son muy dinámicas al crearse en torno a las actividades educativas de los estudiantes del distrito.

### **Comité de Mujeres Emprendedoras**

Mujeres protagonistas a través de estas organizaciones, buscan empoderamiento y oportunidades para mejorar la calidad de vida de su familia. El papel económico que juegan las mujeres de estas familias es muy importante para fomentar la igualdad de género.

Realizan actividades empresariales, buscan mercados, realizan encuentros y cursos para la venta de sus productos.

### **Comité de Productores de Cocos**

Comité de pequeños Productores, es una Asociación de carácter gremial, persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, integrada por productores del distrito de Salitral que es una de las zonas donde se cultiva el coco. Tiene como objeto principal defender los intereses colectivos y el ingreso remunerativo de sus miembros, así como orientar, organizar, fomentar y regular el desarrollo y crecimiento agrario procurando el bienestar del productor agrario a través de mecanismos de colaboración, participación, solidaridad y fomento de carácter económico, científico, tecnológico, industrial, ambiental y comercial de su sector, mediante la organización del gremio, el fomento y el mejoramiento de una agroindustria agraria eficiente y la promoción o realización de los servicios que se consideren necesarios para dichos fines

### Juntas Vecinales

Organizaciones autónomas conformadas por los vecinos de un subsector del distrito. Las Juntas Vecinales tienen entre sus objetivos, el fomentar e impulsar la participación vecinal. Recoge la problemática, opiniones, sugerencias de los vecinos e informa a la autoridad municipal.

### 1.3.5 Aspecto económico

Según estadísticas proporcionadas por el INEI, en el distrito de Salitral las principales actividades económicas están vinculadas a la agricultura; por ello, el 21,10% manifiesta que su ocupación principal se ubica en el grupo de “agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros”; siendo una actividad desarrollada de manera contundente por hombres. Luego tenemos un grupo que se dedican a actividades elementales (peones agrarios, ambulantes, ayudantes etc) y luego están los trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercados (16,37%).

Los pobladores que se dedican a la construcción representan el 7,06% y las actividades restantes como: ocupaciones militares, operadores de maquinaria, jefe y empleados administrativos, profesionales técnicos y miembros del poder ejecutivo, legislativo, judicial, y personal directivo de la administración pública y privada ejercen sus ocupaciones, pero son una cantidad mínima frente a las demás ocupaciones

**Cuadro N° 18: Ocupaciones en el Distrito de Salitral, Sullana**

La semana pasada, ¿Cuál es la ocupación principal?	Sexo			%
	Hombre	Mujer	Total	
Miembros del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y personal directivo de la administración pública y privada	7	4	11	0,40
Profesionales científicos e intelectuales	81	112	193	7,02
Profesionales técnicos	63	73	136	4,95
Jefes y empleados administrativos	69	64	133	4,84

La semana pasada, ¿Cuál es la ocupación principal?	Sexo			%
	Hombre	Mujer	Total	
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	193	257	450	16,37
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	560	20	580	21,10
Trabajadores de la construcción, edificación, productos artesanales, electricidad y las telecomunicaciones	175	19	194	7,06
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores y conductores de transporte	163	1	164	5,97
Ocupaciones elementales	694	182	876	31,87
Ocupaciones militares y policiales	10	2	12	0,44
<b>Total</b>	<b>2 015</b>	<b>734</b>	<b>2 749</b>	<b>100</b>

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

Si desagregamos por sexo, el cuadro anterior nos muestra que sólo el 26,7% de mujeres manifiesta tener una actividad económica como ocupación principal frente al 73.3% de varones. Además, observamos que las mujeres en su mayoría se desempeñan como Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros.

El siguiente cuadro nos muestra información acerca de la condición de empleo de las personas (de 5 a más años). En el caso de los varones, la mayoría (hombres y mujeres) no trabaja (75,41%), seguidos de quienes no trabajaron por encontrarse al cuidado del hogar (17,51%), en su mayoría mujeres.

**Cuadro N° 19: Condición de ocupación Distrito de Salitral, Sullana**

La semana pasada - ¿Qué hacía?	Sexo			%
	Hombre	Mujer	Total	
No trabajó pero tenía trabajo	12	18	30	0,75
Aunque no trabajó, tiene algún negocio propio	26	43	69	1,73
Realizó algún trabajo ocasional (cachuelo) por un pago	72	15	87	2,18
Realizó labores en la chacra	88	5	93	2,33
Estuvo ayudando, sin pago	2	2	4	0,1
Estuvo al cuidado del hogar y no trabajó	11	688	699	17,51
No trabajó	1197	1814	3011	75,41



La semana pasada - ¿Qué hacía?	Sexo			%
	Hombre	Mujer	Total	
Total	1408	2585	3993	100

Fuente: Censos Nacionales de Población Y Vivienda 2017

Respecto a la categoría ocupacional, la mayoría de trabajadores del distrito de Salitral son trabajadores independientes o trabajan por cuenta propia (39,4 %), en seguida están quienes son obreros (30,4%) y los empleados dependientes que representan el 24,3%

### ***Cuadro N° 20 : Categoría de ocupación Distrito Salitral- Sullana***

Fuente:  
Censos

Nacionales de Población Y Vivienda 2017

La población compuesta por varones es quien desempeña actividades independientes, las mujeres lo hacen con menor participación.

La información mostrada en los cuadros anteriores, nos da una clara idea de la marcada división sexual del trabajo, con los varones asumiendo el rol productivo en torno a las principales actividades económicas como son las agricultura, ganadería y pesca; y las mujeres asumiendo el rol reproductivo, vinculado al cuidado del hogar, y aquellas que en pequeño porcentaje desempeñan alguna actividad económica, lo hacen en actividades vinculadas a los servicios.

Se identifica un número considerable de personas que diariamente se desplazan a ciudades vecinas como Sullana o Piura, a realizar compras, a prestar sus servicios en empresas agroindustriales (Sullana), en algunos casos incluso van hasta Paita a trabajar en las plantas procesadoras de pescado. Estas personas se ven seriamente afectadas en periodos lluviosos en que las carreteras resultan dañadas y la comunicación del distrito con las ciudades vecinas, se torna muy difícil o se corta.

En cuanto a la actividad principal que es la agricultura, se produce banano orgánico para exportación. El año 1983 con el Fenómeno el Niño, las condiciones cambiaron radicalmente, las tierras agrícolas fueron arrasadas por el río, perdiéndose grandes extensiones, canales de irrigación dañados, etc.

### 1.3.6 Caracterización de las principales actividades económicas

#### Agricultura

De Manera General, se observa que la dedicación a la actividad agrícola es la actividad más difundida, a tal punto que contribuye de manera importante en la economía del distrito. Se producen una gran variedad de culturas económicas como: arroz, frutales, coco, hortalizas y plantas forrajeras para ganadería, mango, yuca, maíz, menestras, etc.

En el periodo 2010-2019, el sector agropecuario registró un crecimiento promedio anual de 4,4 por ciento. En el año 2019, el sector creció 4,9 por ciento anual, principalmente por la mayor producción de mango (62,4 por ciento), plátano (20,8 por ciento), y limón (23,4 por ciento), que compensaron el retroceso en arroz cáscara (-22,6 por ciento). Pero el predominio de la agricultura minifundista en el distrito de Salitral no permite aprovechar las ventajas de las economías de escala para minimizar costos, limita la inversión en tecnologías, y difícilmente logra tratos comerciales eficientes.

La actividad agrícola se ha desarrollado históricamente en base a cultivos como arroz cáscara, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, plátano y frijol castilla. En los últimos años, cultivos para la exportación como el banano a, han adquirido importancia aumentando su escala de producción.

**Cuadro N° 21: Superficie Agrícola del Distrito de Salitral- Sullana**

Cueca	Superficie de tierras	Ha	%
Cuenca Chira	Superficie agrícola bajo riego	1265	99,57
	Superficie agrícola en seco	5	0,39
	Superficie de tierras cultivadas	1270	100,00

Fuente: INEI- IV Censo Nacional Agropecuario 2012

**Cuadro N° 22: Genero de Productor Agrario del Distrito de Salitral- Sullana**

Cuenca	Genero del productor agropecuario		
	Hombre	Mujer	Total
Cuenca Chira	975	245	1220
Total	975	245	1220

Fuente: INEI- IV Censo Nacional Agropecuario 2012

## Exportación de Banano Orgánico

El banano se ubica como el cuarto cultivo más importante de la región, representando el 9,8 por ciento de la producción agrícola. Además, Piura se constituye el según productor nacional de plátano, con una participación promedio de 13,2% en la producción nacional, durante el periodo 2010-2019. En

2019. La producción de plátano aumentó en 20,8 por ciento respecto al año anterior

El banano orgánico es un producto con valor agregado, que ha encontrado su nicho en mercados internacionales y a través de asociaciones de pequeños productores negocian con empresas extranjeras lo que ha permitido dinamizar económicamente el distrito de Salitral y su entorno.

Las tierras del Valle de Chira, son adecuadas para la siembra de banano debido al clima tropical y húmedo, así como a la ausencia de Sigatoka Negra, plaga que afecta a este cultivo en otras partes del mundo. De este modo, desde hace más de treinta (30) años se produce banano en el valle del Chira, siendo las Salitral una de las principales zonas productoras, ubicado en la margen derecha del río Chira. A finales de la década de los noventa, empezó la conversión de banano convencional hacia el cultivo del banano orgánico para la exportación. La producción se desarrolla con técnicas orgánicas que resultan altamente eficientes al hacer innecesario el uso de pesticidas y fungicidas. Entre las variedades cultivadas se encuentran: Gros Michel, Lancatan o Monte Cristo y Cavendish Valery, siendo esta última variedad de exportación. En cuanto a las cifras de producción, estas son muy similares a las correspondientes a las exportaciones.

La pequeña agricultura predomina en el cultivo de banano a nivel de estructura productiva, es decir el cultivo de banano en el distrito de, Salitral están conformadas por un 71.1% de Unidades Agropecuarias menores a 5.0 Has, Eso significa que la superficie instalada corresponde mayormente a los pequeños agricultores.

Los pequeños productores de banano del valle del Chira se han ido organizando a través de asociaciones que en su desarrollo ha llegado a exportar la producción de banano de sus socios de manera directa.

**Cuadro N° 23: Organizaciones de Banano Orgánico- Distrito Salitral Sullana**

N <sup>a</sup>	Asociación	Abrev.
1	Cooperativa Trasval	COOPT
	Cooperativa Agraria de Productores Peruanos Orgánicos	CPO
2	Asociación de productores bananeros orgánicos de salitral	APBOS
3	Asociación de pequeños productores de banano orgánico Unidad Cabo Verde	APPBOUCV
4	Asociación de bananeros orgánicos San Benito de Palermo	ABOSBP

Fuente: Dirección Regional de Agricultura Piura

### 1.3.7 Aspecto físico

La fisiografía de la localidad es plana propia de la Región Costa, se encuentra en el Valle del Chira. La zona es apta para explotación de cultivos de esa región en gran escala. En el sistema hidrográfico del ámbito distrital forma parte de la cuenca del Río Chira. Presenta una topografía de colinas y lomas

en rocas sedimentarias, laderas de pendientes llanas ( $<1^{\circ}$ ) hasta fuertes ( $15^{\circ}$ - $25^{\circ}$ ).

Presenta terrazas aluviales dispuestas en los costados de las llanuras o del lecho del río, sobre estos

terrenos se desarrollan actividades agrícolas que pueden ser afectadas por el aumento del caudal del río a causa de la erosión o por la migración del cauce natural del río.

#### 1.3.7.1. Condiciones geomorfológicas

La Cuenca Catamayo - Chira ocupa una superficie de 17,199.18 km<sup>2</sup>, de los cuales 7,212.37 km<sup>2</sup> están en territorio ecuatoriano y 9,986.81 km<sup>2</sup> en espacio peruano. La Cuenca ocupa parte del área de 14 de los 16 cantones de la provincia de Loja en Ecuador; y parte de 7 de las 8 provincias del departamento de Piura, Perú.

El distrito de Salitral forma parte de esta Cuenca, por tanto, está inmerso en las conclusiones del «Diagnostico Socioeconómico de la Cuenca Binacional Catamayo- Chira», y del «Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la cuenca transfronteriza Catamayo - Chira (POMD)», instrumentos de planificación y gestión que, en el mediano y largo plazo, permitan un trabajo conjunto dirigido a la mejora de la calidad de vida de la población.

El «Diagnostico Socioeconómico de la Cuenca Binacional Catamayo- Chira», concluye que se trata de ámbitos con densidades poblacionales variadas, con una marcada situación de pobreza, de retraso en conocimientos y tecnología por ende, déficit productivo, dependiente a actividades primarias, con servicios públicos insuficientes y al mismo tiempo, con una notable heterogeneidad. Esta realidad le es propia al distrito de Salitral, donde la pobreza igual que en todo el ámbito de La Cuenca Catamayo – Chira llega a niveles altos, un estado de alarma social que compromete la viabilidad de varios ámbitos, mezclados entre el aislamiento y la marginalidad. Además, muchas zonas de la cuenca presentan economías de autoconsumo y con productos de calidad fuera de los estándares de los mercados.

En Salitral, de modo similar que las demás regiones de la Cuenca, los componentes agrícola y pecuario son los principales dinamizadores productivos del distrito contribuyendo a la creación de empleo, producción de alimentos, generación de divisas y conservación de los recursos. Esta actividad muestra un notable atraso productivo cuya superación forma parte de los principales desafíos de la agenda para el futuro. Además, para luchar contra la pobreza hay que comenzar aumentando la producción y productividad.

El análisis de los Corredores económicos del distrito, permite la promoción de industrias relacionadas con las materias primas que se movilizan a lo largo de ellos.

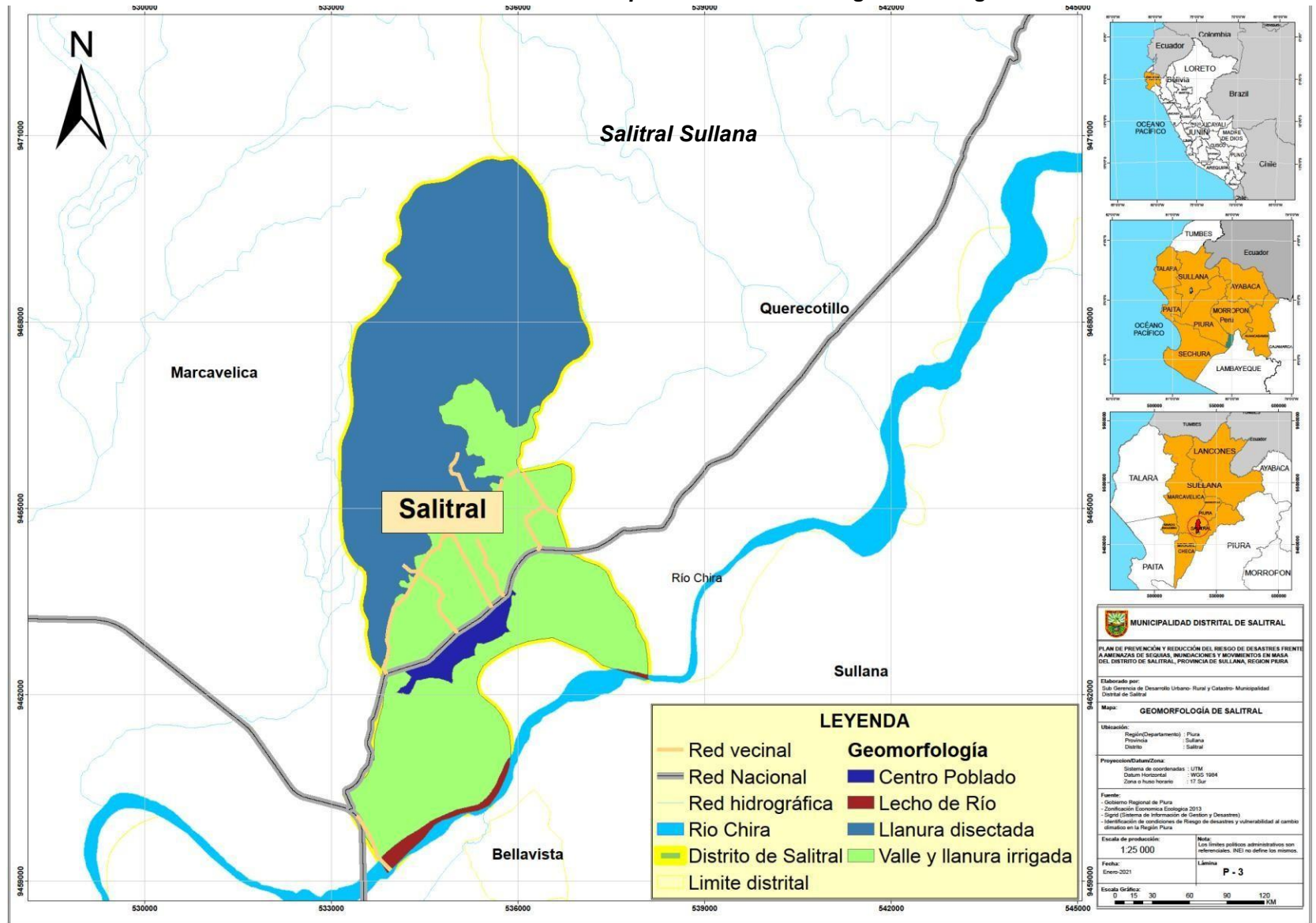
El inventario de fauna, flora, agua, suelos, paisaje y otros recursos naturales en el distrito y en la Cuenca, se ve ensombrecido por el mal uso de los mismos, que desafortunadamente ha calado en





la cultura. Es fundamental la puesta en valor de los servicios ambientales que las zonas altas efectúan en beneficio de las zonas medias y bajas, de la criticidad de los ecosistemas de Sierra.

Mapa N° 3: condiciones geomorfológicas del distrito de



Elaboración: Equipo Técnico



### **1.3.7.2. Cuencas Hidrográficas**

La Cuenca Chira –Piura, es una de las principales cuencas hidrográficas de la costa norte del Perú por el volumen y regularidad de su caudal. Esta condición se debe en buena cuenta al origen del río en el ecosistema de páramo cuyos suelos tienen una altísima capacidad de retención de agua, así como a la presencia de bosques y cubierta natural en las zonas media y alta de la cuenca binacional del Catamayo-Chira.

El Río Chira nace en el Ecuador con el nombre de Catamayo, y desemboca en un delta en el Mar de Grau en la Provincia de Paita. En su cuenca se ha construido el reservorio de Poechos que es parte del proyecto de irrigación Chira - Piura.

### **1.3.8 Aspectos demográficos**

El Distrito de Salitral está ubicado en la Provincia de Sullana, Región de Piura. Tiene una extensión de 28,27 kilómetros cuadrados (km<sup>2</sup>), siendo el poblado de Salitral la capital del Distrito.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007, Instituto Nacional de Estadística e Informática, el distrito de Salitral contaba con una población de 6,278 habitantes, el año 2017 la población se incrementó 7191 habitantes y para el 2019 la proyección es de 7428 habitantes, con una densidad poblacional de 262,8 habitantes por kilómetro cuadrado, estando esta población mayoritariamente asentada en el ámbito urbano (92,79%). Evidenciando una tendencia al crecimiento poblacional,

Dada la ubicación que posee sobre la margen derecha del río Catamayo-Chira se han incentivado las actividades agrícolas que se desarrollan en el sector: La población se dedica a actividades agropecuarias, de las cuales la agricultura es la principal.

### **1.3.9 Aspecto ambiental**

#### **1.3.9.1 Clima, Temperatura y precipitaciones**

Las características climáticas del Distrito de Salitral, según su relieve topográfico e información climática se clasifica y sustenta en información meteorológica de "Índices Climáticos" de Werren Thornthwaite. Presentando una precipitación árida, Temperatura semicalido, húmedo. Es decir, un clima Semi-Cálido (desértico- árido- sub tropical).<sup>15</sup>

Según Senamhi, las lluvias son escasas en la mayor parte de año y cuando se presentan suele ser en los meses entre diciembre a mayo.

---

<sup>15</sup> <https://www.senamhi.gob.pe/?p=mapa-climatico-del-peru>

En los años que hay presencia del fenómeno del niño, ocasiona lluvias de moderada a fuerte intensidad activando quebradas secas. La ausencia de precipitaciones la tipifica como zona árida. En otoño e invierno amanece nublado o cubierto y hacia el mediodía las nubes se disipan permitiendo intenso brillo solar.

Dado su proximidad con la línea ecuatorial y la calidez de su clima la temperatura promedio es de 26 °C. Pudiendo alcanzar una máxima de hasta los 40 °C y la mínima los 15 °C. Los mayores valores se registran en los meses de verano y disminuye en los meses de otoño e invierno. En cuanto a la temperatura mínima presenta igual comportamiento que la máxima con valores que fluctúan entre 17,1 a 22,8° C

Las precipitaciones generalmente oscilan en esta parte entre 10 y 200 mm. La baja humedad de la región la configura como un territorio mayormente seco las únicas fuentes importantes de agua son el río Chira

En verano 2017, se presentaron condiciones oceánicas- atmosféricas anómalas que establecieron la presencia de “El Niño Costero 2017”. Con el incremento abrupto de la temperatura del mar (TSM), cuyos valores superaron los 26° C en varios puntos de la zona Norte del mar peruano (ENFEN

2017)

### **1.3.9.2 Contaminación ambiental**

Entre los principales factores ambientales se encuentra:

#### **El suelo**

Sus suelos de procedencia fluvio - aluviales, fértiles y aptos para la agricultura, constituyen una salida base para el desarrollo sostenido de la región, contribuyendo con el desarrollo de la agroindustria. Su actual y potencial de la tierra tiene altos valores agrícolas utilizados para la siembra de una gran variedad de culturas económicas como el: arroz, frutales, hortalizas y plantas forrajeras para ganadería.

Aproximadamente 55% del territorio de la cuenca corresponde a desiertos cálidos y semicálidos, y a una actividad agrícola desarrollada el 99,57% bajo riego. El desarrollo de cultivos agrícolas se da en áreas adyacentes al cauce del río Chira y promovida por la represa POECHOS. Por otro lado, 50,4% del territorio obedece a bosques secos que favorecen a los procesos de erosión.

- Textura de suelo: aproximadamente 50% del territorio de la cuenca presenta suelos vertisoles con gran contenido de arcilla y por ende con textura muy fina. En la zona donde se encuentra localizado



el Distrito de Salitral, más del 80% del suelo está constituido por fluvisoles típicos de las zonas fluviales y 18% por arenosoles. En general, estos tipos de suelos presentan texturas gruesas que favorecen a la infiltración.

- Pendientes del suelo: La cuenca presenta, en su parte alta, desde pendientes muy fuertes o escarpadas (mayores al 75% de inclinación), hasta pendientes casi planas (menores al 5% de

inclinación) en su parte baja. El distrito está ubicado en la parte baja de la cuenca con pendientes inferiores al 5% en la mayor parte de su territorio, presentando una topografía casi plana, lo que favorece la infiltración

### **1.3.9.3 El Agua**

El Distrito de Salitral recibe agua del reservorio de Poechos a través del Canal Checa. Este reservorio permite irrigar una amplia extensión de tierras dedicadas al cultivo de arroz, yuca, mango, productos de agro exportación Etc. El Canal Miguel Checa cuya construcción que se inició en 1900

Aproximadamente es el canal principal más importante del distrito, excavado en tierra de sección trapezoidal, abastece a los valles de Chira, Cieneguillo, medio y bajo Piura. Tiene un ancho de 22 m y un recorrido de 78.92 km, diseñado para un caudal inicial de 19 m<sup>3</sup> /s y final de 1 m<sup>3</sup> /s, con este canal se beneficia tierras agrícolas del distrito

En épocas de Sequía, La escasez de agua causa que muchos cultivos, pastos y matorrales se sequen, lo cual aumenta la posibilidad de que se generen incendios forestales si las quemas agrícolas se descontrolan. Asimismo, los agricultores talan de manera ilegal los bosques para vender su madera; esto afecta la salud de los ecosistemas y genera que los bosques capten menos agua, brinden menos servicios y aumenten las sequías.

En ese sentido, se debe buscar prevenir y reducir el riesgo de incendios forestales, a través del fortalecimiento de capacidades en gestión de desastres, elaboración de planes de prevención y reducción del riesgo, mecanismos de financiamiento, gestión del riesgo en proyectos de inversión pública, alternativas para no quemar, entre otros.

El trabajo de campo concluyó que, a lo largo de la ribera del río, se ubican amplias áreas dedicadas a cultivos con un alto nivel de exposición a inundaciones, debido a crecidas del río causadas por lluvias intensas y la liberación del caudal del agua de la represa POECHOS.

### **1.3.9.4 Residuos Sólidos.**

Según la visita a campo realizada, no se evidencia de centros de acopio de residuos sólidos razón por la cual las quebradas almacenan gran cantidad de estos. También estos residuos son quemados o arrojados al río y drenes. La inexistencia de una cultura poblacional que privilegie adecuadamente la gestión de los recursos sólidos permite que haya zonas críticas, donde la actividad económica principal en paralelo a su crecimiento genera producción de residuos sólidos que no se tratan conforme corresponde.

### **1.3.9.5 Flora**

Las asociaciones de plantas en una zona dada y reconocible por su fisonomía se conocen como vegetación o formaciones vegetales o comunidades vegetales.

Las especies vegetales que habitan los bosques de Salitral, están adaptadas a condiciones de extrema aridez que se presenta durante la época seca (Abril a Noviembre). En la época de lluvias la



vegetación en latencia se activa, extensas zonas reverdecen, con una abundante aparición de herbáceas, principalmente las gramíneas, la permanencia de estas herbáceas transitorias está relacionada a la intensidad de las lluvias.

El tipo de vegetación de esta zona está muy influenciada a la presencia el Fenómeno El Niño, época donde las lluvias se intensifican en gran manera, la vegetación se regenera rápidamente pasando de una sucesión a otra, es decir las comunidades vegetales, pueden pasar de un estado a otro, matorrales pueden pasar a bosques ralos, bosques ralos llegan a ser bosques semidensos o bosques semidenso pueden pasar ser bosques densos.

Debido a sus terrenos desérticos y su clima de prolongada estación seca anual que puede durar nueve meses. Desarrolla una vegetación solo en los valles fluviales y las lomas. En estos bosques existe una amplia variedad de asociaciones de plantas dominadas por una sola especie o conjuntos de especies. La llanura costera está dominada por los algarrobos (*Prosopis* spp.), en algunas zonas por el sapote (*Capparis scabrida*) en las colinas aparecen otras especies que comparten dominancia como el charán (*Caesalpineia paipai*). Otras especies más frecuentes de los bosques secos tenemos al overo (*Cordia lutea*), papelillo (*Bougainvillea* sp.) cactáceas, vichayo, charamusco

Entonces en Salitral podemos diferenciar las siguientes formaciones vegetales:

Los bosques, caracterizada por especies arbóreas maderables de regular a gran tamaño, además de variadas especies menores.

El matorral o arbustal, conformada por árboles bajos y enmarañados, con muchas especies arbustivas y espinosas.

La sabana, conformada por árboles y arbustos esparcidos con mezcla de abundantes hierbas

El Pastizal, conformada por hierbas, especialmente gramíneas.

El Matorral desértico, de carácter árido con plantas arbustivas y suculentas.

Las plantas dependen estrechamente de las condiciones ambientales, especialmente de los factores climáticos, la temperatura y el agua favorecen o limitan su desarrollo, en lugares fríos o secos hay menos vegetación.

### **1.3.9.6 Fauna**

Revisando estudios como los de Ramón Ferreyra, A. Sagástegui, Linares- Palomino, entre otros se deduce que la diversidad florística y endemismos en la región continua en incremento, encontrándose nuevas especies en los diversos ámbitos. El origen de esta diversidad florística se debe al complejo de climas, geología y topografía de la región, incluyendo formaciones desérticas tropicales, matorrales, bosques secos etc.



## **2. Capitulo II Diagnóstico de la gestión del Riesgo de Desastres – GRD**



## 2.1 Análisis institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

### 2.1.1. Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres, según componentes prospectivo-correctivo.

#### 2.1.1.1 Roles y funciones institucionales.

La Municipalidad distrital de Salitral ha adecuado recientemente (2019) su estructura orgánica “poniendo énfasis en los Programas Sociales, la Promoción del Desarrollo Económico Local, la Infraestructura Urbana y Rural, así como los servicios a la comunidad y las últimas disposiciones de los entes rectores que involucran a las municipalidades en el ámbito del Sistema Nacional de Contrataciones Estatales, Sistema Nacional de Gestión Ambiental, **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil**, Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Sistema Nacional de Inversión Pública, entre otros”<sup>16</sup>.

#### 2.1.1.2 Comité de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil

Si observamos la estructura orgánica de la Municipalidad distrital de Salitral, encontramos que se ha incorporado el Comité de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil, que es un órgano consultivo y de coordinación, liderado por el alcalde pero que involucra a diversas instituciones y localidades del distrito interna. Hay que señalar que, si bien el comité está formalmente constituido, el nivel de coordinación interinstitucional es muy escaso, encontrando que mayormente se activa ante situaciones de emergencia o riesgo inminente de algún evento. O sea que esta plataforma tiene un enfoque más reactivo que correctivo o prospectivo, siendo necesario promover un mayor nivel de articulación interinstitucional entre todas las instituciones involucradas, con el fin de hacer un trabajo permanente que permita gestionar adecuadamente los riesgos de desastres en el distrito, reduciendo la vulnerabilidad y los daños ocasionados en la población y sus medios de vida.

Según el ROF del distrito, en su artículo 50: ARTÍCULO 50°. – El Comité de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil, es órgano ejecutivo interinstitucional del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastre (SINAGERD), Es el conjunto de personas representativas del distrito de Salitral encargados de elaborar, participar y conducir los planes de prevención de daños y proporcionar ayuda oportuna y adecuada en el ámbito distrital, así como la rehabilitación cuando el caso lo requiera.

Está presidido por el Alcalde Distrital, debiendo disponer la creación de una Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil, la misma que estará a cargo del Secretario Técnico designado por el alcalde, con los recursos humanos y materiales mínimos necesarios.

---

<sup>16</sup> Reglamento de organización y funciones 2019- MDS



**Las funciones asignadas a este comité son:**

Proponer al Concejo Municipal para su aprobación del Plan Local de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil, que incluye los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgos; preparación, respuesta, rehabilitación, y reconstrucción, enmarcados en la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.

De acuerdo a las prioridades locales conformar comisiones de Gestión de riesgos de Desastres y Defensa Civil en los diferentes sectores;

Participar en el planeamiento, conducción y control de las actividades sobre Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil de acuerdo a normas y directivas emitidas por SINAGERD y/o CENEPRED, INDECI y otros organismos en la estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, y rehabilitación. Así mismo verificar que las obras de reconstrucción se lleven a cabo con los debidos componentes de seguridad y que aseguren el desarrollo sostenible de su localidad;

Fiscalizar y supervisar el planeamiento y ejecución de las actividades y obras de Estimación y Prevención, así mismo verificar que las obras de desarrollo se lleven a cabo con los debidos componentes de seguridad, previa evaluación del riesgo del entorno donde se edificará, involucrando a todas las entidades ejecutoras de su ámbito y priorizando las que correspondan a través del presupuesto participativo;

Articular, coordinar y supervisar la participación activa de los Organismos No Gubernamentales - ONGs y entidades de apoyo en acciones de prevención y atención de desastres; elaborar, dirigir y conducir planes de prevención, emergencia y rehabilitación cuando el caso lo requiera.

Coordinar y participar en las acciones educativas en prevención y atención de desastres, así como la capacitación de autoridades y población en acciones sobre Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil;

Proponer y/o canalizar la solicitud de Declaratoria de Estado de Emergencia por peligro inminente o por desastre a órgano competente para las acciones pertinentes.

Participar en la organización e implementación del Centro de Operaciones de Emergencia local (COEL) con la finalidad de propiciar la toma de decisiones para la Gestión del Riesgo de Desastres;

Promover y/o ejecutar acciones de capacitación en Defensa Civil, en todos los niveles de la población de la jurisdicción.

Aplicar las normas técnicas emitidas por el INDECI



Formular el Plan Operativo Anual en materia de Defensa Civil.

Participar en la programación y desarrollo de simulacros y simulaciones y Campañas de sensibilización.

Otras funciones propias de su competencia, que le fueran asignadas por INDECI.

Hay que señalar que de acuerdo al SINAGERD este comité no tiene competencia para ver prevención, solo la preparación, respuesta y rehabilitación, o sea la gestión reactiva. Por esto, es necesaria una revisión y ajustes de los documentos de gestión de la Municipalidad, como son su Reglamento de Organización y Funciones (ROF), su estructura orgánica y su cuadro de asignación de personal.

### **Sub Gerencia de desarrollo Urbano – Rural y Catastro**

Otro órgano a fin es la “Sub Gerencia de Desarrollo Urbano- Rural y Catastro”, que depende de la gerencia Municipal y tiene por función implementar mecanismos que protejan a la población ante el riesgo de desastres. Es recomendable en las municipalidades del Tipo A<sup>17</sup> y B, la creación de un órgano específico dependiente directo de la alta dirección, que se encargue de coordinar y promover la transversalidad de la Gestión del Riesgo de Desastres en la entidad. Según sea el caso, dicho órgano puede depender directamente de: la Alcaldía o Gerencia Municipal

En cuanto a la La Subgerencia De Desarrollo Urbano – Rural y Catastro, en el artículo 53 del ROF de la Municipalidad distrital de Salitral, se señala que es la unidad encargada de Planear, dirigir y conducir las actividades de gestión del riesgo de desastres a nivel local en coordinación con los integrantes del sistema local de gestión integral del riesgo de desastres de la Provincia de Sullana.

Sus funciones en Materia de Defensa Civil son:

Integrar el Comité Distrital de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil como Secretario Técnico, cumpliendo con las disposiciones legales que rigen dicha función.

Como órgano técnico es la de incorporar en los procesos de Planificación y Ordenamiento Territorial, de Gestión Ambiental, en los planes de Acondicionamiento Territorial y proyectos de Inversión Pública el enfoque De Gestión del Riesgo de Desastres y defensa civil según la normatividad vigente.

---

<sup>17</sup> Esta clasificación del MEF para fines de cumplimiento de metas en el marco del Plan de Incentivos que cada año se promueve para las municipalidades. Esta clasificación considera (a) factores sociales, demográficos y geoeconómicos, (b) número de viviendas urbanas.



Planear, dirigir y conducir las actividades de gestión del riesgo de desastres a nivel local en coordinación con los integrantes del sistema local de gestión integral del riesgo de desastres de la Provincia de Sullana.

Proponer al Concejo Municipal los lineamientos y /o mecanismos para que los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad incorporen e implementen en su gestión, los procesos de Estimación, Prevención, Reducción de Riesgo, Reconstrucción, Preparación, Respuesta y Rehabilitación transversalmente en el ámbito de sus funciones.

Coordinar con los organismos del estado que tienen relación directa y competencias afines con la Gestión del Riesgos de Desastres y Defensa Civil.

Planear, dirigir y conducir las actividades de Defensa Civil.

Coordinar con el Comité Distrital de Defensa Civil sobre los programas de Inspecciones Técnicas de seguridad en Defensa Civil en los establecimientos del Distrito para supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Inspección Técnica vigente.

Elaborar y Proponer al Despacho de Alcaldía el correspondiente plan de acción institucional y de prevención de Defensa Civil para su aprobación y ejecución.

Organizar brigadas de Defensa Civil, capacitándolos para su mejor desempeño en coordinación con el INDECI.

Programar y coordinar la realización de simulacros y simulaciones, en los centros laborales institucionales educativos y comunales, así como en locales públicos y privados de su ámbito.

Emitir informes técnicos de inspecciones básicas de seguridad de Defensa Civil, para la emisión de Certificados de Defensa Civil, aplicando las normas técnicas emitidas por el INDECI.

Mantener coordinación permanente con la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Asuntos Ambientales, Productivos y Empresariales para la programación de acciones conjuntas.

Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para hacer frente a los desastres o calamidades que afecten al Distrito.

Otras funciones afines con el cargo que disponga el Gerente de Servicios a la Ciudad.



## Grupo de Trabajo

Se ha conformado el grupo de trabajo para la gestión de Riesgo de desastre, pero hacemos la salvedad que este proceso se debe de realizar antes de iniciar el proceso de incorporación de la GRD en el ROF. Y debe de ser integrado por regidores(a) / consejeros(a) y funcionarios acordes a los señalado por la ley N° 29664. Asimismo, la asignación de Funciones de GRD se ha establecido en el ROF, MOF Y CAP

Hay que precisar que en la Ley del SINAGERD, no se contempla el funcionamiento de la Plataforma de Gestión de Riesgo de Desastres, y lo que debería existir es la Plataforma Distrital de Defensa Civil que es un espacio de concertación y coordinación, y no necesariamente debería estar considerada en la estructura orgánica de la Municipalidad, ya que tiene un carácter de territorial y corresponde a la gestión reactiva, más que prospectiva o correctiva.

La municipalidad distrital de Salitral cuenta con su Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de desastres, que es un espacio interno de articulación de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los 07 procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres. Estos grupos se enmarcan en el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres y están integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad; esta función es indelegable.

El Grupo de Trabajo de GRD de La Municipalidad Distrital de Salitral, fue conformado y reconocido formalmente con Resolución de Alcaldía N°229 -2020, de fecha 16 de noviembre 2020, siendo presidida por el Alcalde Distrital, y como secretario técnico el secretario técnico de Defensa Civil que a la vez es el responsable de la división de gestión de riesgo de desastres.

Los integrantes del Grupo de Trabajo de esta municipalidad tienen como principal tarea: la coordinación de la emergencia y/o desastre, bajo responsabilidad del Alcalde, como presidente del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y los principales integrantes del mismo.

Este grupo de trabajo está constituido de la siguiente manera

**Cuadro N° 24: Grupo Trabajo Municipalidad Distrital Salitral- Sullana**

Cargo	Área	Profesión
Alcalde	Alcaldía	Obstetra
Gerente	Gerencia Municipal	Comunicadora Social.
Jefe de la Oficina de Presupuesto	Gerencia Municipal	CPC



Cargo	Área	Profesión
Jefe unidad logística, almacén y control patrimonial	Gerencia Municipal	CPC
Secretario Técnico Defensa Civil	Gerencia Municipal	Ingeniero Civil

FUENTE: Municipalidad Distrital Salitral

Secretario Técnico del Grupo de Trabajo es quien ejerce como El Secretario técnico de Defensa Civil. Aquí también se requiere hacer ajustes respecto a las denominaciones que se da a quienes intervienen en este Grupo de Trabajo, adecuándose a lo que señala el SINAGERD.

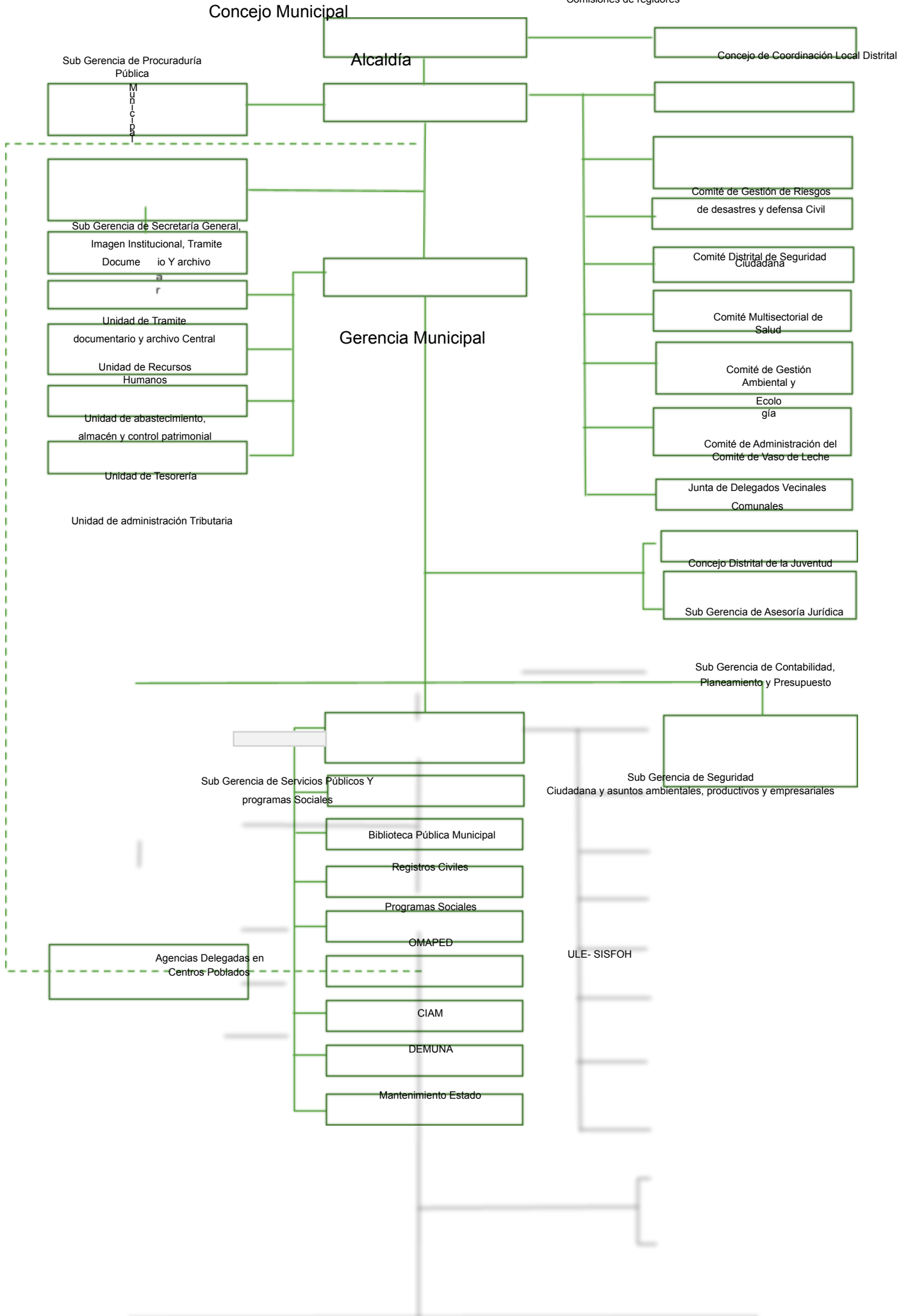
Este grupo de trabajo debe contar con un plan de trabajo, donde se destaque el liderazgo del alcalde y el aporte de las diversas instituciones que intervienen, generando donde fuera necesario los protocolos y procedimientos de acción que garantice un trabajo articulado en beneficio de la población.

A continuación, se muestra la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Salitral, que permite tener una mirada panorámica de la organización de esta institución y cómo se insertan en este entramado, los órganos mencionados que tienen que ver con la prevención y gestión del riesgo de desastres y que deberían ajustarse, de tal manera que respondan a los requerimientos de la Ley del SINAGERD.



### Ilustración N° 4: Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Saltral

Comisiones de regidores





**Cuadro N° 25: Análisis de la implementación del ROF y la Estructura Orgánica de la MDS Salitral- Sullana**

<b>Materia de análisis</b>	<b>Municipalidad Distrital de Salitral</b>	<b>Recomendación</b>
<i>Vigencia de la estructura orgánica y el ROF</i>	Aprueba su estructura orgánica y ROF en el 2011 mediante Ordenanza Regional N°015-2011-GRA.	Observar el ROF y adaptarlo al enfoque del SINAGERD
<i>Inclusión del enfoque de la GRD en la estructura orgánica de la MDS</i>	La GRD tal como propone el SINAGERD no se encuentra incorporada a la estructura orgánica. Pues se ha constituido el Comité de GRD y defensa Civil enfoque que se relaciona más con el SINADECI	Adaptar la estructura Orgánica al mandado de la Ley 29664 y su reglamento DS N° 0848-2011- PCM
<i>Inclusión del enfoque de la GRD en el ROF de la MDS</i>	De la revisión realizada se ha verificado que el ROF incorpora funciones y responsabilidades tanto en materia de GRD como en Defensa Civil vinculados al enfoque del derogado SINADECI, creando ambigüedad en términos y funciones, estas responsabilidades se encuentran incluidas en la Sub Gerencia de Catastro Urbano Y Rural	Adoptar la estructura Orgánica al mandado de la Ley 29664 y su reglamento DS N° 0848-2011- PCM
<i>Transversalidad</i>	Expresa su transversalidad al incorporar responsabilidades en GRD en sus procesos y unidades orgánicas como: Planificación y Ordenamiento Territorial, de Gestión Ambiental, en los planes de Acondicionamiento Territorial y proyectos de Inversión Pública	Crear una unidad Orgánica específica encargada de coordinar y promover la transversalidad de la GRD
<i>Grupo de Trabajo de la MDS</i>	Se advierte que no se ha incorporado en el ROF el Grupo de trabajo de GRD	Actualizar el ROF e incorporar el Grupo de trabajo de GRD





### 2.1.1.3. Instrumentos de gestión institucional y territorial.

#### Plan de Desarrollo Concertado (PDC)

En lo que respecta a los instrumentos de gestión territorial, nos referimos puntualmente al Plan de Desarrollo Concertado del distrito; encontramos que la municipalidad no cuenta con este instrumento. Por lo que urge la elaboración de esta importante herramienta de gestión.

#### Reglamento de Organización y funciones (ROF)

La municipalidad distrital de Salitral cuenta con su Reglamento de Organización y funciones, actualizado. Este instrumento constituye la norma administrativa de más alta jerarquía, después de la Ley Orgánica de Municipalidades y como tal, sirve de base para la elaboración de otros instrumentos de gestión como son: el Cuadro para Asignación de Personal (CAP), el Manual de Organización y Funciones (MOF), el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), entre otros.

la Municipalidad Distrital de Salitral, ha adecuado su ROF a fin de cumplir adecuadamente con lo que demanda la ciudadanía dentro del marco de actuación de las municipalidades modernas y descentralizadas con criterios de simplicidad y flexibilidad que permitan el cumplimiento de sus funciones, con mayores niveles de eficiencia y eficacia.

### 2.1.2. Estrategia en Gestión de Riesgo de Desastres.

Al momento se encuentra que la gestión del riesgo de desastres se encuentra en un nivel muy incipiente, requiriéndose fortalecer capacidades en los equipos técnicos de la Municipalidad distrital y de los líderes locales, de tal manera que esta gestión se haga participativa y se cuente con estrategias claras y bien definidas para gestionar el riesgo con el enfoque prospectivo y correctivo.

**Cuadro N° 26: Instrumentos de gestión municipal Salitral- Sullana**

Instrumentos de Gestión	Análisis	Recomendación
Plan de desarrollo Concertado (PDDC)	No cuenta	de manera urgente elaborar de manera participativa el PDDC
Reglamento de Organización y Funciones ( ROF)	Si cuenta	Actualizarlo acorde al enfoque SINAGERD
Estrategia en GRD	Es incipiente	

Elaboración: Equipo Técnico



## 2.1.3. Capacidad operativa institucional

### 2.1.3.1. Análisis de los recursos humanos

La Municipalidad distrital de Salitral cuenta con un personal compuesto por 24 personas, cuya condición laboral es cinco (5) son nombradas y diecinueve (19) contratadas. Las áreas que concentran mayor cantidad de personas son la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y asuntos ambientales, productivos y Empresariales (14 personas) La unidad de Administración y tributación (2 personas), la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Programas Sociales 4% (2 personas).

El 29 % número de trabajadores posee nivel universitario, de esta población ninguno tiene condición de nombrado, el 29% tiene nivel técnico de los cuales cinco poseen condición estable de nombrados y el 42% del personal no ha alcanzado nivel profesional más cuentan con educación secundaria y se desempeñan como obreros y todos están en condición de contratados.

En cuanto a formación y experiencia en gestión de riesgo de desastres, encontramos que solamente dos (2) personas cuentan con están certificados en el tema: una persona de la unidad de RR HH y una persona de la Sub Gerencia de desarrollo Urbano Rural y Catastro.

**Cuadro N° 27: Personal de la Municipalidad Distrital de Salitral- Sullana**

Área a la pertenece	Sub Área	Profesión	Experiencia a GRD	Condición	Nº
Gerencia municipal	Gerente general	Comunicadora social	No	Contratado	1
Gerencia municipal	Jefe unidad de abastecimiento , almacén y control patrimonial	CPC	No	Contratado	1
Gerencia municipal	Sub gerente de desarrollo urbano rural y catastro	Ing. Civil	Si	Contratado	1
Gerencia municipal	Jefe unidad de RRHH	CPC	Si	Contratado	1
Alcaldía	Sub gerente secretaria general	Téc. comunicador social	No	Nombrado	1
Gerencia municipal	Sub gerente de seguridad ciudadana y asuntos ambientales	Tec. contabilidad	No	Nombrado	1
Gerencia municipal	Sub gerencia de seguridad ciudadana y asuntos ambientales	Secundaria	No	Contratado	13
Gerencia municipal	Sub gerente servicios públicos y programas sociales	Ing. Sistemas	No	Contratado	1
Gerencia municipal	Asistente gerencia de servicios públicos y programas sociales	Secretaria	No	nombrado	1
Gerencia municipal	Jefe unidad de administración y tributación	Tec. administración	No	Contratado	1
Gerencia municipal	Jefe unidad de administración y tributación	Tec. contabilidad	No	Nombrado	1
Gerencia municipal	Jefe registro civil	Secretaria	No	Nombrado	1
Total					24

Fuente: Municipalidad distrital de Salitral

### 2.1.3.2. Análisis de los recursos logísticos

En cuanto a los recursos logísticos, encontramos que la Municipalidad distrital de Salitral tiene muchas carencias, pues el equipamiento con que cuenta es muy escaso, que solamente le permite cubrir sus funciones más básicas: computadoras, camioneta, motos lineales, motos furgones etc.

Estas condiciones son muy relevantes, pues nos indican que esta institución no cuenta con las condiciones adecuadas como para trabajar la gestión correctiva y prospectiva con los recursos logísticos con que cuenta, debiendo alquilar cuando necesita. Esto limita que la Municipalidad trabaje la GDR de manera permanente, por lo que se debería pensar a futuro trabajar en fortalecer estos recursos logísticos. Para el Sub Gerente de Desarrollo Urbano Rural y Catastro es importante contar con: Volquete, Tractor, Moto Niveladora, Compactador de Basura.

**Cuadro N° 28: Recursos logísticos Municipalidad Distrital de Salitral- Sullana**

Equipo	Cant.	Estad	Uso	suficiente	Observación
Camioneta Toyota	1	0	Serenazgo/ Uso municipal	No	Se necesita 1 equipo adicional
Camión Volquete	1	0	recoger residuo solidos	No	Necesario 1 equipo adicional
Moto Lineal	2	0	Serenazgo/ Uso municipal	No	1 equipo adicional
Camión Cisterna	1	0	Abastecimiento agua potable en caseríos	No	
Mini Cargador Frontal	1	0	limpieza publica	No	Necesario compactador de Basura
Furgoneta	3	0	limpieza publica	No	02 equipos adicionales
Computadoras	12	0	uso administrativo	No	cambiar por modernas

Fuente: Municipalidad distrital de Salitral

Leyenda: Operativo (0) – Inoperativo (1)

### 2.1.3.3. Análisis de los recursos financieros.

Para medir la capacidad financiera de la Municipalidad distrital de Salitral para la gestión del riesgo de desastre, se ha analizado el programa presupuestal 0068: “Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”. En un primer escenario comparamos el presupuesto con que ha contado los dos años, del 2019 al 2020 y su nivel de ejecución.

**Cuadro N° 29: Ejecución presupuestal programa presupuestal 0068 – distrito de Salitral-Sullana**

Año de ejecución	PIA	PIM	Certif.	Compromiso o Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Deven.	Girado	
2020	1,951,074	12,643,452	12,419,228	12,081,436	12,078,710	9,907,268	9,880,662	78.4
2019	8,141,244	17,638,357	17,434,727	17,025,757	13,719,528	13,567,203	13,567,203	76.9

Fuente: Consulta amigable MEF – 2016-2020<sup>18</sup>

Del análisis de la información podemos resaltar el incremento presupuestal que han percibido los últimos dos años (2019-2020). Em ambos años, Observamos niveles de ejecución mayores al 76% representando una mejora considerable en los niveles de ejecución.

El 2019, que fue año post fenómeno del niño costero y el presupuesto se incrementó significativamente respecto a otros años la categoría presupuestal no se incrementó de manera proporcional, asignándole un presupuesto de s/138,280 alcanzando una ejecución de 96,9 %. Se han ejecutado actividades para atención inmediata de riesgos de desastres, en sectores como: Transporte, ambiente, saneamiento, salud y agropecuaria, También se ha ejecutado actividades de mantenimiento de cauces, drenajes y estructura de seguridad física frente a peligros.

**Cuadro N° 30 : Proyectos y actividades, programa presupuestal 0068 – distrito de Salitral Sullana – 2019**

Producto / Proyecto	PIA	PIM	Certif	Ejecución		Avance %
				Deven	Girado	
3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	0	100,000	99,995	99,995	99,99	100.0
3000735: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	3,000	2,280	0	0	0	0.0
3000001: Acciones comunes	3,000	36,000	34,010	34,010	34,01	94.05
<b>Total</b>	<b>6,000</b>	<b>138,280</b>	<b>134,005</b>	<b>134,005</b>	<b>134,00</b>	<b>96.9</b>

<sup>18</sup><https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>

Fuente: MEF-Consulta amigable 26 /01/ 2021

El año 2020 el presupuesto, cayó drásticamente respecto al año anterior y se ejecutó en un 78,4 %. Ese año se no se registra la ejecución de ningún proyecto prospectivo o correctivo. Las actividades reactivas que se ejecutaron estuvieron principalmente direccionadas a la pandemia COVID

**Cuadro N° 31: Proyectos y actividades, programa presupuestal 0068 – distrito de Salitral – 2020**

Producto / Proyecto	PIA	PIM	Certif.	Ejecución		Avance %
				Deven	Girado	
2000291: Infraestructura turística	0	21,679	0	0	0	0.0
3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	4,000	126,356	125,605	125,605	125,605	99.4
<b>Total</b>	<b>4,000</b>	<b>148,035</b>	<b>125,605</b>	<b>125,605</b>	<b>125,605</b>	<b>84.4</b>

Fuente: Consulta amigable – MEF 26 /01/ 2021

Si bien es cierto, se observa un incremento presupuestal se ha destinado a acciones comunes para la atención de actividades de emergencia reactivas mediante la contratación de servicios que han tenido como meta la “limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistemas de drenaje y canales de riego”. Esto es un indicador de las prioridades respecto a GRD, y su inversión en proyectos de prevención.

En cuanto a las prioridades, Observamos que, los recursos se asignan mayoritariamente a la gestión correctiva dejando de lado la gestión preventiva y prospectiva; tanto en los años 2019 y 2020, solo se han ejecutado actividades de reacción, tampoco se ha hecho una importante adquisición de maquinaria para atender las emergencias.

## **2.2. Análisis de Riesgo de Desastres o Escenario de Riesgo**

### **3.1.4. Antecedentes de ocurrencia de eventos de origen natural**

El distrito de Salitral a lo largo de su historia se ha visto frecuentemente afectado por eventos de sequías e inundaciones que han impactado seriamente a la población y sus medios de vida.

Esta información fue generada a través de talleres participativos donde participaron líderes locales y autoridades, en estos talleres se recopiló información sobre inundaciones, sequías y movimiento en masa que se han dado de manera recurrente a lo largo de los años. A continuación, se presenta un resumen de la presencia y experiencia de estos eventos en las últimas décadas y cómo han afectado.

**Cuadro N° 32: Aspectos relevantes en torno a las sequías e inundaciones Salitral- Sullana**

<b>SEQUÍA</b>	
Probabilidad de ocurrencia	Según el Oficio de SENASA-0078-2018, Se comunica el estado de sequía y se realiza un análisis de las zonas afectadas, en la cuales se incluye al distrito de Salitral, Es muy probable que este evento se presente con cierta regularidad. La única fuente de agua que tiene el distrito es el río Chira y cuando disminuye considerablemente su caudal, tiene serios problemas para abastecerse de agua para consumo doméstico, la agricultura y ganadería.
Años en que se ha presentado causando mayores daños	<p>1984,1985, 1988, 1990. La sequía Extrema, trajo como consecuencia perdida de ganado, 1000 hectáreas de producción agrícola, afectó a 5000 habitantes aproximadamente por los escasos de agua para consumo humano.</p> <p>Sectores como: Cabo Verde, Salitral, Miraflores fueron los sectores más afectados.</p> <p>el canal Miguel Checa también sufrió daños a raíz de la sequía</p> <p>el estado declara en emergencia distritos de la provincia de Morropón y Sullana por peligro eminente de deficiencia Pluvial o sequía extrema.</p> <p>1984, 2018, 2020, Vientos intensos, el uso de fuego produjo incendios forestales, que ponen en riesgo la vida, la salud de las personas, generó pérdidas de recursos forestales y de fauna silvestre, así como, de plantaciones y cultivos agrícolas, entre otros, afectaciones económicas el déficit hídrico complica la situación</p>
Vulnerabilidad	<p>Escaso liderazgo institucional para hacer frente a estos eventos.</p> <p>Malas Practica de quemas de pastizales y rastrojos, provocando incendios forestales</p> <p>Ausencia de fuentes de agua, solo se cuenta con el río Chira, lo que genera alta dependencia de esta fuente.</p> <p>Tala ilegal de bosques para vender su madera; esto afecta la salud de los ecosistemas y genera que los bosques capten menos agua, brinden menos servicios y aumenten las sequías.</p> <p>Ausencia de proyectos para identificar y habilitar fuentes alternativas de agua, como pozos tubulares.</p> <p>Por no contar con políticas de reforestación.</p> <p>Ausencia de un plan de estudio técnico sobre reserva de agua tanto de entidades privadas (exportadoras), como de instituciones públicas (municipalidad distrital y municipalidad provincial).</p>
Actividades económicas afectadas	Ante un evento de sequía persistente, las principales actividades que se ven directamente afectadas son la agricultura y Comercio.



	amenaza a medio ambiente propagación de Incendios Forestales
	Pérdida de cultivos : maíz, menestras, yuca , frutas de exportación, etc
	Perdidas en actividades de apicultura
	Disminución de la producción de fruta de exportación
	Escasez de alimento para el ganado, muerte de animales.
	Emigración de la población
	Desmotivación y afectación moral de los pobladores.
Acciones de recuperación e instituciones que se involucraron	Apoyo económico de familiares de otras zonas de la región y del país.
	Municipalidad Distrital de Salitral, abasteciendo con cisternas de agua para consumo humano
	Alimentos de Gobierno Regional (alimentos para animales y asistencia técnica)
	Ministerio Vivienda
	Gobernación Política (reparto de alimentos)
	Ministerio Agricultura
<b>INUNDACIÓN</b>	
Probabilidad de ocurrencia	Estudios de Identificación de zonas Vulnerables, en ríos y quebradas (puntos críticos por inundación) elaborados por la autoridad Nacional del Agua (ANA) 2016- 2017 y Según CENEPRED en sus informes de Evaluación de Riesgos, ante inundaciones 2017-2018, elaborados en el marco de la ley N° 30556. El distrito de Salitral es un distrito expuesto a Inundación junto con otros 924 distritos. Asimismo, según INGEMMET en su Cartografía digital, señala al distrito de Salitral como una zona con Peligro Potencial de Inundación. Según el Estudio de evaluación de riesgo de desastre y vulnerabilidad al cambio climático en la Región Piura-2016 , en caso de producirse un fenómeno de inundación el 95.5% de los terrenos agrícolas serían afectados
	Por información recopilada de los pobladores en los talleres participativos, la amenaza de inundación del río Chira en épocas lluviosas, siempre está presente por estar al mismo nivel en la parte denominada “El Coco”, se pierden producción agrícola de terrenos ubicados en la margen derecha próximos al río Chira. También se manifestó el fenómeno de Inundación Pluvial que presenta en los meses de lluvia (enero- Marzo) en el barrio sur, barrio 31 de mayo etc.
Años en que se ha presentado causando mayores daños	<b>INUNDACION PLUVIAL</b>
	Del 30 de enero al 06 de febrero 2017, se reporta lluvias intensas que generan la acumulación de agua en el sector José Gálvez Cuadra 2 , afectando las viviendas y 522 personas , calle Bolívar, calles Miguel Grau y Bolognesi tramos ubicados entre las transversales Paita y Leoncio Prado, así como de las transversales: Junín, 27 de Octubre, 28 de Julio, La Mar, Salaverry, Leoncio Prado, Paita y Piura
	<b>INUNDACION FLUVIAL</b>
	1983, 1998, 2017. desborde del río Chira,
	1998 de manera repetitiva la presencia del fenómeno El Niño, causó muchos estragos en la población y sus campos de cultivo e infraestructura pública. Desborde del río, colapso de diques de defensa en la margen izquierda y derecha.





	<p>2017 Niño costero. Afectó zonas como Coco Bajo. En este evento también se perdió terreno y producción agrícola, viviendas, locales públicos animales, etc. Como consecuencia de la inundación fluvial.</p>
Vulnerabilidad	<p>Algunos aspectos que incrementan la vulnerabilidad del distrito ante inundaciones son:</p> <p>Construcción de Viviendas en zonas de riesgos (cauce de quebradas, zonas de rellenos), sin respetar el catastro urbano.</p> <p>Perdida de las defensas ribereñas naturales a causa de la erosión</p> <p>Inapropiado manejo de residuos</p> <p>Arrojar basura y desmonte a los cauces de las quebradas secas.</p> <p>Inapropiado uso de tierras.</p> <p>Falta de estructuras de contención (muros).</p> <p>Falta de Drenaje</p> <p>Defensas rivereñas artificiales no aptas.</p> <p>Escasa organización y concientización de la comunidad ante ocurrencias de desastres.</p>
Actividades económicas afectadas	<p>Agroindustria: Erosión de campos de cultivo por desborde del río Chira, cultivos dañados por el agua.</p> <p>Ganadería: Plagas, necesidad de emigraciones a las zonas altas.</p> <p>Contaminación ambiental, los residuos y desechos producto de la actividad agrícola no tiene tratamiento adecuado , generando un problema para el medio ambiente</p> <p>Comercio: problemas en la cadena productiva de productos de exportación, incrementando su costo, retraso en fertilización de campos etc.</p> <p>Transporte: vías de acceso y cadenas de abastecimiento de fruta de exportación</p>
Acciones de recuperación e instituciones que se involucraron	<p>Alimentos del PRONAA.</p> <p>Apoyo económico de familiares de otras zonas de la región y del país.</p> <p>Alimentos de Gobierno Regional.</p> <p>Alimentos de la Municipalidad Provincial.</p> <p>Apoyo del Gobierno Central a través de Pro Rural</p> <p>Pobladores alquilaron maquinaria para bombear agua de cuencas ciegas.</p> <p>Gestión de préstamos de maquinaria por parte de la población</p>
<b>MOVIMIENTOS EN MASA</b>	
Probabilidad de ocurrencia	<p>Estudios relacionados a Riesgos Geológicos en la Región Piura (terremotos, deslizamientos de tierra inducidos) expuestos en el Boletín N° 52 Serie C, se determinó que el Distrito de Sullana al igual que otras 48 zonas críticas se relaciona a peligros geológicos y geohidrológicos. Asimismo, en la Estudio de evaluación de riesgo de desastre y vulnerabilidad al cambio climático en la Región Piura-2016, el 4.5% del total de terrenos agrícolas se vería afectada en caso ocurriera un movimiento en masa</p>



	<p>Por información recopilada de los pobladores en los talleres participativos, la amenaza de Movimientos en masa es por la erosión de suelos agrícolas, construcción de viviendas en rellenos, lluvias en épocas de fenómeno del Niño, tala de sauces. Todo esto puede generar que discurra flujos de lodo producto de la erosión de las márgenes de las quebradas y ríos.</p>
Años en que se ha presentado causando mayores daños	<p>1983 – 1998- 2017. Activación de quebradas, flujo de lodo (quebrada Miraflores), Deslizamiento (zona nariz del diablo) y flujo de detritos (quebrada cabo verde) y en la zona Nariz del Diablo, colapsó la carreta, incomunicando al distrito. Se perdió 50 hectáreas de producción agrícola a raíz que los escombros llegaron hasta terrenos agrícolas colindantes</p> <p>1983, 1998, 2017. Activación de quebradas y flujo de lodo y piedras, flujo de detritos de quebradas: Cabo verde, Mambre, Dren Barrio Sur.</p> <p>1983 fenómeno El Niño, causó muchos daños: pérdida de 500 hectáreas de producción agrícola en sector cabo verde, activación de quebradas secas, generación de cuencas ciegas, derrumbe de viviendas y aislamiento total de la población</p> <p>2017 Niño costero. Afectó zonas como: Miraflores, Puerto Rico, Cabo Verde,. En este evento se perdió terreno y producción agrícola, viviendas, locales públicos animales, etc. Como consecuencia de movimiento en masa.</p>
Actividades económicas afectadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Presencia de enfermedades, plagas para personas (dengue, malaria etc), animales y cultivos.</li> <li>·Encarecimiento y escases de los alimentos.</li> <li>·Pérdida de áreas de cultivo por erosión</li> <li>·Afectación a periodo escolar.</li> <li>·Daños a muros de contención, sistemas de drenajes</li> <li>·Generación de Cuencas ciegas</li> </ul>
Vulnerabilidad	<p>Algunos aspectos que incrementan la vulnerabilidad del distrito ante movimientos en masa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Extracción de Agregados</li> <li>Construcción de Viviendas en zonas de riesgos (zonas de rellenos).</li> <li>Escorrentía superficial de residuos sólidos, desagües, etc.,</li> <li>Socavación de terrenos , lomas , pendientes , etc. , transformándolas en zonas inestables</li> <li>Saturación de desechos en las cauces de las quebradas</li> <li>Saturación de desmonte en las riveras de las quebradas ( acumulación de escombros)</li> <li>Red de drenaje inadecuada puede generar movimientos en masa</li> <li>Cambios de uso del suelo</li> <li>Escasa organización y concientización de la comunidad ante ocurrencias de desastres.</li> <li>Urbanización sin respetar el catastro urbano</li> <li>Actividades Antrópicas</li> <li>Tala de árboles ( sauces)</li> </ul>



Actividades económicas afectadas	Agroindustria: Erosión de campos de cultivo por desborde del río Chira
	Comercio: dificultad para transportar productos, incrementando su costo.
	Transporte: vías de acceso y cadenas de abastecimiento de fruta de exportación
Estructuras y maquinaria Susceptibles	Escuelas, Iglesias, Viviendas, Centros de salud, Carreteras, Canales de Irrigación , Riveras construidas, sistema de drenaje , Sistema de abastecimiento de agua, sistema de abastecimiento de energía eléctrica, maquinaria agrícolas

Fuente: Autoridades y líderes locales - Taller 30 /11/2020

A continuación, un reporte de los daños sufridos por el distrito como consecuencia de las inundaciones a las que está expuesto.

**Cuadro N° 33: Zonas Críticas Por Peligros Geológicos Distrito Salitral- Sullana**

Sector	Áreas Sujetas a Comentario Geodinámico	Vulnerabilidad y/o daños ocasionados	Recomendaciones
<b>Río Chira</b>	El área está sujeta a inundaciones, erosión fluvial y derrumbes en ambas márgenes del río Chira. Los excesivos caudales asociados a los Fenómenos del Niño ocasionan desbordes del río invadiendo terrenos de cultivo y centros poblados. Aproximadamente 10 km de margen afectados por el Río Chira, entre Salitral y Sullana pasando la presa derivadora.	Se produce la pérdida de terrenos por inundaciones y erosión en las márgenes destrucción de los diques de encauzamiento, afecto el club náutico	Limpiar el cauce y conservar en buen estado los diques de defensa

Fuente: Riesgo Geológico en la Región Piura- INGEMMET

Consultando la “base de datos de emergencia y daño de INDECI”, se puede observar que el distrito de Salitral frecuentemente se ve afectado por eventos naturales, principalmente lluvias intensas. En el siguiente cuadro se muestra la información entre los años 2003 al 2017, que da fe de las principales emergencias ocurridas en este distrito y su impacto en las personas e infraestructura pública y terrenos de cultivo.

**Cuadro N° 34: Emergencias Ocurridas en el distrito de Salitral - Sullana 2003 – 2017**

Fecha	Año	Meses	Emergencias	Damnif	Afect	Viv Dest	Viv Afect
28/12/2005	2005	12 Dic	Vientos Fuertes	0	35	0	22
27/11/2006	2006	11 Nov	Incendio Urb. E Indust.	22	0	6	0
25/02/2016	2016	02 Feb	Lluvia Intensa	0	6086	0	1218



Fecha	Año	Meses	Emergencias	Damnif	Afect	Viv Dest	Viv Afect
30/01/2017	2017	01 Ener	Lluvia Intensa	0	0	0	0
06/02/2017	2017	02 Feb	Lluvia Intensa	0	1840	0	1260
06/02/2017	2017	02 Feb	Lluvia Intensa	0	155	0	33
27/03/2017	2017	03 Mar	Lluvia Intensa	0	209	0	42

Fuente: Fuente: SINPAD-COEN-INDECI

Quando se tiene de manera paralela lluvias intensas en el distrito de Salitral y aumento en el caudal del río Chira, la población enfrenta serias dificultades, la zona de Coco Bajo la quebrada no puede desembocar al río, al contrario, se convierte en una zona de ingreso del agua del rio hacia los terrenos agrícolas, agravando el problema. Esto ocasiona serias inundaciones ya que las aguas de las quebradas se acumulan y generan daños en las zonas de cultivo y en las viviendas.

En el caso del caserío Puerto Rico, Miraflores las aguas de ambas quebradas escurren hasta el pueblo de Salitral afectado a su paso terreno agrícola. En el Sector Conocido como Callejón de Puerto Rico, se acumula gran cantidad pues en el punto de convergencia de otras quebradas (Mocho, Delgado, Miraflores, Puerto Rico) que no puede rápidamente desembalsada por contar con un sistema de drenaje inapropiado dando como resultado inundando de terrenos agrícolas, corte de vías de comunicación.

## 2.2.2 Identificación de peligros del ámbito

### 2.2.2.1 Caracterización del peligro de Inundaciones

Las condiciones de peligro por inundación en el Distrito de Salitral se basan en la dinámica de eventos hidrometeorológicos, en ese sentido se identificaron aspectos basados en esta dinámica que permitan explicar el comportamiento actual del peligro y su influencia en los diferentes centros poblados del Distrito de Salitral, y Por último la conformación geomorfológica, geológica y topográfica que hace del Distrito una zona con áreas planas inundables y zonas empinadas con peligro de erosión, inundación y deslizamientos.

Un elemento importante a tener en cuenta es El Niño costero, que es un evento natural recurrente en nuestro país, y particularmente en la zona norte. El distrito de Salitral no escapa a estos eventos y frecuentemente ha tenido que hacer frente a estos episodios naturales que han traído consigo una serie de destrucción y daño a sus habitantes.

El Niño es una de las manifestaciones más significativas de la variabilidad interanual del clima de nuestro planeta. Es crucial para el Perú entender y, por supuesto, poder predecir este fenómeno. Si

bien en la actualidad contamos con mayor información al respecto, aún hay mucho por investigar y desarrollar para tener un enfoque más comprensivo de El Niño.

### **Inundaciones por lluvias y por desborde del río<sup>19</sup>**

El distrito frecuentemente se ve afectado por inundaciones tanto pluvial como fluvial ya sea por el incremento del caudal del río Chira o por lluvias intensas, que en las últimas décadas han ido intensificándose según los registros existentes, como las ocurridas en 1983, 1998 y 2017. Esto se da principalmente debido a la geografía, al tipo de suelo, a la pendiente del terreno y a la velocidad de las aguas de escorrentía. En eventos extraordinarios como el fenómeno de El Niño se produce grandes daños en el distrito, afectando principalmente la actividad Agrícola, carreteras, cadenas de abastecimiento y los sistemas de comunicación, sufriendo escasez y desabastecimiento de productos de primera necesidad. En el año 1983 el fenómeno de El Niño se presentó con características muy intensas. Las lluvias que se presentaron fueron muy fuertes y prolongadas, afectando varios centros poblados del distrito de Salitral, sus medios de vida y la infraestructura son los afectados por la acción pluvial

En el distrito se requiere estar pendiente a los estudios de monitoreo de la temperatura del Océano Pacífico, porque es a partir de esta información que se puede prever la ocurrencia del Fenómeno El Niño y conocer su intensidad a fin de tomar todas las medidas necesarias para reducir sus efectos en el Distrito de Salitral.

En este mapa se han establecido tres niveles para las áreas con posibilidad de sufrir algún tipo de inundación, que van desde alto, medio y bajo.

Observamos que el distrito de Salitral se encuentra en la categoría de “alta posibilidad” de inundación. Lo cual se corrobora con las estadísticas y los testimonios de la población que dan fe de estos eventos de inundación que ha vivido el distrito, ya sea por efectos de lluvias intensas o por desbordes del río Chira.

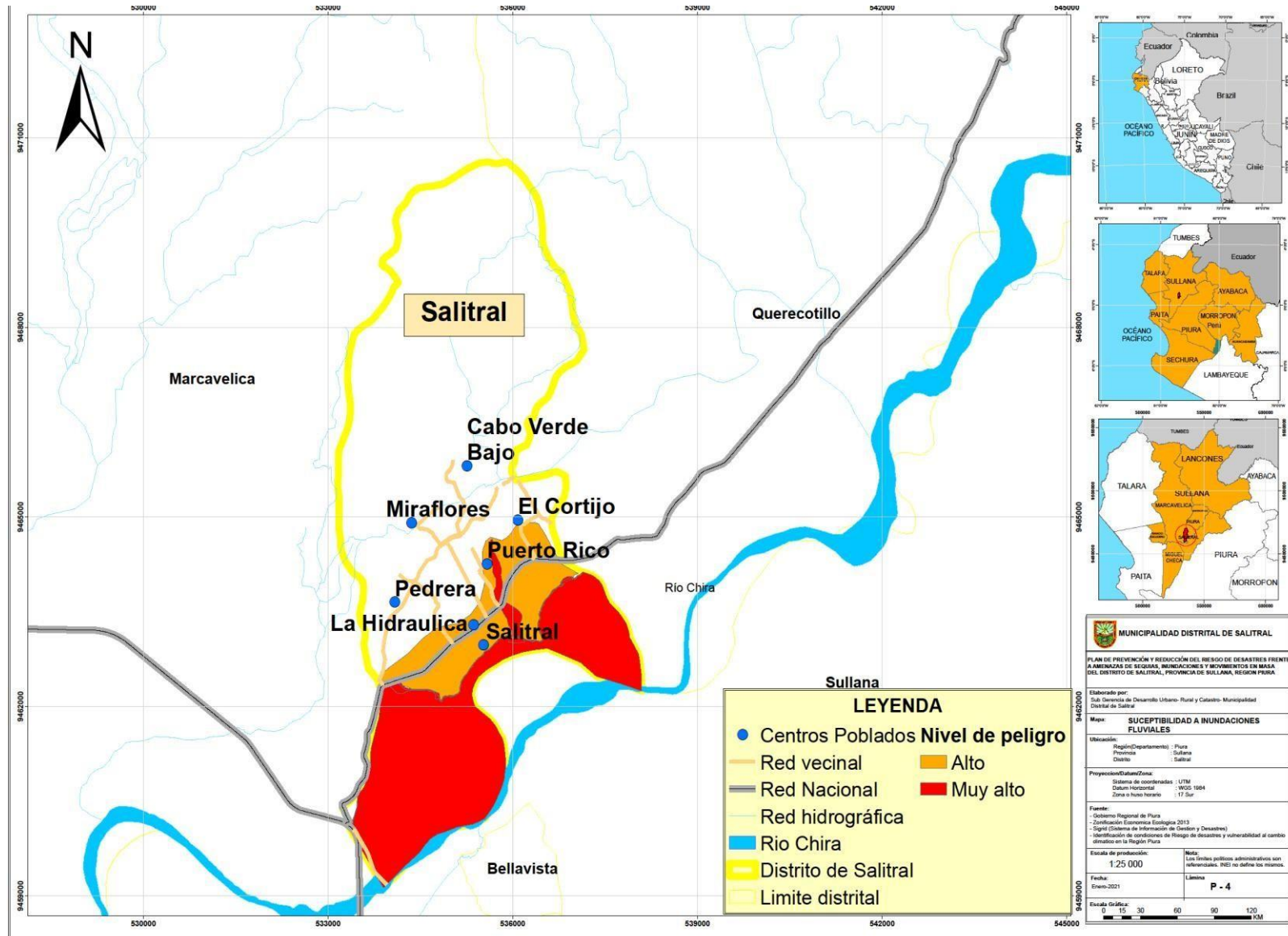
El siguiente mapa nos muestra de manera más precisa el peligro por inundación a que está expuesto el distrito, verificando que se encuentra en el nivel alto.

---

<sup>19</sup> Plan de contingencia ante lluvias intensas 2019 – 2020 – distrito de Salitral.



Mapa N° 4 : Susceptibilidad a inundaciones Fluviales Distrito Salitral Sullana



Elaboración: Equipo Técnico





Como se menciona líneas arriba, el distrito de Salitral está expuesto a inundaciones pluviales y fluviales. El siguiente cuadro nos muestra información respecto a eventos de precipitaciones pluviales, presentadas el año 2017.

**Cuadro N°35: Evento Pluviales Distrito Salitral Sullana**

Fecha	Ubicación Evento	Viviendas Afectadas	Intervención
30-31 enero 2017	Salitral-Sullana	33	Evacuación Agua Pluvial
10 de febrero 2017	Salitral-Sullana	33	Evacuación Agua Pluvial

Fuente: Reporte De Situación N° 377-2017 / 11may2017 19:45 Horas (Informe N° 55)

**Cuadro N° 36 : Zonas Expuestas por Inundación Fluvial Distrito Salitral Sullana**

Inundaciones		
Zonas Expuestas	Tipo de Inundación	Nivel Vulnerabilidad
El Coco	Fluvial	Muy Alto

Fuente: Equipo Técnico

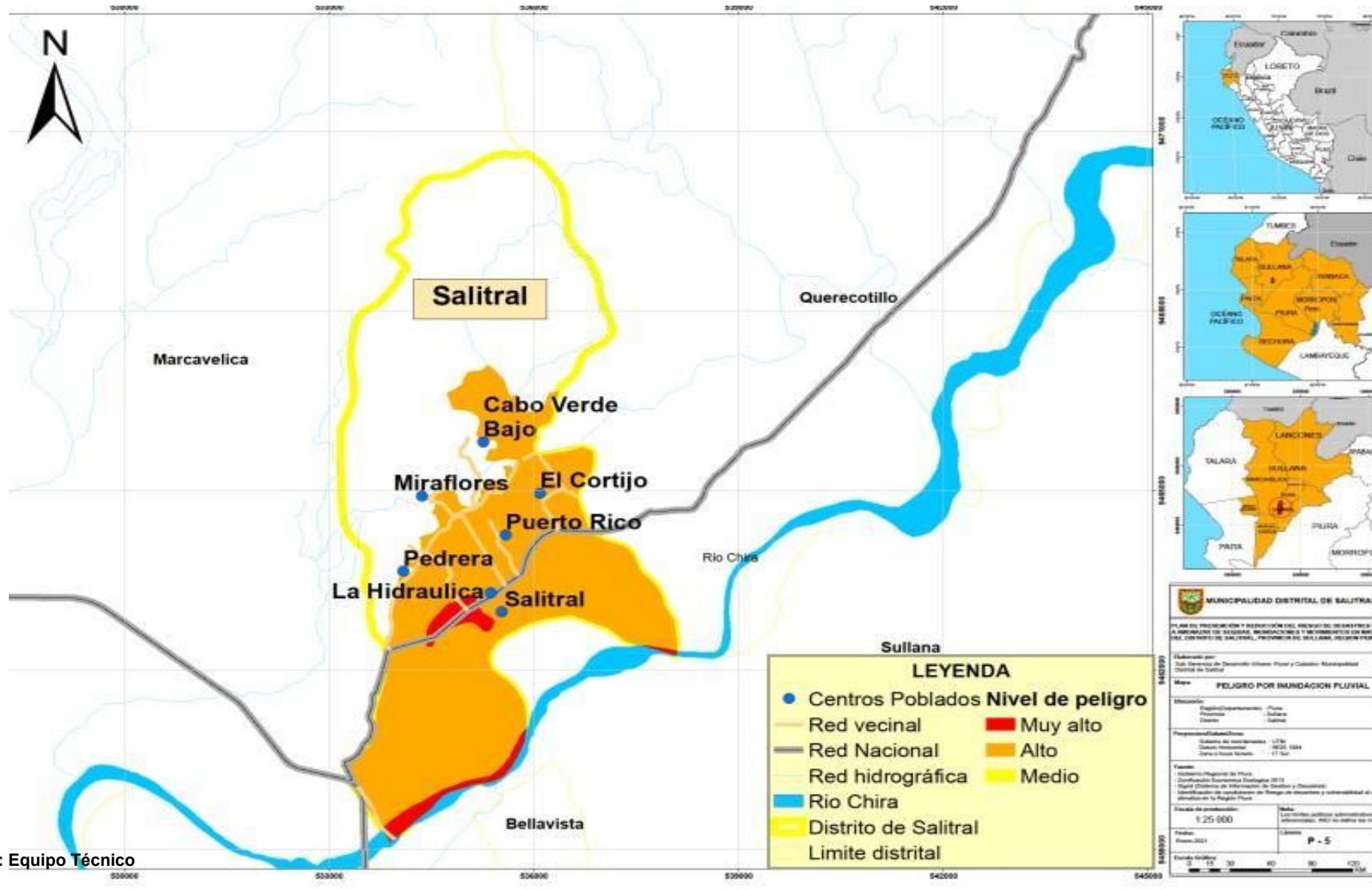
**Cuadro N° 37 : Zonas Expuestas por Inundación Pluvial Distrito Salitral Sullana**

Inundaciones		
Zonas Expuestas	Tipo de Inundación	Nivel Vulnerabilidad
Sector José Gálvez ( Cuadra 2)	Pluvial	Alto
Calle Bolívar	Pluvial	Alto
Calle Miguel Grau	Pluvial	Alto

Fuente: Equipo Técnico

El siguiente mapa muestra información sobre el peligro por inundación pluvial.

Mapa N° 5 : Peligro por inundación Pluvial distrito de Salitral







El presente cuadro muestra un reporte de precipitaciones durante los meses de febrero y marzo del año 2017 en que se vivió “el Niño Costero”. Para el caso de Salitral, se toma como referencia la estación Mallares.

**Cuadro N° 38: Precipitaciones Región Piura - Mes de febrero del 2017 Distrito Salitral- Sullana**

Estación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	Total
El Alto	11,3	0,6	5,3	12,5	0,0	2,3	75,5	0,0	18,4	18,9	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	146,70
Marcavelica	0,0	60,7	0,0	7,2	4,1	22,2	8,6	44,3	0,0	3,1	0,0	0,0	9,2	0,0	22,0	0,0	0,0	0,0	0,0	28,5	0,0	9,0	8,1	15,7	0,0	0,0	0,0	0,0	242,70
La Esperanza	40,6	27,0	0,0	1,5	0,0	0,3	0,0	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	30,3	0,0	0,0	0,0	19,0	1,6	0,0	0,0	0,0	122,10
Mallares	21,0	29,1	0,7	1,6	8,3	11,8	0,6	0,0	0,0	8,5	0,0	0,0	0,0	0,0	6,6	0,0	1,8	0,0	0,0	8,2	8,6	4,0	0,0	20,2	33,3	2,6	0,0	0,0	166,90
Chusis	9,3	1,5	0,0	6,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,7	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	24,70
San Miguel	16,2	22,4	2,3	6,8	0,0	3,2	0,0	0,0	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,8	4,3	0,0	0,0	0,8	0,0	2,1	0,0	3,0	13,7	0,0	0,0	0,0	86,10
Miraflores	8,7	25,3	3,5	3,0	0,8	0,8	0,7	0,0	0,0	3,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,3	9,3	0,0	0,0	2,0	2,6	0,0	0,0	5,2	70,0	14,0	0,0	0,0	157,70
Partidor	27,0	14,0	3,6	8,4	3,2	36,5	3,4	0,0	5,6	38,5	3,0	0,0	0,0	0,0	1,1	7,3	1,5	0,0	0,5	93,9	1,3	21,0	68,7	33,2	119,8	3,8	0,0	0,0	495,30
Alto de Poclus	6,2	30,5	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,8	49,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,2	0,0	0,0	0,0	37,3	13,2	22,8	26,6	20,0	48,0	9,2	7,2	11,2	314,50
Hacienda Bigote	27,0	44,7	0,0	0,0	0,0	0,0	70,4	19,2	31,1	68,5	0,0	0,0	0,0	5,2	0,0	0,0	10,7	5,5	0,0	10,0	51,7	11,7	8,7	56,6	59,7	60,0	3,3	0,0	544,00
Hacienda Shumaya	0,0	0,1	10,0	2,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,4	4,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	10,0	10,1	5,0	0,0	0,0	53,70	

Fuente: SENAMHI



**Cuadro N° 39 : Precipitaciones Región Piura - Mes de MARZO DEL 2017, Distrito Salitral- Sullana**

Estación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
El Alto	0,0	0,0	10,3	9,0	11,3	18,2	8,4	30,8	0,0	0,0	0,0	8,7	39,6	0,0	0,0	0,0	7,2	0,0	0,0	0,0	63,3	0,0	0,4	2,1	79,3	0,0	0,0	0,0	4,2	20,7	0,0	313,5
Marcavelica	0,0	53,6	46,0	34,9	0,0	120,	21,2	49,5	3,8	6,3	48,8	1,3	11,5	16,9	0,0	6,0	0,0	9,3	0,0	40,0	81,7	6,0	0,0	65,	41,9	0,0	0,0	65,0	15,3	35,0	0,0	779,0
La Esperanza	0,0	0,0	3,4	17,2	9,0	12,5	12,6	8,8	0,0	0,5	0,5	2,6	2,9	0,6	0,0	0,0	2,0	0,0	1,5	0,4	65,9	7,3	2,8	2,7	34,0	0,0	0,0	0,0	3,2	7,7	0,3	198,4
Mallares	1,0	3,9	10,8	23,4	21,9	5,5	17,2	43,6	0,2	2,2	3,5	3,5	18,6	3,5	2,5	0,0	0,0	0,0	7,7	11,0	129,3	2,7	4,4	0,3	88,7	0,0	0,3	0,0	5,9	9,4	27,8	448,8
Chusis	38,1	0,0	34,6	7,2	7,2	25,9	70,8	24,9	0,0	2,7	1,2	51,3	6,9	0,0	4,1	0,0	34,3	35,0	0,0	0,0	13,7	0,0	1,2	5,4	140,6	0,7	9,5	0,0	0,0	95,0	0,0	610,30
San Miguel	0,0	0,0	23,9	5,3	21,1	29,4	18,0	17,8	0,0	10,9	32,8	15,5	10,9	0,0	0,0	4,5	0,0	13,2	3,8	6,7	126,1	0,0	6,0	1,6	113,6	2,0	1,5	0,0	1,4	35,0	0,0	501,00
Miraflores	1,3	0,0	14,4	4,7	21,0	15,0	37,5	16,8	0,0	4,8	26,0	66,0	16,0	1,0	25,2	1,6	13,0	14,4	8,0	11,0	81,5	1,5	3,7	1,0	80,6	4,8	0,0	0,0	0,5	22,5	5,0	498,80
Partidor	0,0	1,5	258,5	13,0	5,3	40,1	95,9	59,0	0,9	29,4	0,0	2,0	32,9	0,0	6,0	20,0	11,7	1,5	47,0	5,6	120,8	13,5	1,9	3,3	112	18,2	42,7	0,0	127,2	147,4	2,8	1220,4
Alto Poclus de	6,2	30,5	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,8	49,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,2	0,0	0,0	37,3	13,2	22,8	26,6	20,	48,0	9,2	7,2	11,2	127,2	147,4	2,8	592,20
Hacienda Bigote	10,5	34,5	66,5	0,0	94,7	20,5	19,6	23,6	12,7	42,5	0,0	61,7	47,3	0,0	14,6	20,8	35,2	30,5	10,0	15,4	66,4	6,5	21,4	0,5	113,2	0	25,3	5,7	12,1	44,8	11,9	868,4
Hacienda Shumaya	20,2	9,0	0,0	0,0	0,0	5,0	6,0	2,0	8,0	0,0	10,3	0,0	3,0	2,0	8,2	0,0	0,0	3,0	6,2	0,0	0,0	7,0	20,	6,0	10,2	10	8,1	4,0	30,2	10,3	0,0	188,7

Fuente: SENAMHI



Observamos en los cuadros anteriores que en el mes de febrero 2017 las precipitaciones fueron de 242.70 litros por metro cuadrado y en el mes de marzo del mismo año fue de 779 litros por metro cuadrado. En febrero la precipitación más fuerte se registró 02 de febrero con 60 litros por metro cuadrado, mientras que en el mes de marzo se han registrado precipitaciones de hasta 120 litros de agua por metro cuadrado. En marzo observamos un incremento en la frecuencia de lluvias que a pesar de ser menor intensidad han generada acumulación de agua, dados los terrenos con muy baja pendiente y zonas con depresiones que facilitan la acumulación de agua.

### 2.2.2.2 Análisis del nivel de Riesgo Por Inundaciones.

Teniendo en cuenta la frecuencia y el alcance del peligro recurrencia La temporada de lluvias causa irreparables pérdidas económicas, sociales y humanas. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el impacto económico que sufrió el Perú en el periodo de lluvias

1982-1983 fue de 2, 227 millones de dólares, el fenómeno del niño del 1996- 1997 causó pérdidas económicas por 1,200 millones de dólares en infraestructura básica pública y disminución del 14% del PBI nacional, el año 2017 se estima que causó daños por 3,100 millones dólares<sup>20</sup>

En el Distrito de Salitral las precipitaciones pluviales por la presencia del FEN, la geología y geomorfología menor a 5<sup>0</sup>, coadyuvan en la ocurrencia de inundaciones fluviales, ocasionando

graves

daños a infraestructura debido a una subida en el nivel del río. Aproximadamente 10 km afectados por el Río Chira entre Salitral y Sullana pasando por la presa derivadora.<sup>21</sup>

**Cuadro N° 40: Vulnerabilidad por Inundaciones en el distrito de Salitral-Sullana**

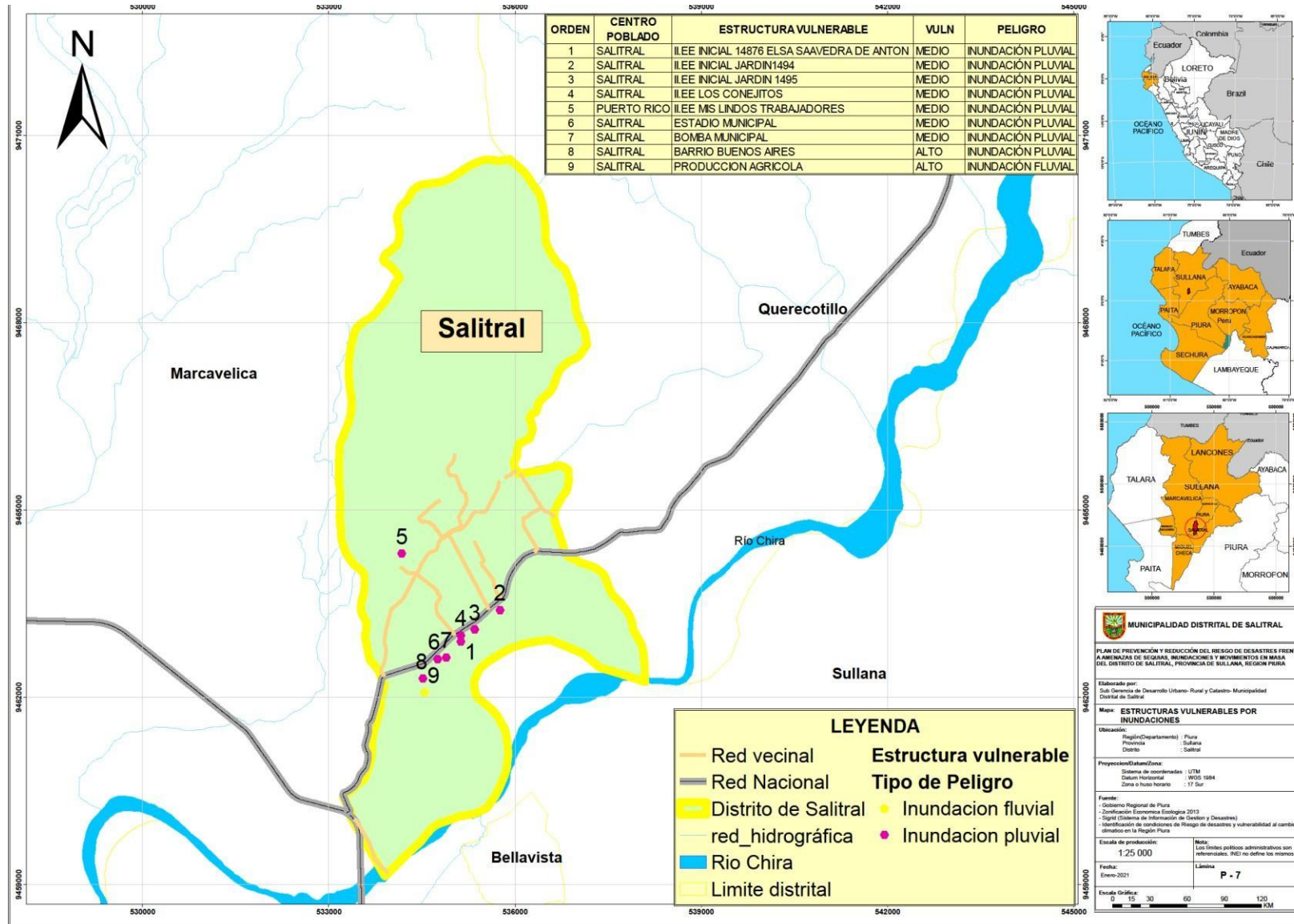
Inundaciones		
Estructura Vulnerable	Tipo de Inundación	Nivel Vulnerabilidad
Estadio Municipal	Pluvial	Medio
Bombas Municipales	Pluvial	Medio
Barrio Buenos Aires	Pluvial	Alto
IE Elsa Saavedra Antón	Pluvial	Medio
IE Nivel Inicial Jardín 1495	Pluvial	Medio
IE Mis lindos Trabajadores	Pluvial	Medio
IE Los Conejitos	Pluvial	Medio
IE Nivel Inicial Jardín 1494	Pluvial	medio
Tramos de Carretera: Callejón Puerto Rico, la hidráulica, El Cortijo, Cabo verde, Miraflores,	Pluvial	Alto

Fuente: Equipo Técnico- Trabajo de Campo

<sup>20</sup> IRAGER Instituto Regional De Apoyo A La Gestión De Los Recursos Hídricos  
<sup>21</sup> Riesgo Geológico en la Región Piura - Boletín N° 52 Serie



**Mapa N° 6: Estructura vulnerable por Inundaciones en el distrito de Saltral- Sullana**



Elaboración: Equipo Técnico

### 2.2.2.3 Caracterización del Movimiento en masa

La activación de quebrada es uno de los principales factores dinámicos de los movimientos en masa. Es un parámetro importante en la evaluación de procesos de movimientos en masa como factor condicionante. Es más probable que ocurran movimientos en masa, en laderas y cauces cuya pendiente principal varía entre media a fuerte ( $> 30^\circ$ ). Se tomaron en consideración seis rangos o grados de pendiente: muy baja, baja, media, fuerte, muy fuerte y abrupta.

El peligro de Movimientos en masa aparece cuando se dan episodios de lluvias intensas, y otros factores condicionantes del territorio como; Pendiente, la geomorfología, la litología, la hidrología y la cobertura Vegetal.

La probabilidad que las lluvias puedan darse por encima de su patrón normal, en ciertas zonas del país, anuncian la posible presencia de lluvias fuertes, factor desencadenante, para la ocurrencia de eventos como deslizamientos, huaycos, u otro tipo de movimientos en masa, pudiendo traer consigo situaciones de riesgo para la población. Por esta razón, el escenario focaliza el análisis en las áreas donde prevé superávit de lluvias

### 2.2.2.4 Análisis del nivel de riesgo por movimientos en masa.

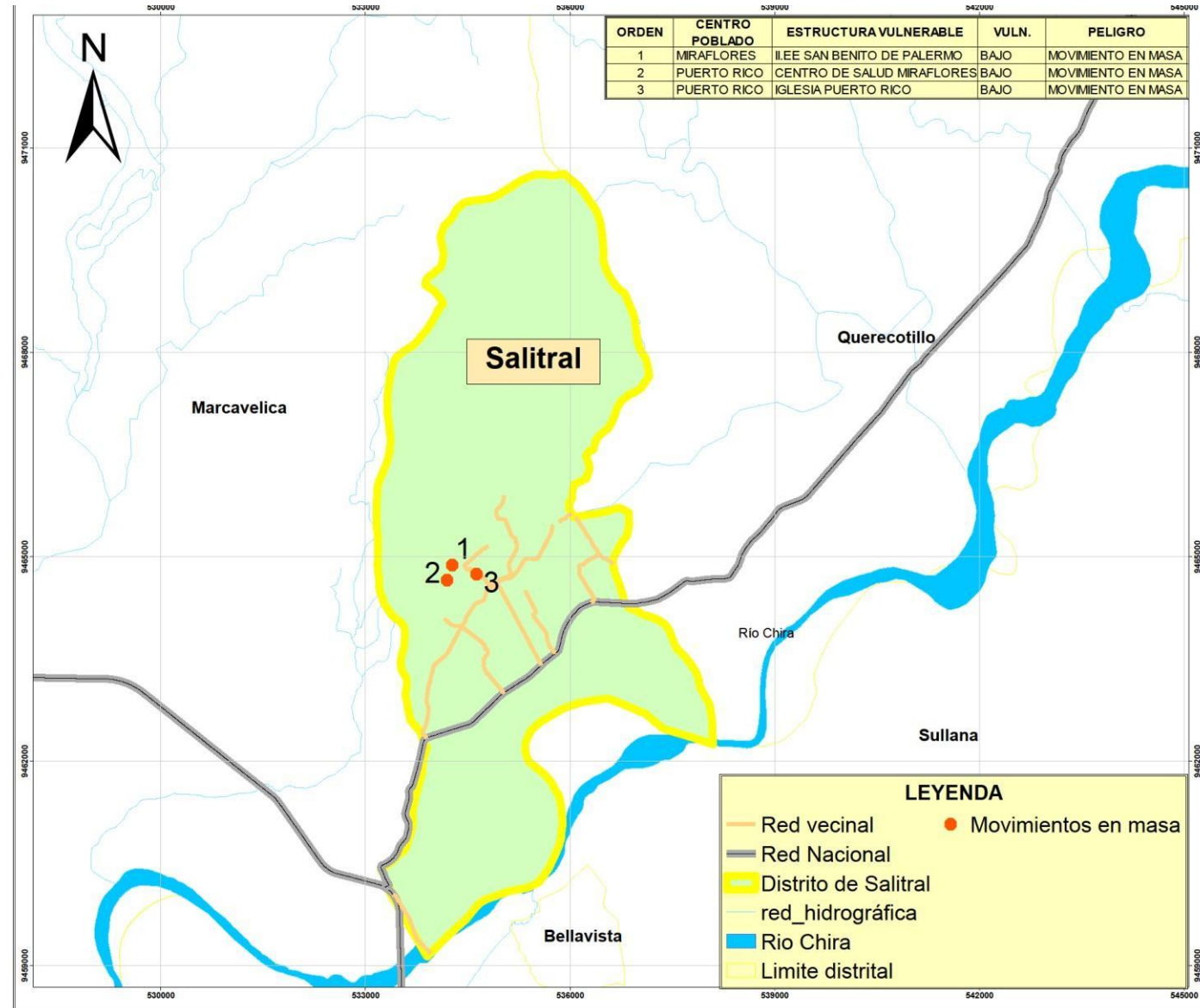
Las zonas de muy alta susceptibilidad, en donde todas las condiciones del terreno son muy favorables para generar movimientos en masa están relacionados a áreas donde ocurrieron deslizamientos en el pasado o han ocurrido deslizamientos recientes. Se producen en zonas donde el substrato rocoso es de mala calidad, es decir, donde se presentan rocas volcánicas tipo andesitas, rocas volcano- sedimentarias conformadas por intercalaciones de andesitas, areniscas, lutitas y limolitas, rocas intrusivas como granitos y granodioritas alterados, y depósitos de vertiente tipo coluvio-deluviales; laderas con pendientes entre  $15^\circ$  y  $45^\circ$ .<sup>22</sup>

**Cuadro N° 41: Vulnerabilidad por Movimientos en masa en el distrito de Salitral- Sullana**

Movimientos en masa		
Estructura Vulnerable	Tipo de Movimiento en masa	Nivel peligro
Iglesia Puerto Rico	Flujo de Lodo y piedras	Bajo
Centro Salud Miraflores	Flujo de Lodo y piedras	Bajo
IE San Benito Palermo	Flujo de Lodo y piedras	Bajo

Fuente: Equipo Técnico- Trabajo de Campo

Mapa N° 7: Peligro por Movimiento en masa Salitral- Sullana



Elaboración: Equipo Técnico





### **2.2.2.5 Caracterización del peligro sequía**

La sequía difiere en varios aspectos de otros fenómenos naturales perjudiciales, sus efectos se hacen notar de manera lenta. Es una desviación acumulativa respecto de las condiciones normales o previstas de precipitación y puede sobrevenir en poco tiempo o tardar meses en manifestarse a través de la disminución del caudal de los ríos, de los niveles de los embalses o de la altura de las aguas subterráneas. La evolución sigilosa de la sequía hace que, en ocasiones, sus efectos tarden semanas o meses en hacerse presentes. El déficit de precipitación empieza a manifestarse en la disminución de agua en los suelos, por lo que la agricultura suele ser el primer sector afectado. Es un desastre natural de origen hidrometeorológico y cobra mayor importancia debido a la constatación de que muchas regiones puedan verse incrementadas tanto en intensidad, como en duración y frecuencia, es así que numerosos países han iniciado la implementación de programas destinados a la gestión nacional de riesgos de origen climático, dando énfasis especialmente a los de tipo hidrometeorológico como son la sequía e inundaciones

En el Perú la mayoría de eventos son recurrentes en el tiempo, por el carácter cíclico del comportamiento climático e hidrológico. En el mismo espacio de tiempo se pueden presentar eventos de sequía y otros, que pueden acrecentar su magnitud por la presencia del fenómeno de El Niño, la Niña y el cambio climáticos.

Salitral es parte de la cuenca binacional Catamayo Chira, por su ubicación geográfica entre el Ecuador y el trópico de capricornio, le corresponde a un clima eminentemente tropical con lluvias abundantes, de altas temperaturas y vegetación exuberante. Sin embargo, estas características se ven afectadas por la presencia de la Cordillera de los Andes, la Corriente Peruana de Humboldt, por el Anticiclón del Pacífico Sur; lo cual da como resultado un clima diversificado

De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, el distrito de Salitral frecuentemente está expuesto a eventos de sequías e inundaciones, que van alternándose con cierta periodicidad y que pueden presentarse muy intensos. Puede vivir periodos de ausencia de lluvias que generan escasez de agua para personas, cultivos, animales y para la vida en general; que de pronto son seguidos o sucedidos de lluvias muy intensas que pueden resultar perjudiciales.

### **2.2.2.6 Análisis del nivel de Riesgo Por Sequia**

Entre 2000 y 2010 se reportaron a nivel nacional 163 eventos de sequías, siendo mayor en la vertiente del Pacífico (con 127 eventos), seguidos por la vertiente del Titicaca (25 eventos) y la vertiente del Atlántico (11 eventos). Dichas sequías han ocurrido con distinta frecuencia, siendo mayor el número las de frecuencia anual y las que ocurren entre 3 y 9 años con 85 eventos y 70 eventos. La mayor

cantidad de eventos reportados corresponden a los ocurridos entre el año 2000 al 2008 y el año 2010







con 73 y 62. En la costa se ha registrado 126 ocurrencias. En la vertiente del Atlántico se han reportado 11 eventos. La sequía de 2010 fue una de las más severas para el oriente peruano.<sup>23</sup>

En la Costa del Perú la mayoría de estos eventos tiene un comportamiento cíclico repetitivo por la presencia del fenómeno de la Niña y el cambio climáticos. Exponiéndonos a periodos de sequías intensos inversas al fenómeno El Niño.

Según el mapa de Zonas potenciales de peligro de Sequias a Nivel Nacional<sup>24</sup>, el distrito de Salitral también se ha visto afectados por recurrentemente por este tipo de evento a un nivel muy alto. Ocasionando pérdidas de cultivos, mortandad pecuaria, proliferación de plagas, enfermedades, afectación de servicios (agua para consumo humano). Esto afecta principalmente a los pequeños productores agrarios limitando su producción agrícola, así como a las poblaciones urbanas y rurales.

**Cuadro N° 42: Vulnerabilidad por sequía en el distrito de Salitral- Sullana**

Sequias		
Estructura Vulnerable	Tipo de Sequia	Nivel Peligro
Producción Agrícola	extrema	Muy Alto
Producción Pecuaria	extrema	Muy Alto

Fuente: Equipo Técnico- Trabajo de Campo

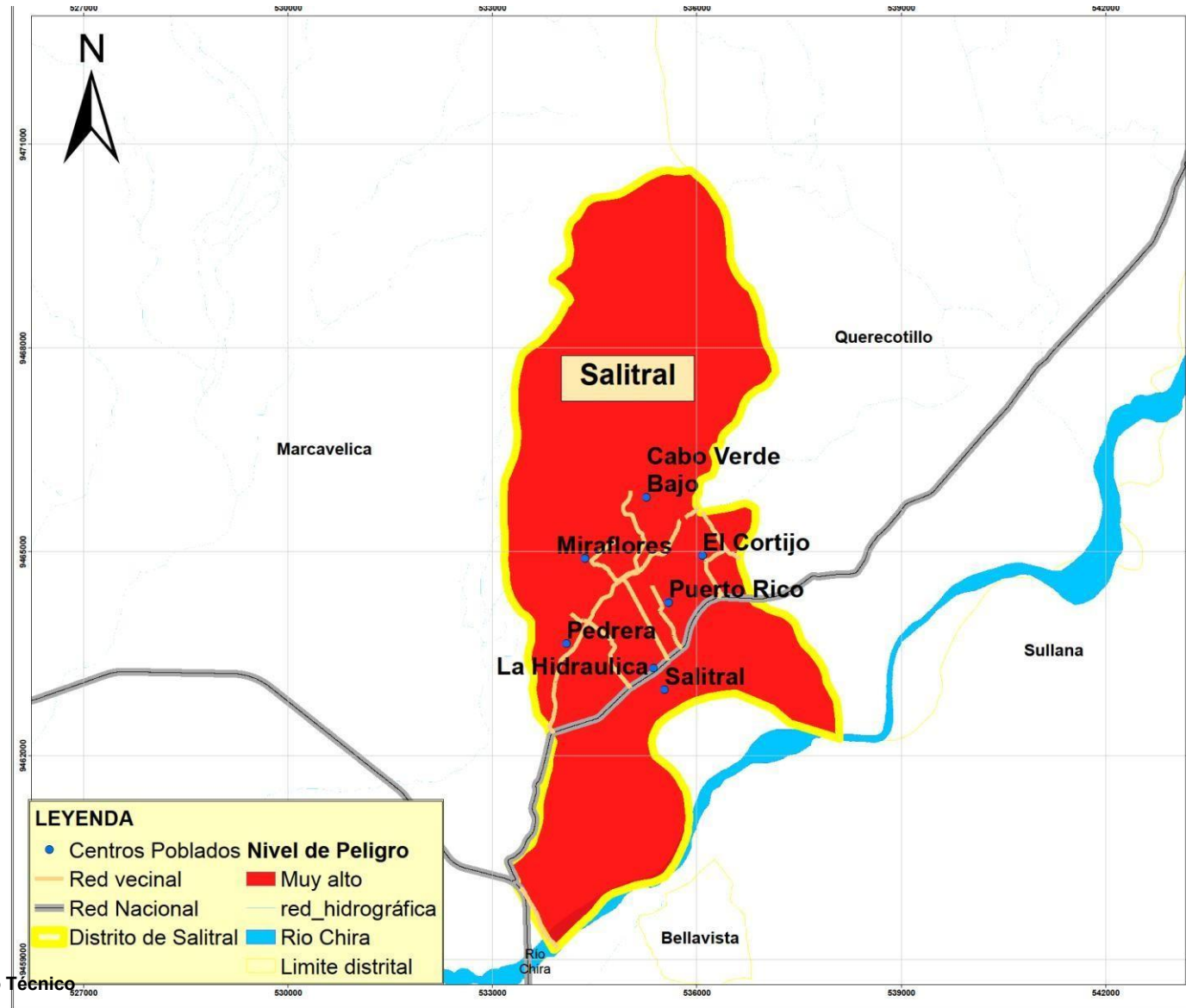
---

<sup>23</sup> Las condiciones de sequía y estrategias de gestión en el Perú.

<sup>24</sup> Plan de Gestión y Adaptación al cambio climático en el sector agrario periodo 2012- 2021- PLANGRACC-A



### Mapa N° 8 : Sequias en el Distrito de Salitral Sullana



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALITRAL**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
ALAMENAZAS DE SEQUÍAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA DEL DISTRITO DE SALITRAL, PROVINCIA DE SULLANA, REGION PIURA

Elaborado por:  
Sub Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro - Municipalidad Distrital de Salitral

Mapa: **PELIGRO POR SEQUÍAS**

Ubicación:  
Región/Departamento : Piura  
Provincia : Sullana  
Distrito : Salitral

Proyección/Datam/Zona:  
Sistema de coordenadas : UTM  
Datum Horizontal : WGS 1984  
Zona o huso horario : 17 Sur

Fuente:  
- Censo Regional de Piura  
- Zonificación Económica Ecológica 2013  
- Digitl (Sistema de Información de Gestión y Desastres)  
- Identificación de condiciones de riesgo de desastres y vulnerabilidad situacional en la Región Piura

Escala de producción:  
1:25 000

Fecha:  
Enero 2021

Nota:  
Los límites políticos administrativos referenciados, INEI no define los límites.

Escala Gráfica:  
0 15 30 60 90 120 KM

**P - 9**



## 2.2.2.7 Identificación de sectores críticos

**Cuadro N° 43: Sectores críticos del Distrito Salitral- Sullana**

N° Ficha	Centro poblado	Sector	Elementos expuestos	Coordenadas tipo de peligro		Tipo de peligro	Observaciones
				Latitud	Longitud		
01	Cabo Verde	Quebrada Mocho Delgado	Población de la calle coronel Bolognesi de la zona urbana de salitral, viviendas, campos agrícolas, infraestructura de drenaje pluvial	Latitud	-4.8332	Movimientos en masa (flujo de detritos)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando Movimientos en masa.
				Longitud	-80.691		
				Altitud	82.17		
02	Cabo Verde	Quebrada Cabo Verde	Población de la calle coronel Bolognesi de la zona urbana de salitral, viviendas, campos agrícolas, infraestructura drenaje pluvial	Latitud	-4.8418405	Movimientos en masa (flujo de detritos)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando Movimientos en masa.
				Longitud	-80.6851219		
				Altitud	94.1		
03	Salitral	Drenaje Pluvial Calle Alfonso Ugarte	Población de la calle coronel Bolognesi de la zona urbana de salitral, viviendas, infraestructura drenaje pluvial, sistema eléctrico	Latitud	-4.8530067	Movimientos En masa (flujo de lodo y tierra)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando Movimientos en masa.
				Longitud	-80.6770224		
				Altitud	70.89		
04	Cabo Verde	Cabo Verde	Población, viviendas, tramo , de carretera	Latitud	-4.88420611	Movimientos en masa (flujo de detritos)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando Movimientos en masa.
				Longitud	-80.6848344		
				Altitud	87.41		
05				Latitud	-4.8259722		



Nº Ficha	Centro poblado	Sector	Elementos expuestos	Coordenadas tipo de peligro		Tipo de peligro	Observaciones
				Longitud	Latitud		
	Cabo Verde	Botadero municipal	Población, viviendas, producción, agrícola,	Longitud	-80.7012721	Movimientos en masa (flujo de lodo y tierra)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando Movimientos en masa
				Altitud	111.22		
06	El Cortijo	Ramal de Quebrada Cabo Verde	Población, animales , estructura vial	Latitud	-4.8398101	Movimientos en masa (flujo de detritos)	Lluvias Intensas Que Activan Quebradas Provocando Movimientos En masa
				Longitud	-80.6827008		
				Altitud	79.51		
07	El Cortijo	Cuenca Ciega	Población, Viviendas, Producción, Agrícola, Tramo , De Carretera	Latitud	-4.8326019	Inundación pluvial	Lluvias Intensas Producen Cuencas Ciegas
				Longitud	-80.6844952		
				Altitud	80.1		
08	El Cortijo	Ramal de Quebrada Cabo Verde	Población, viviendas, animales , agrícola, estructura vial	Latitud	-4.8328089	Movimientos en masa (flujo de detritos)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando Movimientos en masa
				Longitud	80.684266		
				Altitud	85.88		
09	El Cortijo	Quebrada Carmelo	Estructura riego, estructura vial, producción agrícola	Latitud	-4.8296645	Movimientos en masa (flujo de lodo y tierra)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando Movimientos en masa
				Longitud	-80.6825628		
				Altitud	68.27		
10	Puerto Rico	Cerca de Iglesia	Estructura de instituciones, viviendas, habitantes	Latitud	-4.8569974	Movimientos en masa (flujo de lodo y tierra)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando movimientos en masa
				Longitud	-80.6821054		
				Altitud	69.37		
11	Miraflores	Quebrada Chavez		Latitud	-4.842717		



N° Ficha	Centro poblado	Sector	Elementos expuestos	Coordenadas tipo de peligro		Tipo de peligro	Observaciones
			Estructura ( iiee, loza deportiva )viviendas, habitantes ,	Longitud	-80.6903002	Movimientos en masa (flujo de lodo y tierra)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando movimientos en masa
				Altitud	68.12		
12	Miraflores	Quebrada Miraflores	Estructura ( puesto salud)viviendas, habitantes ,	Latitud	-4.8387986	Movimientos en masa (flujo de lodo y tierra)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando movimientos en masa
				Longitud	-80.6891339		
				Altitud	68.9		
13	Miraflores	Callejón de Miraflores	Plantaciones de producción de banano orgánico, estructura de riego	Latitud	-4.8524173	Movimientos en masa (flujo de lodo y tierra)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando movimientos en masa
				Longitud	-80.6863006		
				Altitud	64.12		
14	Barrio Buenos Aires	Coco Bajo	Plantaciones de producción de banano orgánico, yuca, mango, arroz, estructura de riego, terreno agrícola	Latitud	-4.8644556	Inundación fluvial	Elevación en el nivel del rio Chira, como consecuencia de lluvias intensas provoca inundación fluvial en este sector
				Longitud	-80.6886917		
				Altitud			
15	Salitral	Nariz del diablo	plantaciones de producción de banano orgánico, yuca, mango, arroz, estructura de riego, terreno agrícola, estructura vial	Latitud	-4.8709426	movimientos en masa (deslizamiento)	Lluvias intensas que activan quebradas provocando movimientos en masa
				Longitud	-80.6964031		
				Altitud	63.5		
16	Salitral	Barrio 31 de mayo	Plantaciones de producción de banano orgánico, yuca, mango,	Latitud	-4.8910046	Inundación pluvial	Lluvias intensas producen cuencas ciegas
				Longitud	-80.6894176		



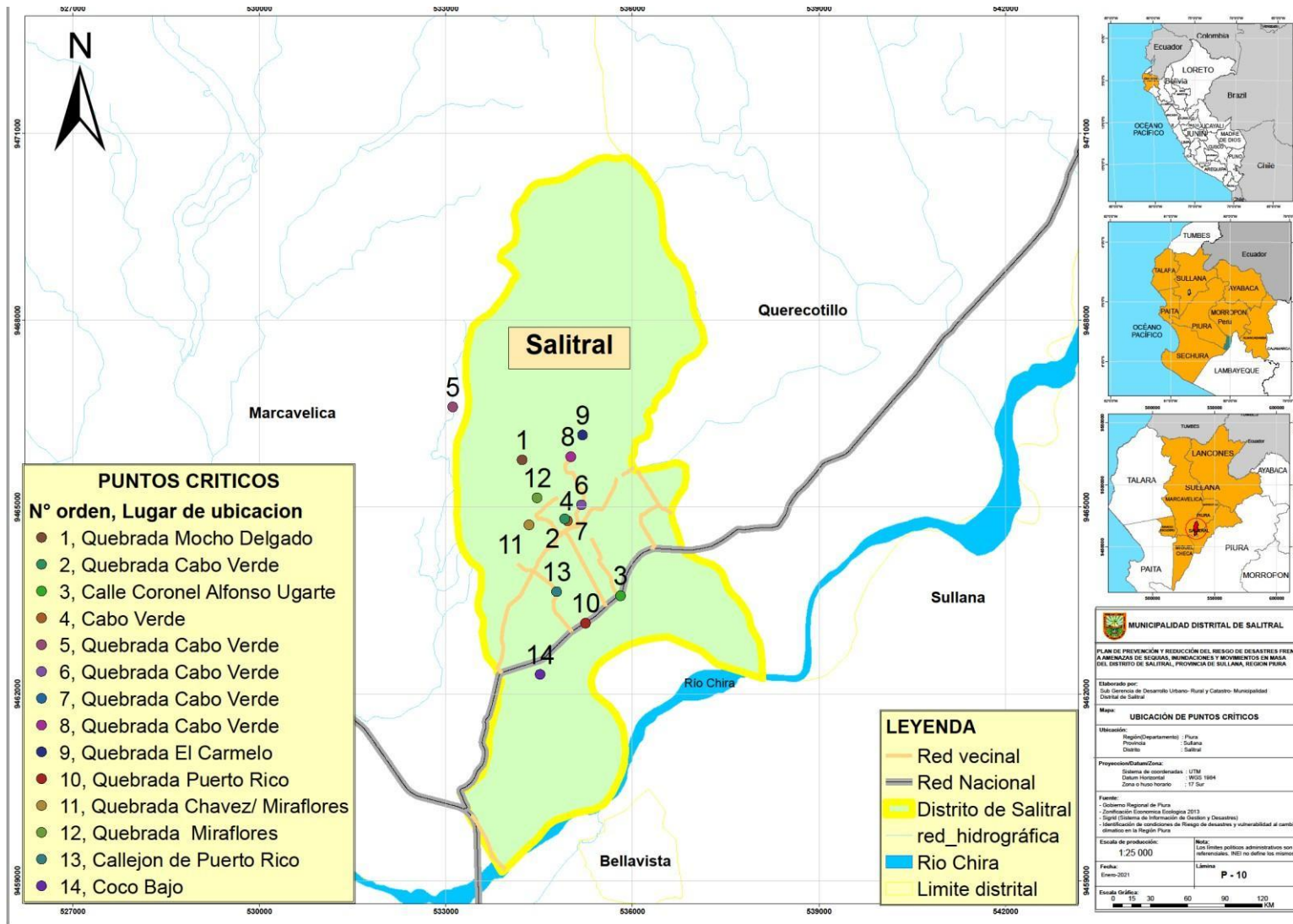
Nº Ficha	Centro poblado	Sector	Elementos expuestos	Coordenadas tipo de peligro		Tipo de peligro	Observaciones
			Arroz, estructura de riego, terreno agrícola, estructura vial	Altitud			
17	Salitral	Barrio 31 de mayo	Viviendas, población, estructura vial	Latitud	-4.8910046	Inundación pluvial	lluvias intensas producen cuencas ciegas
				Longitud	-80.6894176		
				Altitud			
18	Salitral	Barrio 6 de abril	Viviendas, población, estructura vial	Latitud	-4.8637117	inundación pluvial/ movimientos en masa (flujo de lodo y tierra)	lluvias intensas saturan el suelo, produciendo una cuenca ciega
				Longitud	-80.6855906		
				Altitud	68,1		

Fuente: Equipo Técnico- Trabajo de Campo





Mapa N° 9: Sectores Críticos del Distrito de Salitral



Elaborado: Equipo Técnico- Trabajo de Campo



### 2.3 Identificación de los elementos expuestos y/o vulnerabilidad

El distrito De Salitral ha sido azotado por tipos de Peligros debido a su geología, geomorfología, cobertura vegetal, pendiente y las precipitaciones extraordinarias que se presentan cada cierto tiempo, como cuando sucede un Fenómeno del Niño. Teniendo en claro este primer punto pudimos identificar Peligros como lluvias intensas; registrados en el inventario que se construyó por etapas desde 1996 en el marco de diversos proyectos. Su construcción se inició con el proyecto piloto de La Red Inventarios históricos de desastres en América Latina. En el proyecto de IAI-La Red Gestión de riesgos de desastres ENSO se actualizó para el periodo 1970-2002. En el marco de la consultoría con el Proyecto PREDECAN del CAPRADE se actualizó hasta el año 2006 y se realizó una revisión y depuración desde 1970. Los reportes de la base de datos se distribuyen a lo largo de las tres décadas con picos en los años 1970, 1971, 1972, 1983, 1994, 1998, 2000, 2007, 2008, 2011 y 2013. En cada década hay periodos con mayor y menor cantidad de reportes de desastres que pueden estar asociados a los periodos de aumento y déficit de precipitaciones. La base contiene información para 32 de los 35 tipos de eventos que se manejan en DesInventar, para el presente informe tomaremos solo los eventos que han ocurrido en la región<sup>25</sup>.

**Cuadro N° 44 : Evento de Desastres Distrito de Salitral Sullana**

Evento	Inundación	Lluvias
Cant.	1	5

Fuente: Estudio de evaluación de riesgo de desastre y vulnerabilidad al cambio climático en la Región Piura-2016- DesInventar Perú (1970 - 2011).

**Cuadro N° 45 : Evento de Desastres Distrito de Salitral Sullana**

Fecha	Fenómeno	Daños
30/01/2017	Precipitaciones lluvias	ND
06/02/2017	Precipitaciones lluvias	1840 afectados, 1260 viviendas
06/02/2017	Precipitaciones lluvias	155 afectados, 33 viviendas afectadas
27/03/2017	Precipitaciones lluvias	209 afectados, 42 viviendas afectadas
27/02/2016	Precipitaciones lluvias	6086 afectados, 1218 afectados
26/02/2019	Incendio urbano	ND
01/08/2019	Lluvias intensas	ND
15/11/2019	Incendios forestales	ND
28/08/2020	Incendio urbano	ND

Fuente: Elaboración propia, con información de SIGRI-INDECI

<sup>25</sup> Estudio de evaluación de riesgo de desastre y vulnerabilidad al cambio climático en la región Piura-2016



### 2.3.1 Vulnerabilidad ante inundaciones.

#### Susceptibilidad ante Inundaciones<sup>26</sup>.

Para entender por qué se producen las inundaciones y como, es necesario entender la dinámica fluvial. De hecho, las inundaciones se desarrollan en terrenos donde este fenómeno es recurrente el agua tiende a pasar por donde transcurre su camino natural y que por tanto se deben respetar al máximo los cursos de agua y las formas de los mismos, eliminar meandros puede incrementar el riesgo de las crecidas. Además, cuanto más natural se conserva el entorno menos daños causara. Esto es muy importante también en zonas de cursos de agua temporales, como rieras, donde una gran parte del año no hay agua. Una lluvia intensa hace que en muy poco tiempo estos cursos se llenen mucho de agua. Esto provoca unas variaciones de caudal muy bruscos.

El peligro principal de esta irregularidad es olvidar que los cauces de estos ríos, torrentes y rieras temporales tarde o temprano se volverán a llenar de aguas impetuosas que pueden llevarse por delante todo lo que se encuentren.

Este fenómeno de geodinámica externa puede también ser resultado de otro evento, como, por ejemplo, un aluvión, ya que este, al descargar gran cantidad de sedimentos a un río, lo represara y embalsara. La ruptura del dique natural formado, determinara una gran inundación sobre los poblados río abajo.

Las zonas más propensas a las inundaciones son las que tienen cursos de agua de escasa Profundidad, o se encuentran estrechados por la acción humana. Estos puntos serán de probable inundación, en época de avenida.

El distrito de Salitral al estar ubicado cerca de la margen derecha del cruzado por el río Chira, permanentemente está expuesto a inundaciones. Según datos de avenidas del Río Chira el caudal máximo registrado es de 7000 m<sup>3</sup>/seg lo que causo pérdidas de vidas humanas y daños materiales.

Según el Estudio de evaluación de riesgo de desastre y vulnerabilidad al cambio climático en la Región Piura-2016, Salitral está considerado en un nivel muy alto ante inundaciones<sup>27</sup>, asimismo INGEMENT ha identificado al distrito dentro de los cincuenta (50) sectores críticos del departamento de Piura<sup>28</sup>, con peligro de inundación

---

<sup>26</sup> Información extraída de Estudio de evaluación de riesgo de desastre y vulnerabilidad al cambio climático en la Región Piura-2016".

<sup>27</sup> Información extraída de Estudio de evaluación de riesgo de desastre y vulnerabilidad al cambio climático en la región Piura-2016".

<sup>28</sup> Plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres de la Región Piura 2020.- 2022



## Vulnerabilidad Social.

De acuerdo a información proporcionada por el CENEPRED<sup>29</sup>, El distrito de Salitral está considerado como un distrito expuesto a peligro de inundación. En el informe “identificación de poblaciones vulnerables por activación de quebradas 2015-2016, muestran en el siguiente cuadro:<sup>30</sup>

**Cuadro N° 46: Puntos críticos de inundación Pluvial Distrito Salitral- Sullana**

Localidad	Sector	Viviendas Expuestas	Habitantes en riesgo directo	Hab. riesgo indirecto	Infraestructura en riesgo
Salitral	Barrio 31 mayo	50	522	52	Estadio
Salitral	Barrio 6 Abril	60	500	60	Bombas Municipales
Salitral	Barrio Buenos Aires	60	500	60	-

Fuente: SIGRID – visitas de Campo\*

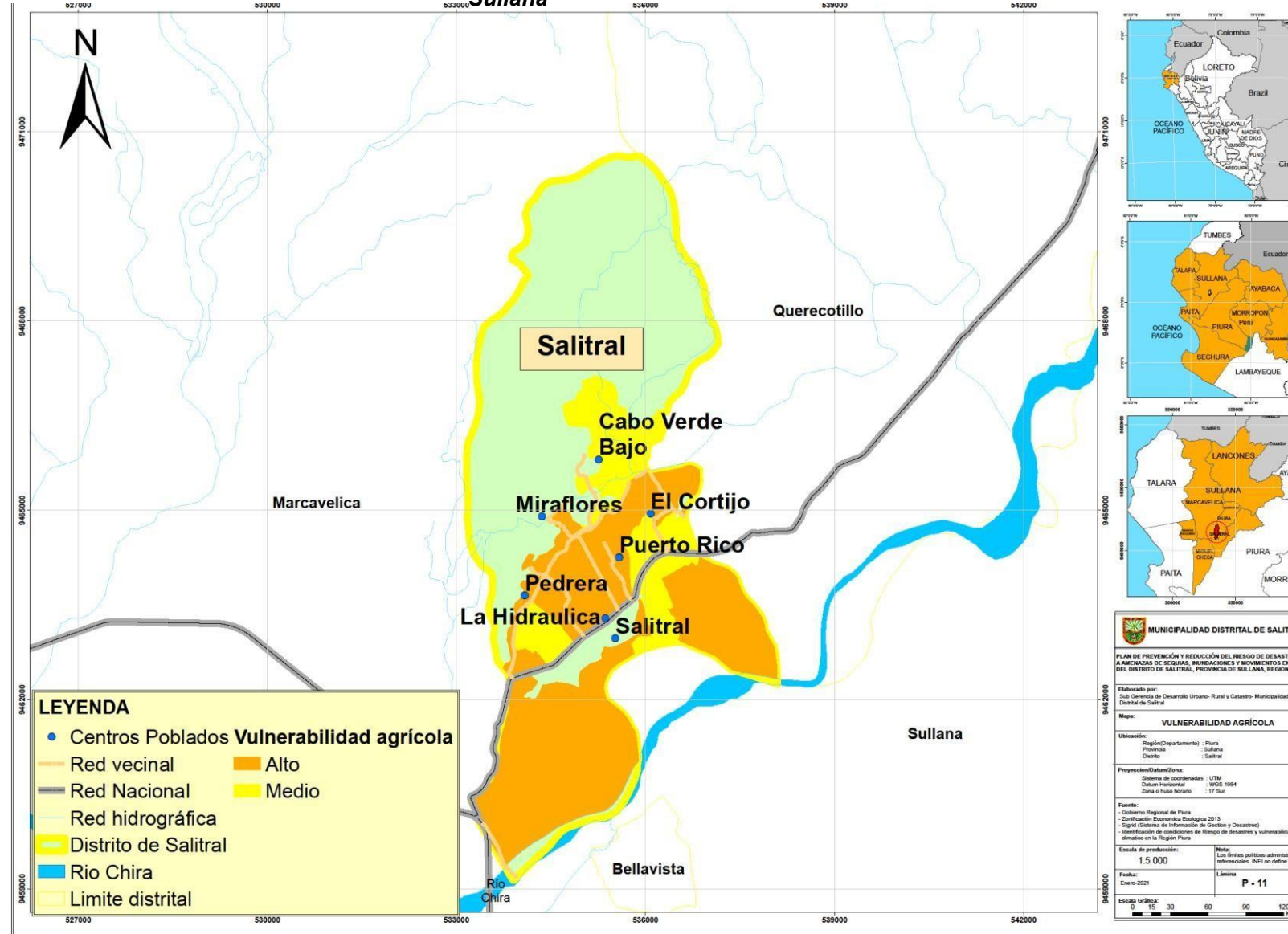
Esta información es corroborada en los trabajos de campo y con información recopilada en talleres por los moradores de los diferentes sectores de este distrito, que manifiestan que efectivamente estos son puntos críticos, que sufren mayores niveles de afectación por las inundaciones pluviales.

A continuación, muestra información relacionada a la emergencia vivida el año 2017 por el evento Niño costero, y la afectación al distrito de Salitral, que evidencia la vulnerabilidad ante ocurrencia de eventos como inundaciones.

### **Vulnerabilidad del área agrícola y pecuaria por exposición ante peligro de inundación fluvial.**

Dado que el distrito de Salitral se encuentra a la margen derecha del Río Chira, con terrenos de poca pendiente y con las áreas agrícolas cerca al río, es muy vulnerable a las inundaciones provenientes del río o de lluvias intensas. Este fenómeno es devastador para la actividad Agrícola que sufre las consecuencias de la activación de quebradas y desborde del Río Chira generando pérdidas en inversión agrícola

**Mapa 10 : Vulnerabilidad Agrícola – Distrito de Sallitral Sullana**



Elaboración: Equipo Técnico





**Cuadro N° 47: Distrito de Salitral - Vulnerabilidad Agrícola y Pecuaria ante Inundaciones, Distrito Salitral- Sullana**

Sector productivo	Área total (Has)	Área afectada (Has)	Porcentaje del total afectado
<b>Agrícola</b>	1466.9	1381.6	95.5%
<b>Pecuario</b>	1561.44	12.64	0.8%

Fuente: Estudio de evaluación de riesgo de desastre y vulnerabilidad al cambio climático en la Región Piura-2016

### Vulnerabilidad Infraestructura de Salud

En el distrital existen dos establecimientos de salud: un centro de salud en la capital distrital y un puesto de salud en el centro poblado Miraflores, actualmente existe un nivel muy alto de vulnerabilidad ante inundaciones

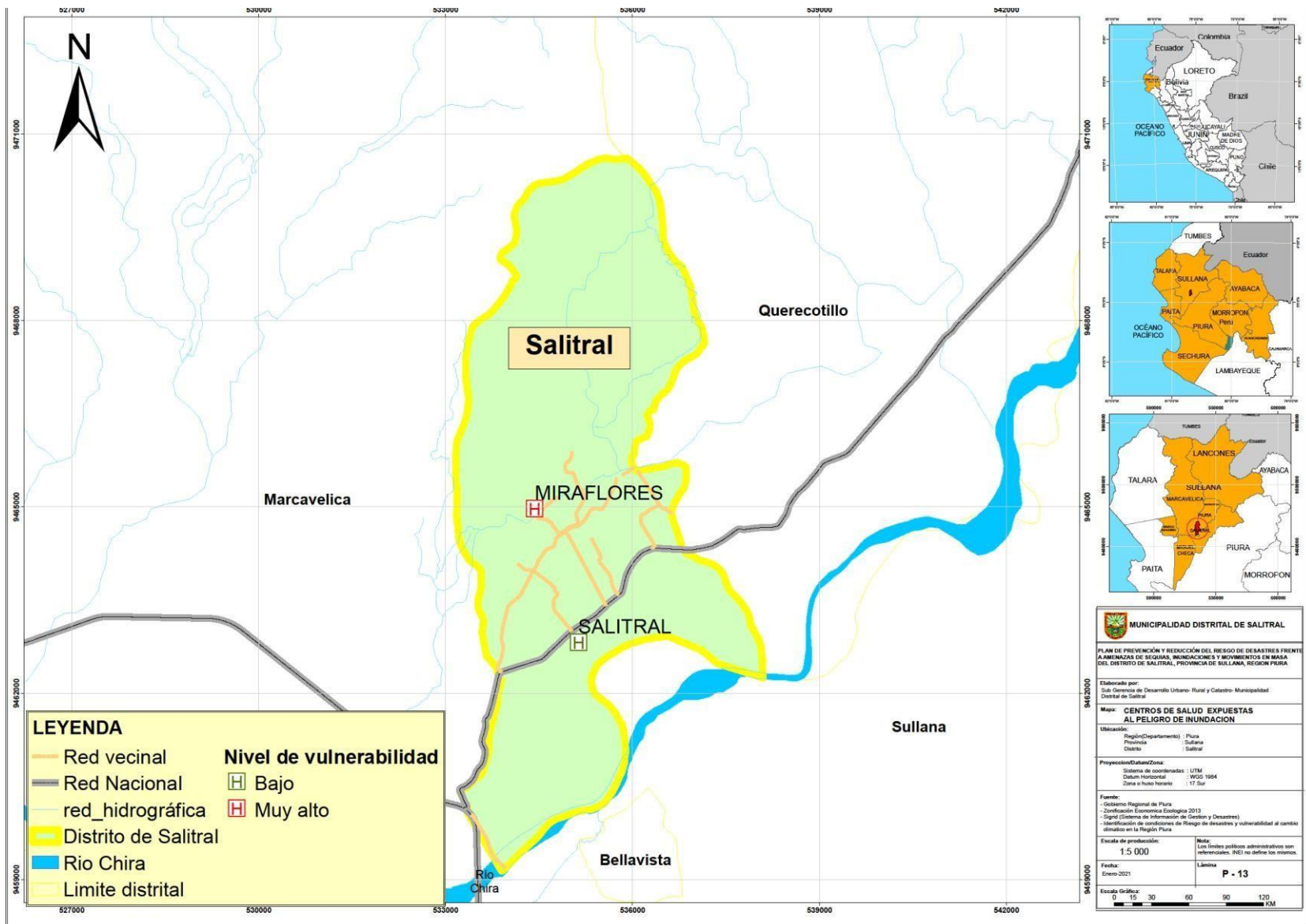
**Cuadro N°48 : Establecimientos de salud expuestos a peligro por inundación, Distrito Salitral- Sullana**

Establecimientos de Salud	Categoría	Peligro
salitral	Puesto de salud	Bajo
Miraflores	Puesto de Salud	Muy alto

Fuente: Elaboración propia con información extraída Visitas de Campo Mapa



Mapa N° 11: Ubicación de Centros de salud vulnerables – Distrito de Saltral Sullana



Elaboración: Equipo Técnico





### Vulnerabilidad Infraestructura de educación

En el distrito de Salitral cuenta con dieciocho instituciones, que cubren la demanda de servicio educativo de la cuales cuatro estas expuestas según los reportes emitidos por las instituciones

**Cuadro N° 49: Estructuras educativas expuestas Distrito Salitral- Sullana**

Centros Educativos distrito	Centros Educativos Afectados
18	5

Fuente: Informe de emergencia <sup>31</sup>

**Cuadro N°50: Instituciones educativas expuestas a peligro por inundación Distrito Salitral- Sullana**

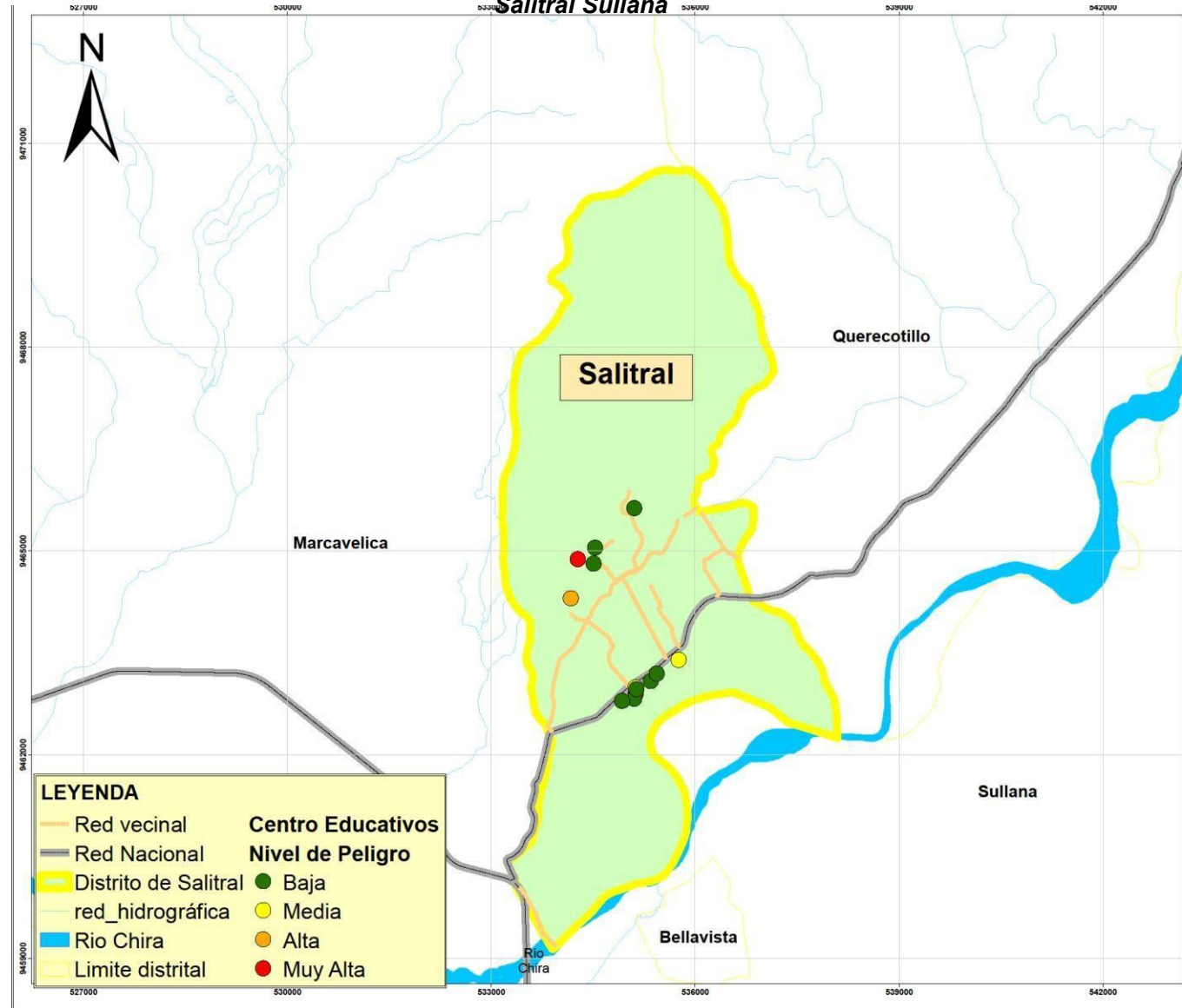
IIEE	Peligro
Los Conejitos (salitral),	Bajo
Jardín 1494 ( salitral)	Medio
Mis lindos Trabajadores ( puerto rico)	Alto
Elsa Saavedra de Antón (salitral), Jardín 1495 ( salitral)	Muy alto

Fuente: Elaboración propia – Trabajo Campo

<sup>31</sup> [http://sinpad.indeci.gob.pe/sinpad/emergencias/Evaluacion/Reporte/rpt\\_eme\\_situacion\\_emergencia.asp?EmergCode=00081746&expand=1](http://sinpad.indeci.gob.pe/sinpad/emergencias/Evaluacion/Reporte/rpt_eme_situacion_emergencia.asp?EmergCode=00081746&expand=1)



Mapa N° 12: Ubicación de II EE Vulnerables – Distrito de Salitral Sullana



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALITRAL**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
AMENAZAS DE SEQUÍA, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA  
DEL DISTRITO DE SALITRAL, PROVINCIA DE SULLANA, REGION PIURA

Elaborado por:  
Sub Gerencia de Desarrollo Urbano-Rural y Catastro- Municipalidad Distrital de Salitral

Mapa: INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXPUESTAS AL PELIGRO DE INUNDACION

Ubicación:  
Región/Departamento : Piura  
Provincia : Sullana  
Distrito : Salitral

Proyección/Datam/Zona:  
Sistema de coordenadas : UTM  
Datum Horizontal : WGS 1984  
Zona o huso horario : 17 Sur

Fuente:  
-Ordenamiento Regional de Piura  
-Zonificación Económica Ecológica 2013  
-Sigit (Sistema de Información de Gestión y Desastres)  
-Identificación de condiciones de Riesgo de desastres y vulnerabilidad climática en la Región Piura

Escala de producción:  
1:5 000

Fecha:  
Enero-2021

Nota:  
Los límites políticos administrativos referenciados, NEI no definen los

Límina  
P - 11

Escala Gráfica:  
0 15 30 60 90 120 KM

Elaboración: Equipo Técnico



### Vulnerabilidad Infraestructura Vial:

La red Vial del distrito de Salitral está integrada a la red Vial departamental y cuenta con caminos vecinales que unen a los centros poblados con la capital distrital. La zona altamente Vulnerable es el tramo conocido hacia el centro Poblado Puerto Rico que en época de lluvias fuertes colapsa aislando la población de Salitral y varios centros poblados y actualmente se encuentran expuestas.

**Cuadro N° 51: Infraestructura Vial expuesta Distrito Salitral- Sullana**

Transportes y Comunicaciones		
Centro Poblado	Tramos De Carretera Asfaltada (Km)	Tramos De Carretera Afirmada (Km)
La Pedrera		6
Puerto Rico		8,5
Miraflores		5.7
Vista Florida		11.9
La Hidráulica	3.5	
El Cortijo		2
Amancaes		8.7
Cabo Verde		8,2

Fuente: Sistema de Consulta de Centro Poblados

**Cuadro N° 52: Tramos carreteros expuestos a peligro por inundación Distrito Salitral- Sullana**

Tramos	Peligro
Nariz del Diablo	Bajo
El Cortijo	Medio
Puerto Rico - Miraflores, Transitabilidad botadero municipal	Alto
Callejón de Puerto Rico, Carretera Cabo Verde bajo, Callejón la Hidráulica	Muy alto

Fuente: Informes <sup>32</sup>

<sup>32</sup> [http://sinpad.indeci.gob.pe/sinpad/emergencias/Evaluacion/Reporte/rpt\\_eme\\_situacion\\_emergencia.asp?EmergCode=00083206](http://sinpad.indeci.gob.pe/sinpad/emergencias/Evaluacion/Reporte/rpt_eme_situacion_emergencia.asp?EmergCode=00083206)

## 2.3.2 Vulnerabilidad ante sequías.

### Vulnerabilidad de la actividad agrícola

El distrito de Salitral es eminentemente agrícola, y la agricultura se realiza mayormente bajo riego, pues no se encuentra agricultura de secano. De las 335 unidades agropecuarias con superficie agrícola y tierras de labranza, 335 se cultivan bajo riego.

La agricultura es altamente dependiente de las precipitaciones que se dan en la parte alta de la cuenca, pues la agricultura se sustenta con el agua proveniente del río, de las 335 unidades que se cultivan bajo riego, 285, o sea el 85% se riega con agua proveniente del río.

A continuación, se muestra información que nos permite tener una idea clara de las características de la agricultura en el distrito de Salitral.

**Cuadro N°53: Distrito de Salitral Unidades Características Sector Agropecuario Distrito Salitral- Sullana**

Número de Unidades agropecuarias con Tierras	1378
Superficie total de las unidades Agropecuarias con Tierras (Ha)	1262.09
Sup. de Tierras de Cultivo (HA)	1008,98
Superficie de Unidades Agropecuarias Bajo Riego (Ha)	100,27
Tierras de Cultivo Transitorio(HA)	222.36
Superficie Sembrada de Cultivos Transitorio (HA)	231.65
Tierras de Cultivo Permanente (HA)	658.02
Número Total de Parcelas	1335
Parcelas menores de 0.5 hasta 1,9 Has	1244
Superficies de Parcelas menores de 0.5 hasta 1,9 Has (Ha)	779.35
Superficie de Parcelas en poder de propietarios (Ha)	147.913
Superficie de Parcelas en poder de arrendatarios (Ha)	47.880.
Superficie de Parcelas en poder de posesionarios (Ha)	1,125.7631
Procedencia Riego- Pozo (casos)	1
Procedencia Riego- Rio (casos)	100
Procedencia Riego- Manantial o Puquio (casos)	4
Procedencia Riego- Reserva Represa (casos)	1263
Procedencia Riego- Pequeño Reservorio , Embalse Estacional (casos)	15
Otro (casos)	1

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

Según el Plan de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario 2012-2021, el sector agrícola del distrito de Salitral presenta vulnerabilidad media. Al estar ubicado en la parte más baja del valle, y presentarse una situación de escasez de agua, este distrito se ve perjudicado, pues no se beneficia del sistema de riego regulado del proyecto Chira - Piura, teniendo que recurrir a métodos como el bombeo, represar la poca agua del río, etc., lo que encarece los costos de producción.

## Vulnerabilidad de la actividad Pecuaria

Hemos visto que la actividad ganadera es complementaria de la agricultura y se lleva a cabo de manera extensiva, por lo que depende mucho de las lluvias que garanticen la disponibilidad de pastos en los bosques.

Ante situaciones de escasez de pastos y de agua en el distrito, los ganaderos se ven en la necesidad de migrar y mover sus animales a zonas más alejadas donde encuentren alimento para su ganado, esta migración dura hasta que llueva y nuevamente se disponga de pastos en el territorio distrital.

La actividad ganadera no es significativa en la economía del distrito, son pocas las personas que se dedican a esta actividad. La crianza de caprinos y vacunos se hace de manera más estructurada, organizada, otras especies como porcino, aves, equinos, se hace de manera marginal, cerca o dentro de las viviendas, y está a cargo de las mujeres.

**Cuadro N°54: Producción Pecuaria del Distrito de Distrito Salitral- Sullana**

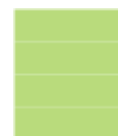
Tipo De Ganado	N° De Unidades Agropecuarias
Vacuno	222
Porcinos	203
Ovinos	528
Colmenas	38

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

Según el Plan de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario. Periodo 2012-2021, la actividad ganadera en el distrito de Salitral se encuentra en una situación de vulnerabilidad media, tal como se muestra en el siguiente mapa.

### 2.3.3 Vulnerabilidad ante Movimientos en masa

**Cuadro N°55: Elementos expuestos según escenario de riesgos de movimientos en masa por lluvias fuertes Distrito Salitral- Sullana**





Localidad	Quebrada	Viviendas expuestas	Habitantes en riesgo directo	Habitantes en riesgo indirecto	Infraestructura en riesgo
Puerto Rico*	Puerto Rico	15	45	20	Iglesia
Miraflores*	Chávez	10	50	15	IIEE,
Miraflores	Miraflores	20	50	20	Centro Salud

Fuente: Visitas a Campo – Talleres Participativos- Informes INDECI

**Cuadro 56: Áreas Susceptibles a Movimientos en masa**

Nivel de Riesgo	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
DISTRITO	Área susceptible a Mov. Masa	Área susceptible a Mov. Masa	Área susceptible a Mov. Masa	Área susceptible a Mov. Masa
	0.04	15.22	14.84	1.44

Fuente: Elaboración propia con información de CENEPRED<sup>33</sup>

<sup>33</sup> Escenario de riesgo ante la probabilidad de riesgos de ocurrencia del FEN



### **3. Capítulo III Formulación de la gestión del Riesgo de Desastres – GRD**

### 3.1 Marco General

El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Salitral, está alineado con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Gestión de Riesgos de desastres, con la Política Nacional de gestión de riesgos de desastres-PNGRD y en concordancia a las políticas de estado 32 y 34, la ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de desastres – SINAGERD y el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres ante peligros de origen natural de la provincia de Sullana 2021-2023

**Cuadro 57: Política Nacional de estado**

<b>POLITICA DE ESTADO N° 32: " GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES "</b>	
Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.	
<b>POLITICA DE ESTADO N° 34: " GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES "</b>	
Nos comprometemos a impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz Con este objetivo el Estado: g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención	
<b>POLITICA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE</b>	
Finalidad	Proteger la integridad de la vida de las personas, su patrimonio y propender hacia un desarrollo sostenible del País
Objetivos Prioritarios	1. Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión a través del sistema Nacional de Gestión del Riesgo de desastre 2. Fortalecer el desarrollo de Capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno



	<p>3. Incorporar e implementar la gestión de del riesgo de desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros</p> <p>4. Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible</p>
--	---

### 3.2 Los Objetivos del Plan





Objetivos del “Plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres frente a peligros de sequías, inundaciones y movimientos en masa del distrito de Salitral”, se han construido en base a la información primaria y secundaria obtenida en literatura existente, talleres participativos y mediante información del diagnóstico sobre los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo del territorio distrital. Asimismo, se ha tomado en cuenta las capacidades institucionales con que cuenta el distrito para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastre.

### **3.2.1. Objetivo General**

Reducir y evitar la generación del riesgo de desastres en la población y medios de vida del distrito de Salitral, originados por la ocurrencia de sequías inundaciones y movimientos en masa.

### **3.2.2. Objetivos Específicos**

**OE 1:** Generar y difundir el conocimiento del riesgo de desastres existente del distrito de Salitral.

**OE 2:** Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial.

**OE 3:** Reducir las condiciones de riesgo existente de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.

**OE 4:** Fortalecer las capacidades institucionales de la Municipalidad distrital de Salitral y actores locales clave, para la gestión del riesgo de desastres de manera transversal al desarrollo del distrito en los componentes Prospectivo y Correctivo.

**OE 5:** Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada del distrito de Salitral desarrollando una cultura de prevención para la Gestión del Riesgo de Desastres.



### 3.3 Articulación del plan

Plan Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres		Plan De Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres De La Provincia De Sullana <sup>34</sup>		Plan De Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres Del Distrito Del Distrito De Salitral	
Objetivo General	Objetivos Estratégicos	Objetivo General	Objetivos Específicos	Objetivo General	Objetivos Específicos
Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.	OE1. Desarrollar el conocimiento del riesgo.	Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en la provincia de Sullana a través de medidas ejecutadas para la prevención y reducción de riesgos de desastres.	OE.1 Generar el Conocimiento del riesgo en la provincia en Sullana	Reducir y evitar la generación de riesgo en el distrito de Salitral, en un contexto de sequías, Inundaciones y movimientos en masa, mediante la gestión del conocimiento del riesgo. Salvaguardando la población, sus medios de vida e infraestructura existente	OE1. Generar y difundir el conocimiento del riesgo de desastres existente del distrito de Salitral
	OE2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial		OE.2. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno con un enfoque territorial		OE2. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial.

<sup>34</sup> Plan de prevención y reducción de riesgo de desastres ante peligros de origen natural de la provincia de Sullana 2021-2023



Plan Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres		Plan De Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres De La Provincia De Sullana <sup>34</sup>		Plan De Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres Del Distrito Del Distrito De Salitral	
Objetivo General	Objetivos Estratégicos	Objetivo General	Objetivos Específicos	Objetivo General	Objetivos Específicos
			OE.3. Reducir las condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno con un enfoque territorial.		OE 3. Reducir las condiciones de riesgo existente de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.
	OE.5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.		OE4: Promover la Institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Provincia de Sullana		OE.4 Fortalecer las capacidades institucionales de la Municipalidad distrital de Salitral y actores locales clave, para la GRD de manera transversal al desarrollo del distrito en los componentes Prospectivo y Correctivo. Mediante la formulación de Instrumentos de gestión Territorial OE 4.- Fortalecer las capacidades institucionales de la Municipalidad distrital de Salitral y actores locales clave, para la GRD de manera transversal al



Plan Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres		Plan De Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres De La Provincia De Sullana <sup>34</sup>		Plan De Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres Del Distrito Del Distrito De Salitral	
Objetivo General	Objetivos Estratégicos	Objetivo General	Objetivos Específicos	Objetivo General	Objetivos Específicos
	OE.6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención		OE5: Fortalecer la participación de la población y sociedad Organizada de la provincia de Sullana desarrollando una cultura de prevención y su compromiso con el desarrollo de la provincia		desarrollo del distrito en los componentes Prospectivo y Correctivo.  OE 5.- Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada del distrito de Salitral desarrollando una cultura de prevención para la GRD



## **3.4 Estrategias**

### **3.4.1. Rol Institucional**

La Municipalidad Distrital de Salitral, integra el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es parte de la estrategia nacional en GRD y lidera localmente acciones con el fin de proteger a la población, sus medios de vida e infraestructura del riesgo de desastres. Para esto evalúa, dirige, supervisa, ejecuta los procesos de la gestión del riesgo de desastre, en el ámbito de su competencia; en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Para cumplir con las estrategias, la Municipalidad Distrital de Salitral debe fortalecer sus capacidades institucionales y organizacionales a través de herramientas de gestión, como el plan de desarrollo concertado, reglamento de organización y funciones, el cuadro de asignación de personal, el inventario de bienes patrimoniales, etc. Y allí plasmar los pasos a desarrollar, la ejecución de los respectivos planes de prevención y reducción del riesgo de desastres; así como, el procedimiento para monitorear, realizar el seguimiento y evaluación, contando para tal efecto, con la asistencia técnica del CENEPRED y las entidades técnico científicas vinculadas al tema.

La Municipalidad distrital de Salitral, de acuerdo a su Reglamento de Organización y funciones y con la finalidad de lograr institucionalizar la gestión del riesgo de desastre a través de los procesos previstos en la Ley 29664, ha conformado el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrado por funcionarios de los niveles directivos superiores y presidido por el alcalde, como máxima autoridad ejecutiva de la entidad. El Alcalde Distrital, es la máxima autoridad responsable de los procesos de la gestión del riesgo de desastre, debiendo disponer la creación de una Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil, la misma que estará a cargo del Secretario Técnico designado por el Alcalde. Otro órgano a fin es la “Sub Gerencia de Desarrollo Urbano- Rural y Catastro”, que depende de la gerencia Municipal

La municipalidad viene adecuando sus instrumentos de gestión, principalmente el ROF y MOF, de tal manera que la GRD se pueda incorporar de manera transversal a la gestión institucional.

### **LA GESTIÓN PROSPECTIVA**

La Gestión Prospectiva es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos. Junto a ella se desarrolla la Gestión Correctiva, que son las acciones planificadas y realizadas con el objetivo de mitigar el riesgo existente.

En el caso de la Municipalidad de Salitral, no se evidencia implementación de la gestión prospectiva o es mínima, el personal encargado de esta gestión no es suficiente y tampoco posee capacitación en el tema, los equipos y maquinarias son igualmente insuficientes.





## LA GESTIÓN CORRECTIVA

Dentro de un proceso de Gestión de Riesgos, las acciones correctivas son todas aquellas decisiones, medidas, actividades y soluciones orientadas a la eliminación de causas potenciales y reales de un problema.

A pesar del incremento presupuestal en los últimos cinco años, el presupuesto público destinado para atender actividades correctivas es mínima. Solamente en año 2016 se ha ejecutado actividades de “limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistemas de drenaje y canales de riego”. Esto es un indicador de poca capacidad para la ejecución de proyectos orientados a la prevención y reducción del riesgo.

El presupuesto participativo es una herramienta de gestión social, que se lleva a cabo cada año donde los líderes locales participan en la identificación y priorización de los proyectos que se requiere para la gestión correctiva del riesgo, los mismos que se priorizan de acuerdo a las posibilidades institucionales. Esta herramienta de planificación es importante para desarrollar proyectos de gestión prospectiva y correctiva de riesgos

### 3.4.2. Ejes y prioridades

Objetivos		Estrategias	
OE 1	OE 1: Generar y difundir el conocimiento del riesgo de desastres existente del distrito de Salitral.	E 1.1	Establecer alianzas, suscribir convenios con entidades especializadas para la generación de información acerca de los peligros, análisis de vulnerabilidad y riesgos en las zonas críticas del distrito.
		E 1.2	Establecer alianzas con entidades privadas que operen en el territorio distrital, para la obtención de recursos que permitan financiar estudios de los riesgos del distrito
		E 1.3	Asignación de recursos financieros en el Programa presupuestal 068 para el desarrollo de estudios que determinen el nivel de riesgo en zonas críticas del distrito.
		E 1.4	Establecer mecanismos de comunicación para difusión de estudios e información de peligro, vulnerabilidad y riesgo del distrito
OE 2	OE 2: Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial.	E 2.1	Incorporar el enfoque de gestión de riesgos de desastres en los instrumentos y procesos de planificación territorial.
		E 2.2	Regular el uso del suelo incorporando la gestión de riesgo de desastres en las licencias de construcción
		E 2.3	Promover una cultura ecológica con lugares turísticos y de alta calidad ambiental
OE 3	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existente de la población,	E 3.1	Gestionar ante el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, la



	de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.		implementación de programas de mejoramiento de viviendas en las zonas de alto riesgo del distrito.
		E 3.2	Fortalecer y ejercer el control urbano municipal en el proceso de crecimiento de las zonas urbanas del distrito, promoviendo el control ciudadano
		E 3.3	Gestionar ante las entidades correspondientes, los recursos financieros para las inversiones para la reducción del riesgo.
<b>OE 4</b>	<b>OE 4:</b> Fortalecer las capacidades institucionales de la Municipalidad distrital de Salitral y actores locales clave, para la gestión del riesgo de desastres de manera transversal al desarrollo del distrito en los componentes Prospectivo y Correctivo.	E 4.1	Generar alianzas, suscribir convenios con CENEPRED, INDECI y la Municipalidad Provincial de Sullana para acceder a una capacitación continua de sus funcionarios y líderes locales en GRD, especialmente de los responsables del área de GRD.
		E 4.2	Generar alianzas, suscribir convenios con entidades de cooperación, empresas privadas, etc. que puedan aportar para el equipamiento del área encargada de la gestión del riesgo de desastres
		E 4.3	Fortalecer la instancia responsable de la GRD, haciéndola funcional y operativa.
<b>OE 5</b>	<b>OE 5:</b> Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada del distrito de Salitral desarrollando una cultura de prevención para la Gestión del Riesgo de Desastres.	E 5.1	Generar sinergias con el sector privado para la producción y difusión de material de capacitación sobre GRD prospectivo y correctivo.
		E 5.2	Promover el involucramiento de líderes locales en los procesos de planificación y gestión territorial de la GRD

### 3.4.3. Implementación de medidas estructurales

EVENTO	MEDIDA	PRIORIDAD
<b>INUNDACION</b>	Construcción y reforzamiento de muros de contención en el río Chira, quebrada Miraflores y quebrada Cabo Verde	Muy alta
	Mantenimiento de carreteras, badenes y puentes. Manejo de vías alternativas	Alta
	Habilitar y ampliar y encauzar Quebradas, como Cabo Verde Miraflores hacia el río Chira.	Muy alta
	Manejo integrado de la recolección de desechos sólidos y orgánicos, disposición y reciclaje, principalmente en coordinación con la Agroindustria.	Alta
	Forestación y reforestación de la ribera del río, laderas y zonas críticas, con especies nativas.	media





	Mantenimiento de estaciones de bombeo de aguas residuales a las lagunas de oxidación	Alta
	Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en barrio Sur y Barrio 31 de Mayo	Alta
<b>SEQUÍA</b>	Construcción de noques para el almacenamiento de agua y abrevaderos para el ganado	Media
	Construcción de pequeños reservorios para almacenamiento de excedentes de agua.	Media
	Generar un fondo de contingencia para atender a ganaderos con alimentos ante situaciones de escasez de pasto	media

#### 3.4.4. Implementación de medidas no estructurales

<b>MEDIDA</b>	<b>PRIORIDAD</b>
Incorporar la GRD en los diferentes instrumentos de gestión institucional y territorial (PDC, MOF, ROF, POI)	<b>Alta</b>
Fortalecer los mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones del PPRRD.	<b>Alta</b>
Generar o fortalecer los mecanismos de control de licencias de construcción, que permitan regular el uso del suelo en zonas de riesgo.	<b>Alta</b>
Fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de la Municipalidad distrital de Salitral.	<b>Alta</b>
Fortalecer capacidades en GRD en las organizaciones sociales	<b>Alta</b>
Avanzar en el cumplimiento de normas preventivas en la construcción de viviendas, de acuerdo con el Reglamento Nacional de edificaciones.	<b>Alta</b>
Promover la delimitación de la franja marginal, en coordinación con la ALA, teniendo en cuenta las zonas de restricción.	<b>Alta</b>



### 3.4.5. Acciones y/o Proyectos

Objetivos	Acciones Y/O Proyectos		Meta Estimada	Indicadores	Responsable	Costo Estimado
<b>OE 1:</b> Generar y difundir el conocimiento del riesgo de desastres existente del distrito de Salitral.	1.1	Estudios de evaluación de riesgo de desastres en zonas críticas de riesgo muy alto y alto.	3 estudios	Documentos de estudio	SGGRD	75,000
	1.2	Intercambio de experiencias en GRD, identificando territorios con características similares, como por ejemplo en el marco de la cuenca binacional Catamayo Chira.	02 eventos	Eventos realizados	SGGRD / gerencia general	6,000
	1.3	Eventos de difusión de estudios y material informativo (trípticos, folletos, etc.)	2 eventos / 2,000 unidades de material informativo	Eventos realizados / materiales distribuidos	SGGRD	4,000
	1.4	Estudio de evaluación y protección de viviendas.	Elaboración estudio	Documentos de estudio	Sub. Gerencia desarrollo urbano rural y catastro	45,000
<b>OE 2:</b> Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial.	2.1	Formulación de Esquema de desarrollo Urbano del distrito	1 documento formulado.	Documento	SGGRD	45,000
	2.2	Elaboración de reglamento que incorpore la GRD en el otorgamiento de licencias de construcción.	1 reglamento	Documento aprobado	SGGRD	3,000



Objetivos	Acciones Y/O Proyectos		Meta Estimada	Indicadores	Responsable	Costo Estimado
	2.3	Actualización del catastro urbano incorporando un sistema informático que facilite el monitoreo permanente del riesgo de desastres y de la dinámica territorial en general del distrito.	01 catastro actualizado	Catastro que incorpora sistema informático	Sub. Gerencia desarrollo urbano rural y catastro	20,000
<b>OE 3:</b> Reducir las condiciones de riesgo existente de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.	3.1	Construcción de planta de bombeo para drenar agua del sector barrio 6 de abril- 31 de Mayo.	01 planta construida con motobomba	Motobomba instalada	Gerencia general	50,000
	3.2	Reforzar gaviones en la quebrada Miraflores para proteger la IE y las viviendas del sector.	200 mts de construcción	Muro gaviones	Oficina de Planeamiento, presupuesto y PMI	150,000
	3.3	Construir gaviones en el sector Miraflores para proteger el Centro de Salud	200 metros	Muro gaviones	Sub Gerencia de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto	150,000
	3.4	Mejorar la carretera de Salitral- Miraflores-. Puerto Rico, hacerla más resistente a las lluvias, incluyendo obras de arte, que generen resistencia y garanticen transitividad.	5 km de carretera mejorada	Carretera mejorada	Sub Gerencia de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto	250,000
	3.5	Reforzar muros de contención en el río Chira en el sector Coco Bajo para control de inundaciones	300 metros de muro mejorado	Muro mejorado	Sub Gerencia de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto	100,000
	3.6	Construir sardineles de concreto en la calle Leoncio Prado por el cauce de la quebrada Cabo verde con la finalidad de proteger las viviendas	500 mts de sardinel levantado	Sardinel levantado	Sub Gerencia de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto	80,000



Objetivos	Acciones Y/O Proyectos		Meta Estimada	Indicadores	Responsable	Costo Estimado
	3.7	Encausar y dar mantenimiento de quebradas: Miraflores, cabo verde, Chávez, Puerto rico.	4 quebradas encausadas	Quebradas encausadas	Sub Gerencia de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto	150,000
	3.8	Mejoramiento del sistema integrado de la recolección de desechos sólidos y orgánicos, disposición y reciclaje, principalmente en coordinación con la Agroindustria.	1 Sistema mejorado	Sistema de manejo de residuos y desechos	Sub Gerencia de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto	300,000
	3.9	Forestación y reforestación de la ribera del río, laderas y zonas críticas, con especies nativas.	1,000 plántones de especies nativas	Plántones instalados	Sub Gerencia de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto	15,000
	3.10	Mejoramiento y Mantenimiento de sistema de Drenaje urbano.	Diseño y Ejecución de Dren	Drenaje mejorado	Sub Gerencia de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto	4,000,000
	3.11	Modernización y equipamiento con maquinaria apta para La GRD	01 camión compactador 01 volquete	Maquinaria.	Sub Gerencia de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto	500,000
	3.12	Generar un fondo de recuperación temprana para ganaderos, que permita atender con alimentos para el ganado ante situaciones de escasez de pasto	01 fondo de contingencia	Fondo implementado	Sub Gerencia de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto	20,000
<b>OE 4:</b> Fortalecer las capacidades institucionales de la Municipalidad distrital de	4.1	Desarrollar programa de capacitación a todo el personal de la Municipalidad distrital de Salitral	01 programa de capacitación	Programa desarrollado	Unidad de recursos humanos	5,000



Objetivos	Acciones Y/O Proyectos		Meta Estimada	Indicadores	Responsable	Costo Estimado
Salitral y actores locales clave, para la gestión del riesgo de desastres de manera transversal al desarrollo del distrito en los componentes Prospectivo y Correctivo. .						
	4.2	Fortalecer la División de Gestión de Riesgos de Desastres de la MDS. Capacitando al personal y equipando la oficina.	01 oficina fortalecida	Porcentaje de mejoras en la oficina	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y asuntos ambientales, productivos y empresariales	15,000
	4.3	Actualización de los instrumentos de gestión administrativa y territorial de la municipalidad distrital, incorporando la GRD	3 documentos actualizados (PDC, PEI, POI)	Documentos	SGGRD	45,000
<b>OE 5:</b> Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada del distrito de Salitral desarrollando una cultura de prevención para la Gestión del Riesgo de Desastres	5.1	Fortalecer a las organizaciones de las comunidades en riesgo en aspectos relacionados a la prevención y reducción de riesgo de desastres,	9 comités conformados	Número de comités conformados y funcionando	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y asuntos ambientales, productivos y empresariales	10,000
	5.2	Desarrollar campañas educativas sobre GRD dirigidas a la población (preparación y difusión de materiales educativos, spots radiales, charlas, etc.)	02 campañas	Campañas realizadas	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y asuntos ambientales, productivos y empresariales	6,000



Objetivos	Acciones Y/O Proyectos		Meta Estimada	Indicadores	Responsable	Costo Estimado
	5.3	Programa de fortalecimiento de capacidades constructivas de viviendas, por los mismos pobladores.	5 sesiones	Desarrollo del programa de capacitación	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y asuntos ambientales, productivos y empresariales	35,000



### 3.4.6. Programa de Inversiones

Objetivos	Acciones Y/O Proyectos		Meta Estimada	Costo Estimado	2021				2022				2023					
					Trimestre				Trimestre				Trimestre					
					I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV		
OE 1: Generar y difundir el conocimiento del riesgo de desastres existente del distrito de Salitral.	1.1	Estudios de evaluación de riesgo de desastres en zonas críticas de riesgo muy alto y alto	3 estudios	75,000		1					1							
	1.2	Intercambio de experiencias en GRD, identificando territorios con características similares, como por ejemplo en el marco de la cuenca binacional Catamayo Chira.	02 eventos	6,000				1			1							
	1.3	Eventos de difusión de estudios y material informativo (trípticos, folletos, etc.)	2 eventos / 2,000 unidades de material informativo	4,000				1						1				
	1.4	Estudio de evaluación y protección de viviendas.	Elaboración de 1 estudio	45,000							1							
OE 2: Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la	2.1	Formulación de Esquema de desarrollo Urbano del distrito	1 documento formulado.	45,000										1				







Objetivos	Acciones Y/O Proyectos		Meta Estimada	Costo Estimado	2021				2022				2023					
					Trimestre				Trimestre				Trimestre					
					I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV		
población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial.																		
	2.2	Elaboración de reglamento que incorpore la GRD en el otorgamiento de licencias de construcción.	1 reglamento	3,000						1								
	2.3	Actualización del catastro urbano incorporando un sistema informático que facilite el monitoreo permanente del riesgo de desastres y de la dinámica territorial en general del distrito.	01 catastro actualizado	20,000										1				
OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existente de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.	3.1	Construcción de planta de bombeo para drenar agua del sector barrio 6 de abril- 31 de Mayo.	01 planta construida con motobomba	50,000										1				



Objetivos	Acciones Y/O Proyectos		Meta Estimada	Costo Estimado	2021				2022				2023			
					Trimestre				Trimestre				Trimestre			
					I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
	3.2	Colocar Gaviones en la quebrada Miraflores para proteger la IE y las viviendas del sector.	200 mts de construcción	150,000							40 %			60%		
	3.3	Reforzar gaviones en el sector Miraflores para proteger el Centro de Salud	200 mts de construcción	150,000							50 %					50%
	3.4	Mejorar la carretera de Salitral- Miraflores- . Puerto Rico, hacerla más resistente a las lluvias, incluyendo obras de arte, que generen resistencia y garanticen transitividad.	5 km de carretera mejorada	250,000				100 %								
	3.5	Reforzar muros de contención en el río Chira en el sector Coco Bajo para control de inundaciones	300 metros de muro mejorado	100,000								50 %			50%	



Objetivos	Acciones Y/O Proyectos	Meta Estimada	Costo Estimado	2021				2022				2023					
				Trimestre				Trimestre				Trimestre					
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV		
	3.6	Construir sardineles de concreto en la calle Leoncio Prado por el cauce de la quebrada Cabo verde la finalidad de proteger las viviendas	500 mts de sardinell levantado	100,000						40%					60%		
	3.7	Encausar y dar mantenimiento de quebradas: Miraflores, cabo verde, Chávez, Puerto rico.	4 quebradas encausadas	250,000							50 %				50%		
	3.8	Mejoramiento del sistema integrado de la recolección de desechos sólidos y orgánicos, disposición y reciclaje, principalmente en coordinación con la Agroindustria.	1 sistema mejorado	300,000						50%							50%
	3.9	Forestación y reforestación de la ribera del río, laderas y zonas críticas, con especies nativas.	1,000 plantones de especies nativas	15,000						100 %							



Objetivos	Acciones Y/O Proyectos		Meta Estimada	Costo Estimado	2021				2022				2023				
					Trimestre				Trimestre				Trimestre				
					I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
	3.10	Mejoramiento y Mantenimiento de sistema de Drenaje urbano	Diseño y Ejecución de Dren	4,000,000					40%					30%			30%
	3.11	Modernización y equipamiento con maquinaria apta para La GRD	camión compactador, volquete	500,000												20%	
	3.12	Generar un fondo de recuperación temprana para ganaderos, que permita atender con alimentos para el ganado ante situaciones de escasez de pasto	01 fondo contingencia implementado	20,000												30%	
OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales de la Municipalidad distrital de Salitral y actores locales clave, para la gestión del riesgo de desastres de manera transversal al desarrollo del distrito en los componentes Prospectivo y Correctivo.	4.1	Desarrollar programa de capacitación a todo el personal de la Municipalidad distrital de Salitral	01 programa de capacitación	5,000					50%	50%							
	4.2	Fortalecer la División de Gestión de Riesgos de Desastres de la MDS. Capacitando al personal y	01 oficina fortalecida	15,000				30%			30%			40%			



Objetivos	Acciones Y/O Proyectos		Meta Estimada	Costo Estimado	2021				2022				2023				
					Trimestre				Trimestre				Trimestre				
					I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Mediante la formulación de Instrumentos de gestión Territorial.		equipando la oficina.															
	4.3	Actualización de los instrumentos de gestión administrativa y territorial de la municipalidad distrital, incorporando la GRD	3 documentos actualizados (PDC, PEI, POI)	45,000													
OE 5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada del distrito de Salitral desarrollando una cultura de prevención para la Gestión del Riesgo de Desastres	5.1	Fortalecer a las organizaciones de las comunidades en riesgo en aspectos relacionados a la prevención y reducción de riesgo de desastres,	9 comités conformados	10,000				3	2	2	2	2					
	5.2	Desarrollar campañas educativas sobre GRD dirigidas a la población (preparación y difusión de materiales	02 campañas	6,000						1						1	



Objetivos	Acciones Y/O Proyectos	Meta Estimada	Costo Estimado	2021				2022				2023					
				Trimestre				Trimestre				Trimestre					
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV		
	educativos, spots radiales, charlas, etc.)																
5.3	Programa de capacitación en técnicas constructivas	5 sesiones	35, 000				20%		30%		30%	20%					



## **4. Capítulo IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres- PPRRD**





La implementación del presente plan, tendrá un enfoque eminentemente participativo, buscando la participación de los diferentes actores que operan en el territorio, ya sea los locales (organizaciones de la sociedad civil e instituciones), así como aliados externos que tienen algún tipo de intervención en el distrito. Para esto, se promoverá su difusión de tal manera que sea de conocimiento de los líderes de estas organizaciones e instituciones y puedan involucrarse bajo el liderazgo de la Municipalidad distrital.

Para darle la formalidad y legitimidad del caso, el PPRRD debe ser incorporado de manera formal en los diferentes documentos de gestión de la Municipalidad distrital de Salitral (ROF, MOF, POI), a partir de su aprobación formal.

#### **4.1 Financiamiento**

- **Programa Presupuestal 068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.**

Con los recursos provenientes de este programa presupuestal se pueden implementar acciones o proyectos orientados a:

- Conocimiento del Riesgo de Desastre
- Seguridad de las estructuras y servicios básicos frente al riesgo de desastres
- Capacidad para el control y manejo de emergencias

- **Recursos propios.**

Incluye los fondos directamente recaudados provenientes del gobierno Local, Gobierno Regional y Gobierno Nacional. Hay que precisar que los recursos directamente recaudados son muy escasos y representan un porcentaje bastante bajo del presupuesto total que maneja la Municipalidad.

- **Empresa Privada / Cooperación Internacional**

En el distrito de Salitral, se cuenta con la presencia de asociaciones agroindustriales que son actores importantes en el distrito por las actividades que desarrollan y el impacto que generan (social, económico, ambiental, etc.). Estas empresas pueden convertirse en aliados en la gestión de riesgo del desastre en el distrito. Además, eventualmente se ha tenido la presencia de algunas ONGs interviniendo en el distrito, que pueden ser invitadas a sumarse a trabajar la GRD.

Estos importantes recursos deben aprovecharse, buscando que se alineen a los objetivos que persigue el presente plan, de acuerdo a las capacidades operativas y fines que persiguen, principalmente en lo relacionado a educación comunitaria y difusión de los estudios.

- **Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres Naturales - FONDES**



Mediante la Ley N° 30458, que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de los gobiernos regionales y locales y la ocurrencia de desastres naturales, se creó el “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

Asimismo, el Decreto Supremo N° 132-2017-EF aprueba conformación y funciones de la Comisión Multisectorial del “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”, y dictan normas reglamentarias.

Otras dos normas importantes son el Decreto Supremo N° 040-2020-EF que incorpora la Tercera Disposición Complementaria Final, Procedimiento simplificado para la atención extraordinaria de solicitudes de financiamiento para una respuesta inmediata con cargo a los recursos del Fondes para la atención de zonas declaradas en estado de emergencia por desastres naturales al Decreto Supremo N° 132-2017-EF.

Del mismo modo, el Decreto Supremo N° 0211-2020-EF que modifican las Disposiciones reglamentarias para la gestión de los recursos del “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales” aprobadas mediante el Decreto Supremo N° 132-2017-EF.

### **Miembros de la Comisión Multisectorial**

La Comisión Multisectorial del Fondes es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos (provocados por la acción humana), a ser financiados con cargo a recursos del Fondes.

Dicha Comisión Multisectorial es de naturaleza permanente y se encuentra adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas. Está conformada por los siguientes miembros: el ministro de Economía y Finanzas, quien la presidirá; y los ministros del Ambiente y de Defensa.

La Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial se encuentra a cargo del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), el cual se desempeña como instancia o área funcional y estará a cargo de coordinar las acciones necesarias a fin de coadyuvar al cumplimiento de las funciones encomendadas a la Comisión Multisectorial.



La Comisión Multisectorial, a través de la Secretaría Técnica, coordina con los Ministros de Transportes y Comunicaciones; Desarrollo Agrario y Riego o Vivienda, Construcción y Saneamiento, según las materias involucradas en las intervenciones a ser evaluadas por la Comisión Multisectorial.

## **Funciones**

La Comisión Multisectorial tiene las siguientes funciones:

Efectuar la coordinación estratégica multisectorial para la atención de las intervenciones que han solicitado financiamiento con cargo a los recursos del Fondes.

Priorizar y determinar las solicitudes de financiamiento a ser atendidas con cargo a los recursos del Fondes. Para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión Multisectorial puede requerir a cualquier entidad del Sector Público la documentación e información necesaria para tal fin. Las entidades del Sector Público deben entregar a la Comisión Multisectorial la información solicitada en el plazo requerido.

Se encuentran fuera del ámbito de actuación de la Comisión Multisectorial, las intervenciones que se encuentren incluidas en el Plan Integral a que se refiere el numeral 2.1 del artículo 2 de la Ley N° 30556 que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

En el marco de las Estrategias de Intervención ante el periodo de lluvias 2021, se financiará acciones que ayuden a reducir los riesgos de desastres en sus localidades durante la temporada de lluvias y puedan realizar diversas intervenciones, como descolmatación y limpieza de los cauces de ríos, quebradas, canales y drenes, las cuales ayudan a evitar desbordes e inundaciones en la temporada de lluvias.

Pueden acceder al Fondes el Gobierno nacional, a través de sus sectores; y también los Gobiernos regionales, municipales, así como las mancomunidades regionales y municipales. Los recursos del Fondes financian las siguientes intervenciones:

Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientados a:

- reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible,
- prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres.

La ejecución de dichas intervenciones incluye lo siguiente:



- Inversiones públicas, que incluye proyectos de inversión, y demás inversiones públicas que no constituyen proyectos de inversión;
- Actividades asociadas.

Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a:

- Reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente;
- Acciones ante la ocurrencia de desastres;
- La rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.

Dichas intervenciones requieren, de manera previa, la Declaratoria de Estado de Emergencia por Desastre o Peligro Inminente, y comprenden lo siguiente:

- Inversiones públicas, que incluye proyectos de inversión, y demás inversiones públicas que no constituyen proyectos (incluye Proyectos de inversión de emergencia);
- Actividades de emergencia.

Intervenciones para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre. Dichas intervenciones comprenden el desarrollo de inversiones y actividades.

- **Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial - FIDT**

El Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial - FIDT, es un fondo concursable creado mediante el Decreto Legislativo N° 1435, Decreto Legislativo que establece la implementación y funcionamiento del FIDT, cuya finalidad es reducir las brechas en la provisión de servicios e infraestructura básicos, que tengan mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país y que generen un aumento de la productividad con un enfoque territorial, mediante el financiamiento o cofinanciamiento de inversiones y de estudios de pre inversión a nivel de perfil y fichas técnicas, de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Estos fondos se pueden aprovechar para mejorar la infraestructura existente en situación de vulnerabilidad o crear la infraestructura que se requiera en sectores sociales o productivos y que permitan corregir o disminuir la situación de vulnerabilidad.

- **Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal (PI)**

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PPR), orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local.

El objetivo principal de este programa es “Contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público en las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados

asociados a los objetivos nacionales”; se constituye en una importante alternativa para financiar acciones enmarcadas en el presente PPRRD.

- **Cooperación Técnica internacional.**

Es importante destacar que respecto al año 2017, los recursos de la CTI para temas de riesgos de desastres se incrementaron en un 50%<sup>35</sup>. En el marco de acuerdos bilaterales con diversos países (Japón, Suiza, Unión Europea, China)

Mediante Programas, se prioriza el área de gestión de riesgos, para apoyar políticas e instituciones públicas (Centros de Operación de Emergencia a nivel regional y local, COER, COEL, ANA, INDECI, CENEPRED, MINAN Defensa Civil). Se generaron lineamientos y reglamentos para la constitución y operación de espacios de articulación para la gestión de riesgos. Se capacitaron a poblaciones comunales, mediante el programa de formación de líderes. Se transfiere conocimiento entre instituciones científicas peruanas.

## 4.2 Seguimiento y monitoreo

La ejecución del plan requiere un monitoreo y seguimiento permanente que permita verificar el cumplimiento de las acciones y proyectos en los plazos establecidos y si éstos contribuyen realmente al cumplimiento de los objetivos propuestos. Para esto, se requiere definir con claridad los mecanismos, plazos y responsables de este seguimiento y monitoreo.

- **Frecuencia del seguimiento.**

Se plantea que el seguimiento se haga cada cuatro meses, que es un plazo prudencial para la ejecución de acciones y ajustes que se requiera. Se considera que por la naturaleza del PPRRD este plazo permitiría un seguimiento adecuado. En caso sea necesario hacer ajustes o modificaciones al plan, la Municipalidad distrital registrará la información requerida.

- **Responsable de las acciones de seguimiento.**

El área responsable de hacer seguimiento a la implementación del PPRRD de Salitral, será la división de Gestión de Riesgo de Desastres, que en el plazo establecido emitirá un informe al grupo de trabajo, señalando los avances, dificultades y ajustes que se requiera hacer al PPRRD. El grupo de trabajo evaluará el informe y tomará decisiones respecto a las recomendaciones dadas.

## 4.3 Evaluación

El cumplimiento al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Salitral, será evaluado por la oficina de Planeamiento, Presupuesto y PMI para medir cuanto se logre en el cumplimiento de las acciones y/o proyectos que se han establecido, las que a su vez permitirán el cumplimiento de los objetivos trazados; a la vez que se vaya recogiendo experiencias que permitan replantear aquellos aspectos que por algún motivo no se llegaron a cumplir.

---

<sup>35</sup> Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Situación y Tendencias de la Cooperación Técnica Internacional en el Perú 2018



# ANEXOS





**Anexo 1: Ficha de Campo de campo 01**

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO				Código	01
<b>I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>				<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO	
PIURA	SULLANA	SALITRAL		CABO VERDE	
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)	
Quebrada Mocho Delgado	82.17			latitud: 4.8332822 longitud:80.69130	
<b>II. DATOS GENERALES</b>					
Acesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera afirmada que va con dirección al botadero municipal, a una distancia aproximada de 4 km desde la capital de Distrito				
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	X	Inducido		
Tipo de Peligro	Movimiento en masa por activación de quebradas				
	Descripción				
	Quebrada Mocho Delgado, se activa en épocas de precipitaciones fuertes. Su estado actual es una amenaza por inundación en campos agrícolas y movimientos en masa por la cantidad de escombros y desmonte acumulado producto de la limpieza del canal de irrigación y basura arrojada. Su escorrentía llega hasta el poblado de Salitral y desemboca en el rio Chira, en su cauce los riesgos y daños causados para la agricultura, población e infraestructura son relevantes. El año 2015 afectó: Viviendas (58) y habitantes (33) <sup>36</sup>				
Elementos Expuestos	Población de la Calle Coronel Bolognesi de la zona Urbana de Salitral- 48 personas				
	5 Viviendas				
	Campos Agrícolas 3 ha				
	200. mts Infraestructura de Drenaje				
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente	
	Marzo 2017	Lluvias Intensas que activan quebradas provocando movimientos en masa		Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo
	X				
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>					
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado				Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo				Fecha: 12/ 02/2021	



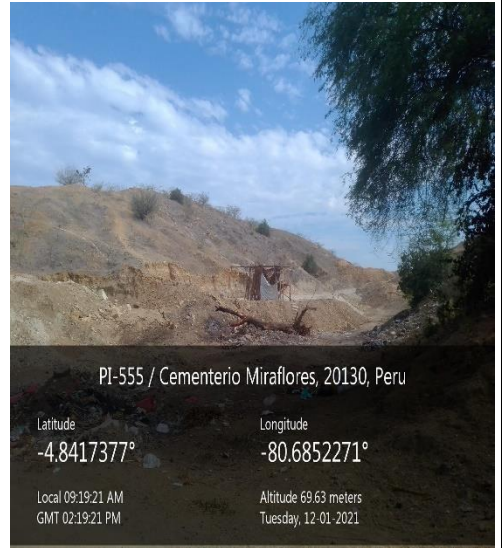
<sup>36</sup> Estudio de evaluación de riesgo de desastre y vulnerabilidad al cambio climático en la Región Piura-2016






**Anexo 2: Ficha de campo 02**

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	02
I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA				IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO		
PIURA	SULLANA	SALITRAL		CABO VERDE		
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Cabo Verde	94.1			latitud: -4.8418405		
				longitud: -80.6851219		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera afirmada que va con dirección al botadero municipal, a una distancia aproximada de 3 km desde la capital de Distrito					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	X	Inducido			
Tipo de Peligro	Movimiento en masa por activación de quebradas					
	Descripción					
Quebrada Cabo Verde, se activa en épocas de precipitaciones fuertes. Su estado actual es una amenaza de inundación en campos agrícolas. Su escorrentía llega hasta el poblado de Salitral y a la altura del Sector denominados las Taboadas en la Calle Coronel Alfonso Ugarte para luego desembocar en el rio Chira						
Elementos Expuestos	48 personas -Población de la Calle Coronel Bolognesi de la zona Urbana de Salitral					
	5 viviendas					
	Campos Agrícolas 3ha					
	200 mts. Infraestructura de Drenaje en la calle coronel Bolognesi					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Lluvias Intensas que activan quebradas provocando movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
		X				
III.- DATOS DEL PROFESIONAL						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado				Sello y Firma: CIP 209812		
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo				Fecha: 12/ 02/2021		





**Anexo 3: Ficha de campo 03**

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	03
<b>I.- UBICACION GEOGRAFICA</b>					<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO	 <p>Calle Coronel Alfonso Ugarte 105, Salitral 20130, Perú</p> <p>Latitude -4.8530067° Longitude -80.6770224°</p> <p>Local 12:07:31 p. m. Altitude 70.89 meters GMT 05:07:31 p. m. martes, 12-01-2021</p>	
PIURA	SULLANA	SALITRAL		-		
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Drenaje Pluvial calle Alfonso Ugarte	70.89			latitud: -4.8530067		
				longitud: -80.6770224		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera panamericana, a la altura de la calle Alfonso Ugarte					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	X	Inducido			
Tipo de Peligro	Movimiento en masa por activación de quebradas					
	Descripción					
	La Calle Coronel Alfonso Ugarte es el cauce de la Quebrada Cabo Verde, en su recorrido a desembocar al Rio Chira. La activación de esta quebrada pone en riesgo la población, viviendas, vías de acceso, sistema de abastecimiento de energía eléctrica etc. También observamos una amenaza de erosión por presencia de flujos de aguas servidas					
Elementos Expuestos	Población de la Calle Coronel Bolognesi de la zona Urbana de Salitral- 48 Personas					
	5 Viviendas					
	Infraestructura de Drenaje 0.5 KM					
	Sistema de electricidad					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Lluvias Intensas que activan quebradas provocando movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
				x		
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado					Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo					Fecha: 12/ 02/2021	



**Anexo 4: Ficha de campo 04**

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	04
<b>I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>					<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO		
PIURA	SULLANA	SALITRAL		Cabo Verde		
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Cabo Verde	87.41			latitud: -4.88420611		
				longitud: -80.6848344		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Acesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera afirmada hacia con dirección al, centro poblado cabo verde,					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural		Inducido	X		
Tipo de Peligro	Movimientos en masa por Debilitamiento de Laderas					
	Descripción Excavaciones para la fabricación de volquetas en lomas sin vegetación, pueden provocar movimientos de ladera en sectores cercanos a quebradas secas. Dando lugar a desestabilizar los suelos teniendo como resultados pérdidas humanas y económicas					
Elementos Expuestos	Población – 20 personas					
	5 viviendas					
	2 km Tramo de Carretera					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Lluvias Intensas que activan quebradas provocando movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
				x		
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado					Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo					Fecha: 12/ 02/2021	



**Anexo 5: Ficha de campo 05**

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	05
<b>I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>					<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO	<p>20120, Peru            Latitude -4.8259722° Longitude -80.7012721°            Local 09:45:51 AM Altitude 111.22 meters            GMT 02:45:51 PM Tuesday, 12-01-2021</p>	
PIURA	SULLANA	SALITRAL		Cabo Verde		
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Botadero Municipal	111.22			latitud: -4.8259722		
				longitud: -80.7012721		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera afirmada pasando poblado cabo verde, a la altura de quebrada mocho delgado					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural		Inducido	X		
Tipo de Peligro	Movimientos en masa por activación de quebradas					
	Descripción					
	Carretera del Sector el Cortijo, por donde discurren aguas de Quebrada Cabo Verde muy cerca de viviendas. También afecta la estructura vial e inunda terreno agrícola hasta llegar al Rio Chira					
Elementos Expuestos	Población del Poblado de Salitral - 48 personas					
	Producción Agrícola . 2 Ha					
	Tramo de carretera asfaltada 0.5 km					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Lluvias Intensas que activan quebradas provocando movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
	x					
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado					Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo					Fecha: 12/ 02/2021	




### Anexo 6: Ficha de campo 06

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	06
<b>I.- UBICACION GEOGRAFICA</b>					<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO		
PIURA	SULLANA	SALITRAL		El Cortijo		
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Ramal de Quebrada Cabo verde	79.51			latitud: -4.8398101		
				longitud: -80.6827008		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera afirmada pasando con dirección al Sector Cortijo					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	x	Inducido			
Tipo de Peligro	Movimientos en masa por activación de quebradas					
	Descripción					
	Carretera del Sector el Cortijo, por donde discurren aguas de un ramal de Quebrada Cabo Verde muy cerca de viviendas. También afecta la estructura vial e inunda terreno agrícola hasta llegar al Rio Chira					
Elementos Expuestos	Población 25 personas					
	Producción Agrícola de banano orgánico- 2 ha					
	Tramo de Carretera 0.5 km					
	Viviendas- 5 viviendas					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Lluvias Intensas que activan quebradas provocando movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto		Alto		Medio	Bajo
			X			
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado					Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo					Fecha: 12/ 02/2021	



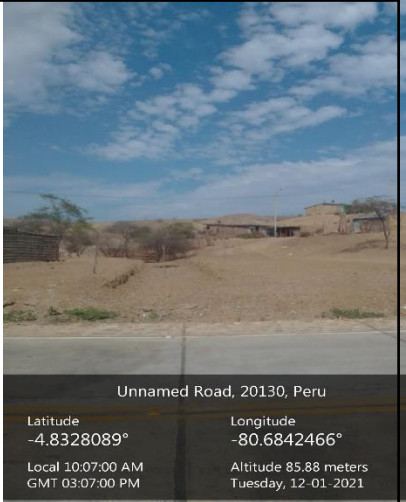


**Anexo 7: Ficha de campo 07**

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	07
<b>I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>					<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO	 <p>Unnamed Road, 20130, Peru            Latitude -4.8327217° Longitude -80.6845436°            Local 10:10:19 AM Altitude 72.02 meters            GMT 03:10:19 PM Tuesday, 12-01-2021</p>	
PIURA	SULLANA	SALITRAL		El Cortijo		
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Cuenca Ciega	80.1			latitud: -4.8326019		
				longitud: -80.6844952		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera afirmada pasando con dirección al Sector Cortijo					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	x	Inducido			
Tipo de Peligro	Inundación Pluvial					
	Descripción					
	En épocas de lluvias intensas producen inundación pluvial por la saturación del terrenos raíz de exceso de agua					
Elementos Expuestos	Población 25 personas					
	Estructura Vial 0.5 km					
	Animales . caballos, ganado vacuno , ganado caprino					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Lluvias Intensas producen cuencas ciegas			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
		X				
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado					Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo					Fecha: 12/ 02/2021	



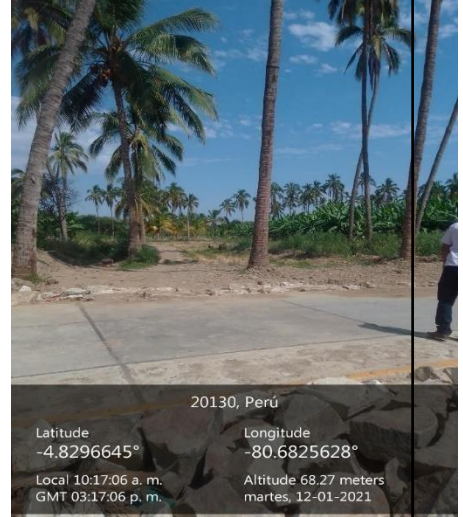
### Anexo 8: Ficha de campo 08

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	08
I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA				IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO		
PIURA	SULLANA	SALITRAL		El Cortijo		
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Ramal de Quebrada Cabo verde	85.88			latitud:		
				longitud:		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera afirmada pasando con dirección al Sector Cortijo					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno	x	Inducido			
Tipo de Peligro	Movimientos en masa					
	Descripción					
Carretera del Sector el Cortijo, por donde discurren de un ramal de Quebrada Cabo Verde muy cerca de viviendas. También afecta la estructura vial						
Elementos Expuestos	Población - 70 personas					
	Estructura Vial 0,5 km					
	Animales , caballos, ganado vacuno					
	Viviendas 20 casas					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Activación de quebradas producen movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
		X				
III.- DATOS DEL PROFESIONAL						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado				Sello y Firma: CIP 209812		
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo				Fecha: 12/ 02/2021		



**Anexo 9: Ficha de campo 09**

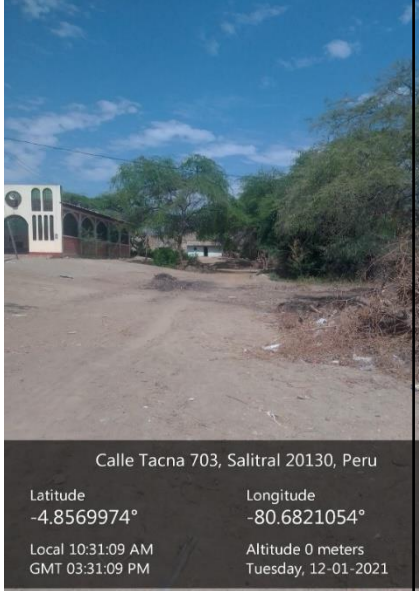
FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	09
<b>I.- UBICACION GEOGRAFICA</b>				<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO		
PIURA	SULLANA	SALITRAL		El Cortijo		
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Carmelo	68.27			latitud: -4.8296645		
				longitud: -80.6825628		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera afirmada pasando con dirección al Sector Cortijo					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	x	Inducido			
Tipo de Peligro	Movimientos en masa					
	Descripción					
Quebrada Carmelo, se aprecia el peligro de Inundación a terreno agrícolas, afectación a vías de acceso imposibilitando el tránsito, para lo cual se ha colocado enrocado y proteger la estructura. Un sistema de drenaje que no se abastece para encauzar toda el agua frente al aumento de las precipitaciones						
Elementos Expuestos	Estructura de riego 2 km					
	Estructura Vial 1 km					
	1.5 ha. Producción Agrícola banano orgánico					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Activación de quebradas producen movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto		Alto		Medio	Bajo
			X			
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado				Sello y Firma: CIP 209812		
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo				Fecha: 12/ 02/2021		








### Anexo 10: Ficha de campo 10

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	10
I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA				IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO		
PIURA	SULLANA	SALITRAL		Puerto rico		
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Cerca de iglesia	69.37			latitud: -4.8569974		
				longitud: -80.6821054		
II.- DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera asfaltada a 8 km de la capital de distrito					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	x	Inducido			
Tipo de Peligro	Movimientos en masa					
	Descripción					
	Cauce de la Quebrada Puerto Rico, en épocas de lluvia acarrea flujo de agua que llega hasta el Canal de Riego, en su recorrido intersecta viviendas					
Elementos Expuestos	01 Estructura de instituciones- iglesia					
	Viviendas, 30 casas					
	Habitantes 105 personas					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Activación de quebradas producen movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
			x			
III.- DATOS DEL PROFESIONAL						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado				Sello y Firma: CIP 209812		
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo				Fecha: 12/ 02/2021		

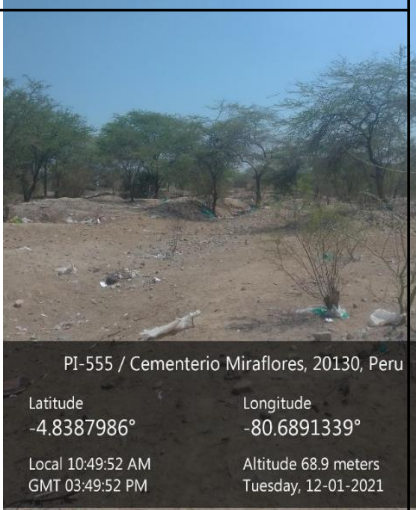


### Anexo 11 : Ficha de campo 11

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	11
<b>I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>					<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO		
PIURA	SULLANA	SALITRAL		Miraflores		
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Chavez	68.12			latitud: -4.842717		
				longitud: -80.6903002		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera asfaltada a 5,7km de la capital de distrito					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	x	Inducido			
Tipo de Peligro	Movimientos en masa					
	Descripción					
	Diques de tierra para encauzar y evitar la erosión en la quebrada Chávez en el sector de Miraflores. Peligro en la margen Derecha por viviendas asentadas cerca a quebrada, específicamente a Estructura de la IE y viviendas. Otros brazos de la quebrada pasan por el centro del centro poblado					
Elementos Expuestos	01 Estructura de instituciones (IIEE) Viviendas 30 viviendas Habitantes 105 personas 01 Loza Deportiva					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Activación de quebradas producen movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
	x					
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado					Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo					Fecha: 12/ 02/2021	



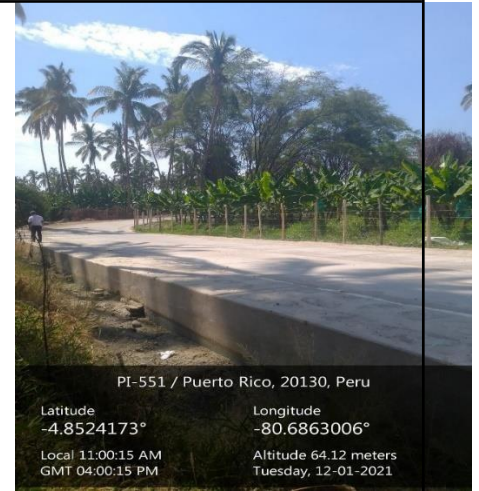
### Anexo 12: Ficha de campo 12

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	12
<b>I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>					<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO	 <p>PI-555 / Cementerio Miraflores, 20130, Peru</p> <p>Latitude: -4.8387986° Longitude: -80.6891339°</p> <p>Local 10:49:52 AM Altitude 68.9 meters GMT 03:49:52 PM Tuesday, 12-01-2021</p>	
PIURA	SULLANA	SALITRAL		Miraflores		
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Miraflores	68.9			latitud:		
				longitud:		
-4.8387986						
-80.6891339						
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera asfaltada a 5,7km de la capital de distrito					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	x	Inducido			
Tipo de Peligro	Movimientos en masa					
	Descripción					
Diques de tierra para encauzar y evitar la erosión en la quebrada Miraflores. Peligro en la margen Izquierda por su cercanía a las viviendas, específicamente a Estructura del Centro de Salud que pueden verse comprometidas en una inundación						
Elementos Expuestos	01 Estructura de instituciones ( puesto de salud)					
	Viviendas 40 casas					
	Habitantes 120 personas					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Activación de quebradas producen movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
	x					
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado					Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo					Fecha: 12/ 02/2021	



### Anexo 13: Ficha de campo 13

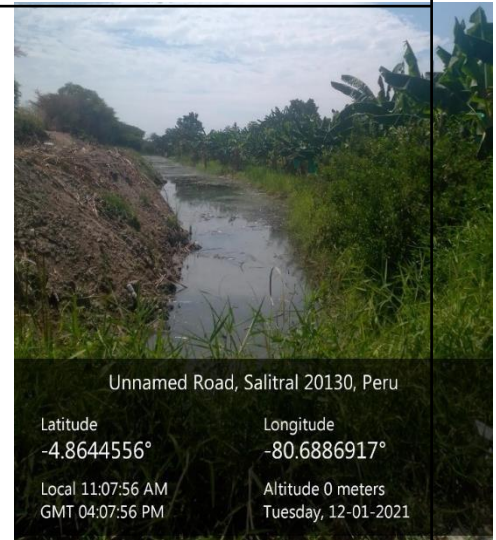
FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO				Código	13
<b>I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>				<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO	
PIURA	SULLANA	SALITRAL		Miraflores	
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)	
Callejón de Miraflores	64.12			latitud: -4.8524173	
				longitud: -80.6863006	
<b>II. DATOS GENERALES</b>					
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera asfaltada a 2,5 km aproximadamente desde la capital de distrito				
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	x	Inducido		
Tipo de Peligro	Movimientos en masa				
	Descripción				
	Las Aguas de las quebradas Mocho Delgado, Cabo Verde, Chávez etc. Convergen en este punto provocando una inundación en este sector, hasta donde llegan flujos de lodo, malogrando plantaciones de fruta para exportación				
Elementos Expuestos	Plantaciones de producción de banano orgánico 2 ha				
	Estructura de riego 1 km				
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	Marzo 2017	Activación de quebradas producen movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo
	x				
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>					
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado				Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo				Fecha: 12/ 02/2021	





### Anexo 14: Ficha de campo 14


FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	14
<b>I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>				<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO		
PIURA	SULLANA	SALITRAL				
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Coco Bajo				latitud: -4.8644556		
				longitud: -80.6886917		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de una trocha, con dirección a barrio buenos aires a la altura del Rio a 1,5 km aproximadamente.					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	x	Inducido			
Tipo de Peligro	Inundación Fluvial					
	Descripción					
Ante en el incremento del caudal del río Chira, genera desbordes que afectan cultivos agrícolas de los el Sector de Cocos Bajos que están ubicados en las márgenes del río Chira, una posible crecida del afluente, este arrasaría con todos los sembríos ubicados en dicha zona.						
Elementos Expuestos	Plantaciones de producción de banano orgánico, yuca, mango, arroz, 200 ha					
	Estructura de riego 3 km					
	Terreno agrícola					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Elevación en el nivel del Rio chira, como consecuencia de lluvias intensas provoca inundación Fluvial en este sector			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
	x					
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado				Sello y Firma: CIP 209812		
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo				Fecha: 12/ 02/2021		





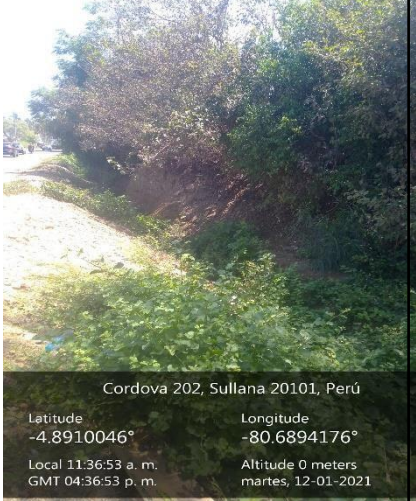


**Anexo 15: ficha de campo 15**

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	15
<b>I.- UBICACION GEOGRAFICA</b>					<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO	 <p>1NN 14850, 20120, Peru</p> <p>Latitude -4.8709426° Longitude -80.6964031°</p> <p>Local 11:31:53 AM Altitude 63.6 meters GMT 04:31:53 PM Tuesday, 12-01-2021</p>	
PIURA	SULLANA	SALITRAL				
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Nariz del Diablo	63.5			latitud: -4.8709426		
				longitud: -80.6964031		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de la carretera principal de ingreso a la ciudad de Salitral a 5 km de la ciudad de Sullana.					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural		Inducido	X		
Tipo de Peligro	Movimientos en masa					
	Descripción					
<p>“La Nariz del diablo” es un accidente geográfico bastante conocido en la vía hacia Salitral; de acuerdo a lo observado el cerro ha sido debilitado, afectando el eje vial hacia otros distritos y también afecta terrenos agrícolas</p>						
Elementos Expuestos	Plantaciones de producción de banano orgánico, yuca, mango, arroz, 5 ha					
	Estructura de riego 3 km					
	Terreno agrícola					
	Estructura Vial 1 km					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Lluvias intensas producen movimientos en masa			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
	x					
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado					Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo					Fecha: 12/ 02/2021	




### Anexo 16: Ficha de campo 16

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	16	
<b>I.- UBICACION GEOGRAFICA</b>					<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>		
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO	 <p>Cordova 202, Sullana 20101, Perú</p> <p>Latitude -4.8910046° Longitude -80.6894176° Local 11:36:53 a. m. Altitude 0 meters GMT 04:36:53 p. m. martes, 12-01-2021</p>		
PIURA	SULLANA	SALITRAL					
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)			
Barrio 31 de Mayo				latitud: -4.8910046			
				longitud: -80.6894176			
<b>II. DATOS GENERALES</b>							
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de una la carretera principal de ingreso a la ciudad de Salitral a 5 km de la ciudad de Sullana.						
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural		Inducido	X			
Tipo de Peligro	Inundación Pluvial						
	Descripción						
	"Canal sin revestimiento ubicado en el ingreso Principal y recorre casi toda la zona urbana de la ciudad de Salitral. Deriva aguas servidas, su recorrido por el acceso principal pone en riesgo viviendas y contamina el medio ambiente poniendo en peligro la salud de la población, en épocas de lluvia la estructura rustica del canal provoca inundación Pluvial						
Elementos Expuestos	Plantaciones de producción de banano orgánico, yuca, mango, arroz, 3ha						
	Viviendas 200 casas						
	Población 500 personas						
	Estructura Vial 5 km						
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente		
	Marzo 2017	Aguas servidas inundan la ciudad			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria		
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo		
	x						
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>							
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado					Sello y Firma: CIP 209812		
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo					Fecha: 12/ 02/2021		




### Anexo 17: Ficha de campo 17

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	17
<b>I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>					<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO	 <p>20130, Peru</p> <p>Latitude -4.8731628° Longitude -80.6928511°</p> <p>Local 11:39:29 AM Altitude 0 meters GMT 04:39:29 PM Tuesday, 12-01-2021</p>	
PIURA	SULLANA	SALITRAL				
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Barrio 31 de Mayo				latitud: -4.8910046		
				longitud: -80.6894176		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Se llega a través de una la carretera principal de ingreso a la ciudad de Salitral.					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural	x	Inducido			
Tipo de Peligro	Inundación Pluvial					
	Descripción					
"Hondonada ubicada en el Barrio Buenos Aires- 31 Mayo Salitral, generando peligro de inundación Pluvial"						
Elementos Expuestos	Viviendas 200 casas					
	Población 500 personas					
	Estructura Vial 2 km					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Lluvias intensas saturan el suelo, produciendo una cuenca ciega			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
	x					
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado					Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo					Fecha: 12/ 02/2021	

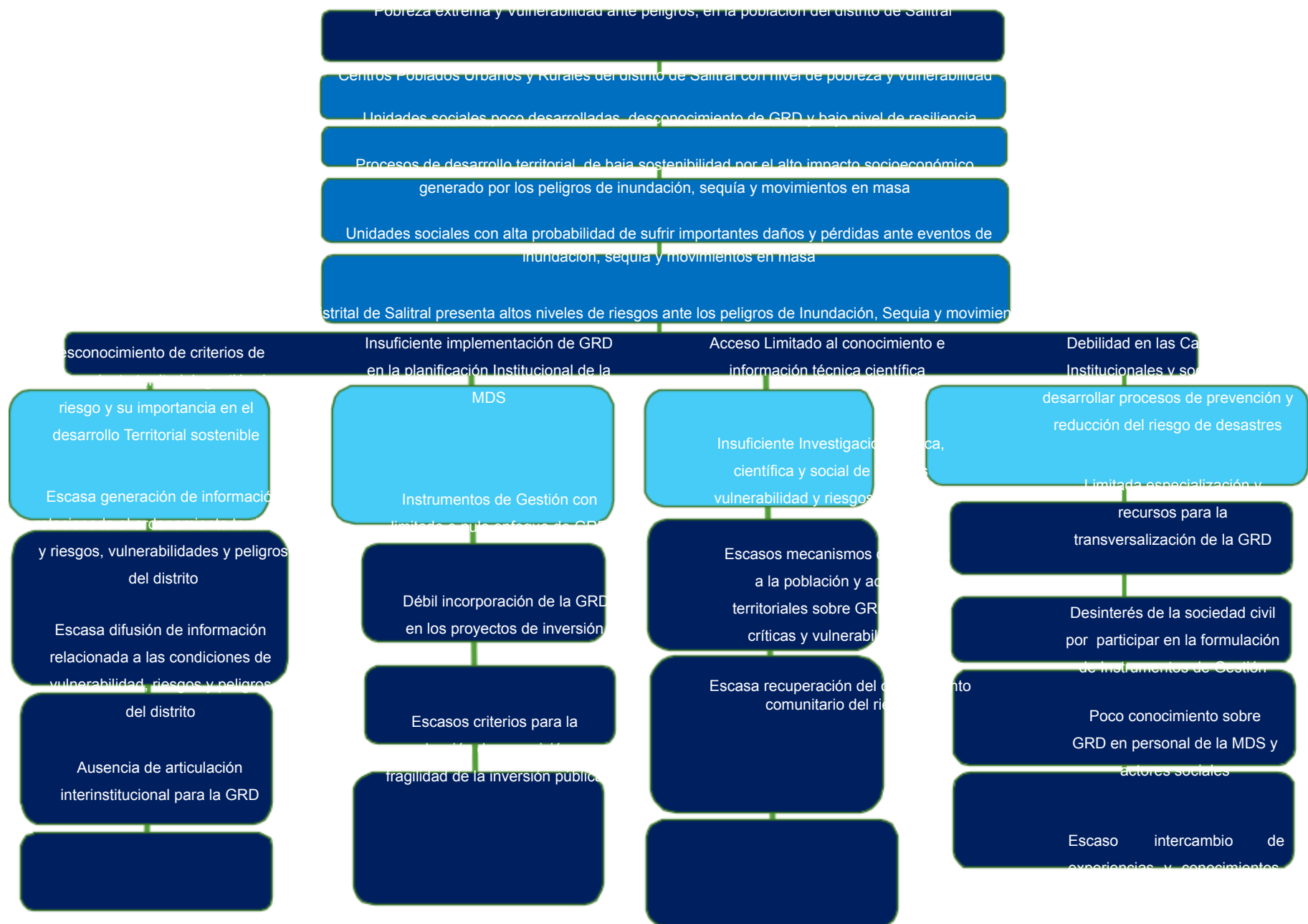




### Anexo 18: Ficha de campo 18

FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO					Código	18
<b>I.- UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>					<b>IV.- REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CENTRO POBLADO		
PIURA	SULLANA	SALITRAL				
Sector/ Zona	Altitud (msnm)	Datum	zona	Coordenadas (UTM)		
Barrio 6 de Abril	68,1			latitud: -4.8637117		
				longitud: -80.6855906		
<b>II. DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad (Tiempo, Distancia y Medio de Transporte)	Barrio cercano a la carretera principal de ingreso, pasando el barrio 31 de mayo					
Clasificación de Peligro Según Origen	Fenómeno Natural		Inducido	x		
Tipo de Peligro	Inundación Pluvial/ Movimientos en masa					
	Descripción					
Barrio 6 de abril (Calles Sullana y Bolívar) ubicados en Zonas de rellenos invadidas para construir viviendas, lo cual es un peligro latente de movimientos en masa e inundación pluvial						
Elementos Expuestos	Viviendas 300 viviendas					
	Población 1000 personas					
	Estructura Vial 1 km					
Últimos Eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	Marzo 2017	Lluvias intensas saturan el suelo, produciendo una cuenca ciega			Visitas de campo, talleres participativos. Fuente secundaria	
Nivel de Riesgo	Muy Alto	Alto		Medio	Bajo	
	x					
<b>III.- DATOS DEL PROFESIONAL</b>						
Apellidos y Nombres: Ing. Luis David Obando Pintado					Sello y Firma: CIP 209812	
Ing. Iván Sánchez Cumbicus. Sub Gerente de Desarrollo Urbano, Rural y Catastro- Miembro Equipo Trabajo					Fecha: 12/ 02/2021	

**Anexo 19: Árbol de problemas Distrito de Salitral – Sullana**







**Anexo 20: Acta de aprobación PPRD-distrito de Salitral**

**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

En la Ciudad de Salitral, siendo las diez horas, del día 18 DE Febrero del año 2021, se reunieron de manera virtual, mediante el aplicativo Zoom, los miembros del equipo técnico para la formulación del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente a Amenazas de Sequías, Inundaciones y Movimientos en Masa para el Distrito de Salitral". Con la finalidad de participar en el taller de validación del diagnóstico para la formulación del Plan de prevención y reducción de riesgo de desastre del distrito de Salitral ante los peligros de Sequía, Inundaciones y movimientos de masas. A convocatoria de la MDS. Estuvieron presentes para moderar este taller, el Ing. Segundo Edgardo Obando Pintado, consultor contratado del Gobierno Regional de Piura y la integrante de su equipo de trabajo, Rosa Lady Obando Pintado,

La agenda del taller ha sido la siguiente:

1. Exposición del diagnóstico del PPRD
2. Trabajo de Grupos para aportar al diagnóstico
3. Plenaria para compartir los aportes del diagnóstico

Iniciada la reunión, el Econ. Segundo Obando Pintado, realizó la exposición del diagnóstico para el PPRD del distrito de Salitral, ante sequías, Inundaciones y Movimientos de Masas. Resolviendo algunas inquietudes y preguntas.

Luego realizó, como se va la conformación de los grupos para los trabajos en equipo. Un grupo revisó el mapa de vulnerabilidad, peligro y riesgo ante el peligro de sequía, inundación y movimiento de masas, otro grupo generó aportes para incorporar las observaciones en los mapas de vulnerabilidad.

También se procedió a tomar acuerdos.

1. Realizar la convocatoria con oficio firmado por el alcalde, distrital, con la finalidad de generar compromisos institucionales, teniendo en cuenta la normativa sobre la gestión de riesgo de desastres y específicamente los establecido por la ley SINAGERD y su reglamento
2. Realizar una reunión con los tenientes gobernadores de la Jurisdicción del Distrito de Laguna a fin de generar aportes desde su perspectiva y conocimiento
3. Encargar al responsable de defensa Civil, la coordinación con las instituciones para trabajar la matriz de Capacidades Institucionales para la prevención y reducción de riesgos de desastres
4. Se acordó realizar el taller de planificación de para el PPRD. Con los integrantes del equipo de trabajo de gestión de riesgos de desastres, plataforma de defensa civil y equipo técnico.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas del mismo día, mes y año. Se dio por concluido el taller firmando los presentes como señal de conformidad.



Cuadro N° 1: Marco normativo GRD .....	4
Cuadro N° 2:Talleres realizados para la elaboración del PPRRD Distrito Salitral- Sullana .....	9
Cuadro N° 3:Centros poblados distrito de Salitral-Sullana .....	11
Cuadro N° 4: Red De Vías Vecinales, 2016 Distrito Salitral- Sullana .....	13
Cuadro N° 5: Vías de acceso internas del distrito de Salitral- Sullana .....	14
Cuadro N° 6: Crecimiento Poblacional Distrito Salitral – Sullana 2017 - 2019 .....	16
Cuadro N° 7: Crecimiento Poblacional por genero Distrito Salitral- Sullana 2017 - 2019 .....	16
Cuadro N° 8: Población por Área Urbana y Rural, y sexo Distrito Salitral- Sullana.....	17
Cuadro N°9 : Características de la Población según sus costumbres y sus antepasados Distrito Salitral- Sullana .....	17
Cuadro N° 10: Población por rangos de edades Distrito Salitral- Sullana .....	17
Cuadro N° 11: Instituciones Educativas Distrito de Salitral - Sullana .....	18
Cuadro N° 12: II EE cuentan con servicios Distrito de Salitral- Sullana .....	19
Cuadro N° 13: Detalle de la IIEE Distrito de Salitral - Sullana .....	20
Cuadro N° 14: Condición de alfabetismo de la población Distrito de Salitral- Sullana .....	22
Cuadro N° 15: Nivel de Estudios de la Población, Distrito Salitral- Sullana .....	23
Cuadro N° 16: Logros de Aprendizaje de los Estudiantes, Distrito Salitral- Sullana .....	24
Cuadro N° 17: Máximo nivel de estudios alcanzado por la población Distrito Salitral- Sullana .....	26
Cuadro N° 18 : Centros y Puestos de Salud, Distrito Salitral- Sullana .....	27
Cuadro N° 19: Diagnóstico y Tratamiento contra la Anemia Distrito Salitral- Sullana .....	27
Cuadro N° 20 : Población afiliada a seguros de salud Distrito Salitral- Sullana .....	28
Cuadro N° 21: Programas Sociales, Distrito Salitral- Sullana .....	29
Cuadro N° 22: Viviendas Ocupadas y Desocupadas, Distrito Salitral- Sullana .....	29
Cuadro N° 23:Material de las paredes, Distrito de Salitral- Sullana .....	30
Cuadro N° 24: Material de los Pisos según el material que está construida sus paredes, Distrito de Salitral, Sullana.....	30
Cuadro N° 25: Viviendas con energía eléctrica Distrito de Salitral- Sullana .....	31
Cuadro N° 26: Fuente de abastecimiento de agua a las viviendas Distrito de Salitral, Sullana .....	32
Cuadro N° 27 : Servicio de Desagüe Distrito de Salitral-Sullana.....	33
Cuadro N° 28: Ocupaciones en el Distrito de Salitral, Sullana .....	36
Cuadro N° 29: Condición de ocupación Distrito de Salitral, Sullana.....	37
Cuadro N° 30 : Categoría de ocupación Distrito Salitral- Sullana.....	38
Cuadro N° 31: Superficie Agrícola del Distrito de Salitral- Sullana .....	39
Cuadro N° 32: Genero de Productor Agrario del Distrito de Salitral- Sullana .....	39
Cuadro N° 33: Organizaciones de Banano Orgánico- Distrito Salitral Sullana .....	40
Cuadro N° 34: Grupo Trabajo Municipalidad Distrital Salitral- Sullana .....	53
Cuadro N° 35: Análisis de la implementación del ROF y la Estructura Orgánica de la MDS Salitral- Sullana .....	56
Cuadro N° 36: Instrumentos de gestión municipal Salitral- Sullana .....	57
Cuadro N° 37: Personal de la Municipalidad Distrital de Salitral- Sullana .....	58
Cuadro N° 38: Recursos logísticos Municipalidad Distrital de Salitral- Sullana .....	59



Cuadro N° 39: Ejecución presupuestal programa presupuestal 0068 – distrito de Salitral- Sullana	60
Cuadro N° 40 : Proyectos y actividades, programa presupuestal 0068 – distrito de Salitral Sullana – 2019 .....	60
Cuadro N° 41: Proyectos y actividades, programa presupuestal 0068 – distrito de Salitral – 2020	61
Cuadro N° 42: Aspectos relevantes en torno a las sequias e inundaciones Salitral- Sullana .....	62
Cuadro N° 43: Zonas Críticas Por Peligros Geológicos Distrito Salitral- Sullana .....	66
Cuadro N° 44: Emergencias Ocurridas en el distrito de Salitral - Sullana 2003 – 2017 .....	66
Cuadro N°45: Evento Pluviales Distrito Salitral Sullana.....	70
Cuadro N° 46 : Zonas Expuestas por Inundación Fluvial Distrito Salitral Sullana .....	70
Cuadro N° 47 : Zonas Expuestas por Inundación Pluvial Distrito Salitral Sullana.....	70
Cuadro N° 48: Precipitaciones Región Piura - Mes de febrero del 2017 Distrito Salitral- Sullana .	72
Cuadro N° 49 : Precipitaciones Región Piura - Mes de MARZO DEL 2017, Distrito Salitral- Sullana .....	73
Cuadro N° 50: Vulnerabilidad por Inundaciones en el distrito de Salitral- Sullana .....	74
Cuadro N° 51: Vulnerabilidad por Movimientos en masa en el distrito de Salitral- Sullana .....	76
Cuadro N° 52: Vulnerabilidad por sequía en el distrito de Salitral- Sullana .....	79
Cuadro N° 53: Sectores Críticos del Distrito Salitral- Sullana .....	81
Cuadro N° 54 : Evento de Desastres Distrito de Salitral Sullana .....	86
Cuadro N° 55 : Evento de Desastres Distrito de Salitral Sullana .....	86
Cuadro N° 56: Puntos críticos de inundación Pluvial Distrito Salitral- Sullana .....	88
Cuadro N° 57: Distrito de Salitral - Vulnerabilidad Agrícola y Pecuaria ante Inundaciones, Distrito Salitral- Sullana .....	90
Cuadro N°58: Centros de salud expuestos, Distrito Salitral- Sullana <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Cuadro N°59 : Establecimientos de salud expuestos a peligro por inundación, Distrito Salitral- Sullana .....	90
Cuadro N° 60: Estructuras educativas expuestas Distrito Salitral- Sullana .....	92
Cuadro N°61: Instituciones educativas expuestas a peligro por inundación Distrito Salitral- Sullana .....	92
Cuadro N° 62: Infraestructura Vial expuesta Distrito Salitral- Sullana .....	94
Cuadro N° 63: Tramos carreteros expuestos a peligro por inundación Distrito Salitral- Sullana ....	94



Cuadro N°64: Distrito de Salitral Unidades Características Sector Agropecuario Distrito Salitral-Sullana ..... 95

Cuadro N°65: Producción Pecuaria del Distrito de Distrito Salitral- Sullana..... 96

Cuadro N°66: Elementos expuestos según escenario de riesgos de movimientos en masa por lluvias fuertes Distrito Salitral- Sullana ..... 96

Cuadro N° 67: Áreas Susceptibles a Movimientos en masa..... 97

Cuadro N° 68: Política Nacional de estado ..... 99



Anexo 1: Ficha de campo 01.....	128
Anexo 2: Ficha de campo 02.....	129
Anexo 3: Ficha de campo 03.....	130
Anexo 4: Ficha de campo 04.....	131
Anexo 5: Ficha de campo 05.....	132
Anexo 6: Ficha de campo 06.....	133
Anexo 7: Ficha de campo 07.....	134
Anexo 8: Ficha de campo 08.....	135
Anexo 9: Ficha de campo 09.....	136
Anexo 10: Ficha de campo 10.....	137
Anexo 11 : Ficha de campo 11.....	138
Anexo 12: Ficha de campo 12.....	139
Anexo 13: Ficha de campo 13.....	140
Anexo 14: Ficha de campo 14.....	141
Anexo 15: Ficha de campo 15.....	142
Anexo 16: Ficha de campo 16.....	143
Anexo 17: Ficha de campo 17.....	144
Anexo 18: Ficha de campo 18.....	145
Anexo 19: Árbol de problemas Distrito de Salitral – Sullana.....	146





Mapa N° 1: Ubicación geográfica del Distrito de Salitral-Sullana .....	12
Mapa N° 2: Ubicación de Centros Poblados del Distrito de Salitral-Sullana .....	15
Mapa N° 3: condiciones geomorfológicas del distrito de Salitral Sullana .....	43
Mapa N° 4 :Susceptibilidad a inundaciones Fluviales Distrito Salitral Sullana .....	69
Mapa N° 5 : Peligro por inundación Pluvial distrito de Salitral .....	71
Mapa N° 6: Estructura Vulnerable por Inundaciones en el distrito de Salitral- Sullana .....	75
Mapa N° 7: Peligro por remoción en masa Salitral- Sullana .....	77
Mapa N° 8 : Sequias en el Distrito de Salitral Sullana .....	80
Mapa N° 9: Sectores Críticos del Distrito de Salitral .....	85
Mapa N° 10 : Vulnerabilidad Agrícola – Distrito de Salitral Sullana .....	89
Mapa N° 11: Ubicación de Centro de salud vulnerables – Distrito de Salitral Sullana .....	91
Mapa N° 12: Ubicación de II EE Vulnerables – Distrito de Salitral Sullana .....	93



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A PELIGROS DE SEQUÍA, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA DEL DISTRITO DE SALITRAL- SULLANA 2021-2023

«La presente publicación, ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea en el marco del programa EUROCLIMA+. Su contenido, es responsabilidad del Gobierno Local y Proyecto Binacional para la Reducción de la Vulnerabilidad de la Población y sus Medios de Vida, Frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones, en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú, co-ejecutado por el Gobierno Regional de Piura, Gobierno Provincial de Loja y Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias en el Ecuador, y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea».



## INSTITUCIONES EJECUTORAS



## INSTITUCIONES COOPERANTES

Este proyecto forma parte de:  
Estratégicos

Agencias implementadoras del sector

Aliados

Gestión del Riesgo



Financiado por la Unión Europea

